LA PRENSA

AÑO X—NÚMERO 2689 — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Un mes	Veinte y cinco pesos
Seis meses	Ciento cuarenta pesos
Un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Un mes	Treinta pesos
Tres meses	Noventa pesos
Seis meses	Ciento setenta pesos
Un año	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Un mes	Cuarenta pesos
Tres meses	Ciento diez pesos
Seis meses	Doscientos veinte pesos
Un año	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Un mes	Doce reales fuertes oro
Seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año	Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, gratis. Avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

MAÑANAQUE—HOY—Francisco Caracciolo mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 4 DE 1879

Otro conflicto

...Gobernador de la Provincia ha agregado un ...conflicto al catálogo de los innumerables ...suscitado en el año y un mes de mando que ...

...á visto: no yerra desacierto S. E.

...somos duros á veces en nuestras censuras, es ...e las faltas son tan graves, que seriamos cri...ales ante el presente y ante la posteridad, si co...propagandistas no las condenásemos enérgica...te.

...Dr. Tejedor necesita ser vigilado muy de cer...ara bien del país y para su provecho propio. ...rece de las cualidades características que de...acompañar al gobernante de un pueblo organi...sobre la base de una legislacion estricta. ...gusta proceder bajo las inspiraciones de su ...ad soberana, sin tener en cuenta para nada ...recepto legal.

...voluntad es la ley, el derecho y la verdad. ...actos todos se resienten de una precipita...violenta y arbitraria.

...a y obra sin meditacion y sin calcular la im...cia y la trascendencia de sus acciones.

...sus actos hay una dualidad absurda, á saber: ...de una soberbia terca y engreida, aparece ...actacion sumisa y floja.

...coraje para avanzar temerariamente y falta ...para afrontar sus consecuencias.

...pasar revista de todos sus actos anulados ...mismo, inmediatamente de consumados, por ...ería una tarea larga, nos concretamos á los ...óximos.

...obernador irritó al Directorio del Banco con ...ccion por la que ese cuerpo se consideró he...en su decoro, y tuvo que retractarse, envián...a satisfaccion por medio de la anulacion de ...de la disposicion protestada por el ofendido. ...obernador provocó la renuncia de la Comi...del Riachuelo, expidiendo un decreto depresi...su dignidad, y para salvar el conflicto se vió ...necesidad de volver sobre sus pasos y anular ...rido decreto.

...ra llegamos al último conflicto producido por ...prudencias impremeditadas de S. E.

...grupo de ciudadanos se agolpa al pié de sus ...es aclamando su nombre como candidato á ...esidencia, y el Gobernador les dirige la pala...articipándoles que desde ese momento que...incorporado como miembro activo en sus filas ...metiéndoles que trabajaria con ellos dentro y ...de la Provincia para hacer triunfar su can...tura.

...pinion sensata del país se alarma y se es...taliza en presencia de esa esplosion del delirio ...mando que parece quemar el espíritu de ...

...amos seguros que si el Gobernador de alguna ...rovincia argentina hubiera dicho la décima ...de lo que el de Buenos Aires ha declarado el ...go desde los balcones de su casa, se habria ...por lo menos que lo echen abajo inmediata...te.

...mas arbitrario de los Gobiernos electores ha...en la República, lo que de paso sea dicho, no ...aban por su eleccion á la Presidencia, no ha ...mas la audacia de proferirse en los térmi...e lo ha hecho el Dr. Tejedor.

...mos escuchado las opiniones de muchas per...sérias, desapasionadas, que viven alejadas ...campo de la lucha activa, y no hemos encontra...na que atenue siquiera la magnitud de la falta ...etida por nuestro Gobernador.

...die lo creia capaz de tamaño desacierto.

...a persona que simpatiza con la evolucion mi...a como ella la califica, nos decia ayer: «no ...mos que el Dr. Tejedor nos largase tantas ...as.»

...asta los mismos favorecidos han quedado sor...ndidos con las declaraciones gubernativas!

...Cámara de Diputados de la Provincia se ha ...erado en el deber de tomar la participacion ...corresponde en tan grave suceso.

...obernador ha dicho desde los balcones de su ...que en adelante trabajará con los sostenedo...de su candidatura, lo que importa decir, que ya ...ernará con el pueblo y para el pueblo, como ...urado al recibirse del mando, sino con sus ...s, pisoteando la Constitucion y las leyes de la ...ncia.

...te la declaracion gubernativa, la paz de la ...ncia y la verdad del voto popular quedan di...amente amenazadas.

...a situacion es gravísima, como fácilmente se ...mprende.

...Gobernador se ha alzado con el poder que el ...o le entregó para que rigiera los destinos co...nes.

...Cámara de Diputados no ha podido mirar con ...ferencia lo que sucede á la vista del país, con ...cándalo de todos.

...En consecuencia, ha resuelto pedir esplicaciones al Ministerio sobre las palabras vertidas por el Go...rnador.

...He ahí otro conflicto suscitado por el gefe de la ...dministracion y para ser consecuente con la ju...risprudencia que ha sentado, sin pérdida de tiempo ...dado principio á la obra de la retractacion.

...Antes de la interpelacion, *La Libertad* publicó ...discurso de S. E. en la forma que lo provocó.

...Despues de la interpelacion, *La Nacion* lo pre...ta modificado.

...Vamos en seguida á la estampa los dos discur...publicados por los dos únicos diarios tejedo...s de Buenos Aires, que son los órganos ofi...les de la candidatura del Gobernador.

...palabra, sus intenciones y el orígen de sus ...ncias, no pueden ser sospechosas.

DISCURSO PUBLICADO POR «LA LIBERTAD» DEL LU...ANTES DE LA INTERPELACION:	DISCURSO PUBLICADO POR «LA NACION» DEL MARTES, DESPUES DE PROMOVIDA LA INTERPELACION:
...Señores:	*Señores:*
«Acepto la proclama...n que habeis hecho de ...persona. Puesto que ...otros lo quereis, tam...yo lo quiero.	Acepto la candidatura que me anunciais.
	Lo que vosotros quereis, lo quiero yo tambien.
«Resistiré con vosotros ...toda la República, la ...posicion de la violencia ...el fraude.	Seré uno de vosotros para resistir en nuestra querida patria al imperio de la fuerza y del fraude.
«Trabajaré con vuestro ...oyo por el ejercicio de ...instituciones que ga...nten la libertad en esta ...rovincia y en las demas ...rovincias hermanas.	Concurriré con vosotros á sostener dentro del juego legítimo de nuestras instituciones, las libertades públicas, donde ellas peligren.
«Cooperaré al afianza...iento del órden, tan ne...sario para el ejercicio ...las prácticas republi...nas de gobierno.	Apoyaré, moralmente, todo movimiento de opinion,—en Buenos Aires, como en las demás Provincias,—que tienda á favorecer la política actual, base de la paz y de la union nacional.
«Esta aceptacion me ...pone grandes deberes ...desde hoy militaré con ...sotros, tomaré parte en ...uestras deliberaciones y ...guiré vuestra suerte, ...alquiera que sea el re...ltado de la campaña ...e vais á emprender, ...e to que siempre ten...emos la honra de la lu...	Mantendré la independencia de las autoridades propias, sin la cual no hay República verdaderamente federativa.
	Los deberes, señores, que esta aceptacion me impone, son grandes, superiores á mis fuerzas; pero trataré de cumplirlos con vuestro auxilio y el de Dios.
«Pero si mi resolucion ...e impone grandes debe...s, tambien me otorga ...randes derechos y por ...llos os digo que no me ...pararé de vosotros y ...eré en vuestra derrota ...me levantaré elevado ...r vuestro triunfo.»	No me preocupa el éxito.
	Sea él cual fuere, el honor de la lucha será siempre nuestro.
	Caeré ó me levantaré con vosotros.
	Dos palabras mas, señores.
	Los deberes que acepto, me dan derechos.
	De hoy en adelante, soy uno de vosotros, con voz y voto en vuestras deliberaciones, uno de vosotros, en la lucha y en el consejo, en la derrota y en el triunfo.

Al lado del conflicto, he ahí la retractacion ofi...almente justificada.

Estas cosas no necesitan comentarios.

La batalla [illegible]

El coronel Lagos al frente de quinientos solda...os ocupa hoy el [illegible] de la Pampa, que corre al ...ud Oeste de Buenos Aires.

Se halla en pleno desierto, en la region de los ...randes montes, [illegible] los guaridas del bár...aro.

Los antecedentes de este gefe como buen oficial ...e caballería y experto en la guerra de frontera, han ...do confirmados [illegible].

Hasta el 12 de Mayo [illegible] varios para...eros de indios [illegible].

Otras divisiones [illegible] Levalle ...an tomado [illegible].

¿Qué se hace [illegible]?

Hé ahí el punto [illegible] ...el coronel [illegible] ...uerra.

Los indios prisioneros son una carga demasiado pesada, para fuerzas ligeras, que por su naturaleza y mision necesitan imprimir la mayor rapidez á todos sus movimientos.

Los indios prisioneros exigen distraer destacamentos, que pudieran batir el campo, en custodiarlos.

Reclaman el empleo de una numerosa caballada para todas las operaciones.

En fin, consumen una gran parte de raciones, que no se puede reponer con facilidad en el desierto.

Por otra parte, la batida del desierto no ha terminado, no terminará en breve.

La Pampa es muy dilatada para recorrerla y reconocerla en poco tiempo.

Las guaridas ya conocidas son tambien numerosas; como lo son las que aun nos ocultan las grandes distancias y los bosques vírgenes y tupidos.

Es necesario, pues, que las divisiones ocupadas en batir la pampa, se estacionen en ella durante cuatro ó seis meses, que hagan la Policía diaria, conquistando campo, asegurando la retaguardia, para avanzar descubriendo y dominando el frente.

En esta operacion los prisioneros son un obstáculo y un peligro.

Hé ahí porqué hemos creido conveniente indicar al Ministro de la Guerra en ejercicio la urgencia de adoptar una medida general, que podria ser la siguiente:

Ordenar que los piquetes que salen de las respectivas fronteras, conduciendo víveres para los espedicionarios, regresen con los prisioneros para ser internados, como hasta ahora se ha hecho.

Caminos en las Conchas

La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Provincia tiene á estudio un espediente de la Municipalidad de las Conchas sobre caminos en ese partido.

La Municipalidad pretende que se le autorice á cobrar un peage, por el tránsito en dichos caminos, á fin de concluirlos y conservarlos.

Son dos caminos de importancia.

El uno vá al canal de San Fernando, que como se sabe es el foco de todo el movimiento de la localidad, por ser el puerto seguro de carga y descarga.

El otro vá al paso del rio Carupá, es decir, al interior del partido, sirviendo de comunicacion interna y externa porque llega á los partidos circunvecinos.

Traemos estos datos á nuestras columnas porque deseamos pedir á la comision que al principio mencionamos el pronto despacho de este asunto.

El peage que se pide debe ser votado, pero en condiciones poco onerosas, para que el vecindario sostenga sin sacrificio la mejora que se proyecta.

Esperamos ser escuchados.

EXPEDICION AL RIO NEGRO

(Operaciones de la division Villegas)

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»)

2ª CORRESPONDENCIA

CAMPAMENTO «PASO ALSINA,» RIO COLORADO, 14 de Mayo de 1879.

Segun mi última correspondencia habia llegado la division del Coronel Villegas *el dia 7 de Mayo* hasta el Rio Colorado.

El 10 de Mayo mudamos campo: marchamos á las 7 y 13 y campamos á las 8 y 3, habiendo hecho 1 y 1¼ leguas á O. N. O.

Dia 11 de Mayo. Para mudar campo, marchamos 1 legua á O. N. O.

A las diez de la mañana viene el Ministro de guerra General D. Julio A. Roca.

Gran parada. El Regimiento 9 montado en los caballos blancos, artillería é infantería á pié, haciendo la artillería la salva de 21 cañonazos y durante esto, los cuerpos permanecieron al órden de parada, con banderas y estandartes desplegados.

La caballada blanca del Regimiento 9 es la caballada de pelea de este cuerpo y á la que puede llamarse con propiedad caballada histórica.

Con ella se ha hecho la série de invasiones, practicadas por el Coronel Villegas al desierto hasta terminar completamente con Pincen y sus indiadas que ocupaban el frente de su línea. La misma caballada blanca tambien fué llevada cierto dia por los indios, pero el Comandante D. German Sosa fué en persecucion de los que la llevaron, rescatándola en la misma guarida del salvaje, matando 60 y tantos indios.

En la tarde del mismo dia se practicó el pasage de toda la division y su convoy, pasando hasta de 5 en la márgen del sud del rio Colorado. El pasaje se practicó con toda felicidad sin tener que lamentar incidente ninguno desgraciado: verdad es, que el paso puede decirse que es uno de los mejores que tiene este rio, pues solo en su centro pasaban los caballos un espacio de 5-6 varas á bola pié.

Este paso fué elegido por el Coronel Villegas y denominado: *Paso Alsina*.

12 de Mayo: no marchamos. En la ribera del Sud se encuentran los mismos pastos que en la del Norte, presentando el terreno menos elevaciones.

13 de Mayo: á las 7 de la mañana la Division mudó de campo, corriéndose sobre su derecha y sobre la misma márgen del rio 1¼ de legua, para dar lugar á las fuerzas que á las órdenes del señor Ministro de la Guerra debian efectuar su pasage en el «Paso Alsina».

Efectivamente: dos horas mas tarde llegaron las mencionadas fuerzas y efectuaron su pasage tan feliz como el de nuestra division. Cuando las divisiones estuvieron de la parte Sud del rio, campaban las fuerzas de la manera siguiente: la Division del Fuerte Argentino á las órdenes del comandante Winter y compuesta del Quinto de Caballería y 6 de Infantería á la derecha de la Division Trenque-Lauquen; la Division Puan, compuesta del 1º y 11 de caballería, 1º de Infantería é indios de Pichi-huincá (christiana chica), á las órdenes del teniente coronel D. J. García, campando á la izquierda de la Division Trenque-Lauquen. El Ministro de la Guerra, su Estado Mayor, Comisaria de Guerra, naturalistas, sacerdotes, fotógrafo, convoy y comercio campaban al frente y centro de estas divisiones.

A las tres de la tarde del mismo dia el general en gefe tocó órden general, dando á reconocer en ella como Gefe del estado mayor general al Coronel D. Conrado E. Villegas, y Gefe del Detall general al Teniente Coronel D. Daniel Cerri, como Ayudantes del Gefe del Estado Mayor el Sargento Mayor D. Floro G. Vega y Tenientes Coroneles graduados Dn. D. Alvarez y N. Fotheringan, como ayudantes del Detall general al Sargento Mayor D. Ramon Sosa y el de igual clase graduado D. Modesto Martinez.

En la misma órden general se dió á las divisiones una nueva organizacion, dándoselas la denominacion de brigada, quedando compuestas del modo siguiente: 1ª brigada formada del regimiento 3º, batallon 2º de Línea y 6 piezas krupp; 2ª brigada: 1º y 11º de caballería y 1º de infantería; 3ª brigada: 5º de caballería y 6º de infantería. Los indios de Pichi-huincá hacen el servicio de descubridores.

Por la misma órden se prohibe á todo individuo de este ejército sin escepcion de clase galopar en el campo, pudiendo solo hacerlo los ayudantes ó alguna otra persona con causa justificada.

14 de Mayo—No se ha marchado para recibirse de los víveres de entretenimiento, para un mes para todo el ejército.

El general en gefe despachó al indio vaqueano sargento Sangres con destino á Patagones con comunicaciones y el que deberá regresar por la costa del rio, conduciendo una tropa de ganado á Choele-Choel, que deberá estar allí con ella, cuando nuestras fuerzas arriben á aquel punto.

***

Los sacerdotes, que comparten con nosotros las fatigas de la campaña, se encuentran en estos momentos (1 de la tarde) poniendo el óleo santo de bautismo á los niños de la primera brigada. Así es, que estos niños, que en su mayor parte no conocen el dulce placer de saber quiénes son sus padres, á lo menos, en cambio de esta desgracia, tendrán padrinos. Como tales sirven los gefes y oficiales de los cuerpos.

Estos sacerdotes llenan su ministerio admirablemente y todo el ejército tiene para ellos cariño y respeto.

Nuestro amigo el fotógrafo Posso saca todos los dias diversidad de cuadros interesantes que á cada momento se presentan.

Se encuentra en este campamento un jóven que es corresponsal de un diario de esa, el que es interesantísimo bajo el punto de vista de las candideces, pues si á cualquiera se le ocurre decirle que ha tenido lugar una de aquellas cosas que no son posibles que sucedan, él las cree tan de buena fé, que en el acto lo consigna en su diario, para remitirlo al periódico para el que escribe.

Divertidísimos deberán estar los que tal correspondencia leen pues no podrán menos que esclamar con nosotros: que ¡cándido!

***

Sabemos que el deseo del señor Ministro es efectuar su regreso á esta capital por el Neuquen y Mendoza, con el ánimo de esplorar el Rio Negro hasta sus nacientes, esto es, si acontecimientos imprevistos no le impiden el verificarlo.

Y... B...
Corresponsal en la Division Villegas.

3ª CORRESPONDENCIA

Dia 15 de Mayo—A las 7 y 50 de la mañana se batia marcha, haciendo la cabeza de la columna la 1ª brigada, quedando firme la 3ª en su puesto hasta tanto la desfilaba ésta y la 2ª, para que la tercera tomase su colocacion respectiva, que era la de retaguardia. Así se continuó la marcha hasta las 9 y 30 a. m.

A esta hora se hizo alto hasta 9 y 55 a. m. en que continuamos marchando. A las 10 y 55 a. m. se hizo otro alto, ordenándose á las brigadas, que estrecharan mas sus distancias y que las mujeres y cargueros se agrupasen, para de este modo facilitar mas al fotógrafo Posso el poder sacar la vista, que presentaba en estos momentos el ejército. Formando á la cabeza de todos el señor Ministro de [illegible] Villegas y á la [illegible] Espinosa, y á la de[illegible] Ejército. [illegible] [illegible] fuerte del ejército, [illegible] A las 11 y 20 [illegible]

muchísimas liebres; pues era tal su abundancia, que parece que estos sabrosos animales se hubieran dado «rendez-vous» en este campo.

A la 1 y 5 p. m. acampó el ejército, pasando la 2ª brigada á ocupar la derecha de la línea, formando el centro la 1ª brigada y á su izquierda la 3ª, el cuartel general al frente del centro.

El ejército daba el frente al desierto y la espalda al rio. Las caballadas estaban entre el rio y el ejército.

Hemos marchado hoy 5 leguas con rumbo á O. N. O. y Oeste.

Dia 16 de Mayo—A las 8 y 8 a. m. nos movimos del campamento. El órden de la marcha era el mismo de ayer. A las 10 y 8 a. m. hacemos un alto. Durante esta marcha ha habido que lamentar dos incidentes desgraciados, el primero fué, que un soldado tirador de una de las piezas fué tirado á tierra por la mula que montaba, pasándole la rueda por el brazo izquierdo. El segundo: un infante que fué á tierra tambien, pateándole la mula en la nariz.

A las 10 y 45 siguió la marcha hasta las 12 y 20 a. m., á cuya hora acampaban todos los cuerpos sobre la márgen del rio en el mismo órden del dia anterior.

Hemos hecho una jornada de 5 3¼ leguas, rumbo á Oeste y O. S. O. De la mañana de este dia marchó el comandante Leyria á Patagones en comision del General Roca.

Dia 17 Mayo—A las 7 y 55 a. m. nos pusimos en marcha con rumbo O. N. O.

Durante esta marcha se ha verificado de 10 á 15 cuadras distante de la ribera para evitar así las grandes vueltas del rio.

Hasta 3 y media leguas de marcha se estrecha el camino de una manera que hay que marchar por 4 al frente. Aquí se hizo alto á las 10 y 10 a. m. y se campó á consecuencia de encontrarse grandes barrancas y un monte impenetrable para la columna y que con mucha dificultad daba paso á un solo hombre. En vista de esta emergencia se dispuso que varios piquetes de los cuerpos, provistos de hachas y palas y á las órdenes del ingeniero Ebelot, desmontasen los árboles y alineasen un camino de 5 varas de ancho que hiciese practicable el paso de la Division y su convoy.

Lo notable en esta marcha ha sido la gran vuelta que dá el rio en la altura de este paso. Primero vá á Sud Oeste y corriendo pocas varas á Este, toma en seguida á rumbo directo á Nor-Este, formando así una notable lengua de tierra.

En el monte mencionado se encuentran grandes tunales y una clase especial de piedra de arena, tambien se encontró grandes rastros de tigres.

Segun órden general se llama el campamento de hoy, el campamento de la Picada.

(Nota. Oyendo en este momento que marcha la correspondencia en pocos momentos, puedo dar solamente datos cortos del dia de ayer.)

Dia 18 de Mayo á las 8 a. m. nos pusimos en marcha con el órden de la marcha de los dias anteriores. A pesar que se abrió el camino ayer, quedó siempre todavía difícil el paso de la picada para el convoy.

A las 9 encontramos un árbol (algarrobo), lleno de prendas de los indios.

Este acto religioso es conocido en la Pampa, un árbol con tales prendas es santo para todos los indios.

Habiendo marchado hasta las 10 1|2 a. m. y pasado dos islas que forma el rio, hacemos un alto hasta las 10 y 45 p. m. á cuya hora siguió la marcha.

A las 12 y 10 p. m. pasamos otra isla y entramos en un bajo grande, que tiene agua en tiempos de la primavera y del verano.

A las 12 y 25 p. m. pasamos un brazo del rio (que tiene poca agua, pero muchos cortadores) á mas pasamos 2 islas, formadas por el rio principal y un bajo grande.

A las 12 y 45 hasta la 1 y 30 p. m. alto.

A dicha hora nos pusimos otra vez en marcha y, pasando 1 y 50 p. m. una isla, entramos de este momento en un terreno con muchos árboles chicos y con tan mal pasto (casi pura arena, nada mas), que es imposible de campar allí.

Por esto seguimos la marcha hasta las 5 p. m, habiendo pasado á las 4 y 30 p. m. el Paso del General Pacheco.

A las 5 p. m. campamos, habiendo hecho una jornada de 11 leguas con rumbo principal á O. N. O. y N. O.

El rio hace muchas vueltas. Segun órden general, se llama el campamento «La barrancosa».

19 de Mayo. Marchamos á las 10 de la mañana, para mudar campo. Sin otra novedad.

J. R.

CAMPAMENTO «LA BARRANCOSA» 19 DE MAYO. (8 y media de la mañana.)

En otra correspondencia hablaré resultados que han tenido hasta ahora los trabajos de los naturalistas Dr. Sarentz y Dr. Doering.

J. E.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las dos de la tarde se reunieron 26 señores Senadores.

Despues de leerse el acta de la sesion anterior se pasó á considerar la órden del dia, constituida por un proyecto de convencion para el reconocimiento de patentes de arqueo de buques mercantes de la República Argentina, de Suecia y de Noruega firmado en Buenos Aires el 8 de Octubre de 1878 por el Ministro de Relaciones Esteriores de esta República y el Cónsul de las otras naciones Plenipotenciario *ad hoc*.

Informó el Sr. Leonidas Echagüe aconsejando á la Cámara prestase su aprobacion al proyecto remitido por el P. E.

Se aprobó sin discusion por 16 votos contra 6.

En seguida se levantó la sesion por no haber otros asuntos de que ocuparse.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Moreno

SESION DE AYER

Despues de reunirse en sesion secreta, se constituyó en pública á las tres y media de la tarde con 20 Senadores presentes.

Asuntos entrados:

—La Cámara de Diputados comunica haber aceptado la modificacion introducida por el Senado en el proyecto sobre pago á los señores Shwartz hermanos. (*Al Archivo*).

—Varios despachos de la Comision de Presupuesto. (*A la órden del dia*).

Antes de entrarse á la consideracion de los asuntos comprendidos en la órden del dia, el Senador Casares hizo mocion para que fueran tratados sobre tablas los proyectos concediendo el uno medallas á los miembros del ejército espedicionario del Rio Negro y el otro acordándoles parte de las tierras conquistadas.

Lo fundó recordando la victoria alcanzada recientemente por ese ejército, sobre la barbarie y el desierto, en el dia clásico de nuestra patria.

Los señores Saenz Peña y Pereyra se opusieron á la consideracion sobre tablas de esos asuntos, atendiendo á las dificultades de órden constitucional que habíanse suscitado en el seno de la Comision y de la Cámara respecto á la facultad de una Legislatura Provincial para acordar honores á un ejército nacional.

Como temperamento conciliatorio se adoptó el de pedir á la Comision de Negocios Constitucionales el pronto despacho de esos proyectos.

En seguida se aprobó sin discusion el siguiente proyecto de ley sobre Contribucion Directa, confeccionado por la Comision de Hacienda en sustitucion del remitido por la Cámara de Diputados.

El Senado y Cámara de Diputados etc—Art. 1º Créanse cuatro juris de vecinos propietarios en la capital, los que deberán entender en todos los reclamos sobre avaluaciones de la Contribucion Directa del corriente año que se interpusieran ante los juris anteriores y que fueron rechazados en todo ó en parte.

Estos juris serán formados de cinco miembros de los que tres los nombrará el P. E. y dos la Municipalidad, declarándose cargo público el ejercicio de estas funciones.

Art. 2º Los juris mencionados en el artículo anterior funcionarán treinta dias consecutivos y resolverán los reclamos oyendo préviamente á los avaluadores de la Direccion de Rentas, los cuales no tendrán voto en la decision de los casos ocurrentes.

Art. 3º Prorógase por quince dias el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa á contar desde el dia en que las Comisiones creadas por esta ley terminen sus funciones.

Art. 4º Comuníquese.

No habiendo sido aceptada una indicacion del Senador Pereyra para aplazar la consideracion del dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales sobre el proyecto de nombramientos de los Consejos Escolares de Distrito remitido por la otra Cámara, aconsejando su rechazo, fué puesto en discusion.

Defendió este despacho el Senador Pereyra, diciendo que lo hacia precisamente por la misma razon que pesaba en el ánimo de los Senadores opuestos á él, es decir, en el deseo de evitar la accion de la política electoral en tales nombramientos.

Que semejante resultado solo podia obtenerse confiando á las Municipalidades la facultad de efectuarlos.

El Senador Lagos recordó los antecedentes de imparcialidad política que eran conocidos del P. E., mostrándose conmovido, segun lo espresó, al mencionarlos.

Votado el dictámen en discusion, fué rechazado por 14 votos contra 6, quedando en consecuencia sancionado el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1º Desde la promulgacion de esta Ley y hasta tanto no se ponga en vigencia la ley orgánica de las Municipalidades, los Consejos Escolares de Distrito serán nombrados por el Consejo General de Educacion. Aquellos funcionarios durarán en sus funciones el tiempo fijado por la ley de educacion comun.

Art. 2º Comuníquese etc.

Por invitacion del Sr. Presidente se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos al recinto los señores Senadores, el Dr. Domaría (B.) hizo mocion á fin de que fuera tratado sobre tablas el proyecto que resuelve se efectúe el nombramiento de Jueces de Paz por el P. E. á propuesta en terna por la Cámara de Diputados, en tanto no se dicte la ley especial de Municipalidades y Justicia de Paz.

Respecto á este proyecto, le correspondia al Senado insistir en su sancion por dos tercios de votos, pues habia sido vetado por el P. E. en el año anterior.

El Senador Montes de Oca se opuso á su consideracion sobre tablas, fundándose en la importancia del asunto y en la precipitacion con que se proponía, sin embargo, tratarlo.

Votada la mocion, fué aprobada por 14 votos contra 5.

En la discusion en general del proyecto, hizo uso de la palabra nuevamente el Dr. Montes de Oca reputándolo inconstitucional, pues las funciones cuyo desempeño incumbian á los Jueces de Paz, estaban revestidas de un carácter esencialmente ejecutivo, no perteneciendo por consiguiente al Poder Legislativo el nombrar esos funcionarios.

Agregó ademas que la circunstancia de haberse solicitado ya por el P. E. la sancion de la Ley de Municipalidades y Justicia de Paz, hacia que el proyecto en discusion, en caso de convertirse en ley, le faltase el carácter de estabilidad de que no debia carecer.

Lo defendieron brevemente los señores Romero y Domaría (M). fundándose en la necesidad de hacer efectiva la descentralizacion de los poderes de la Provincia en presencia de las últimas declaraciones del Gobernador.

Puesto á votacion fué aprobado por 14 votos contra 5. Trece constituian los dos tercios.

En seguida se levantó la sesion. Eran las 5 1|2 de la tarde.

SECCION LITERARIA

La caza del tigre

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO INGLES

El lector recordará quizá que la cuestion de los tigres ha sido discutida largamente en el seno del parlamento británico, y que se ha discutido el punto de enviar una expedicion militar especial para exterminar á un enemigo que pone á la colonización en las mas sérias dificultades. En estos últimos tiempos, los habitantes de Bengala han dejado oir de nuevo sus quejas; basta á veces un solo tigre alrededor de una aldea para destruir sucesivamente todo el ganado y una parte de sus habitantes de la localidad. En atencion á que se han tomado medidas por el gobierno inglés, nos parece interesante reproducir la relacion de la caza de un tigre, segun un habitante de Bengala, M. E. V. Wertmacott.

El corresponsal habla primero de los hábitos del tigre que acecha su presa.

En los sitios en que el camino conduce á un vado ó á una hondonada en las orillas de un rio, en la yerba alta y espesa, el come hombres (man-eater) reposa durante los calores del mediodia; con la cabeza dirigida hácia su guarida escucha el ruido de las carretas que crujen sobre los ejes, y los gritos de los carreteros excitando sus bueyes á entrar en el agua; luego, cuando despues de haber atravesado el rio, trepan penosamente el camino con las ruedas atascadas, el tigre se aleja suavemente de su emboscada y se lanza con todo el peso de su cuerpo sobre su víctima; antes q los bueyes se hayan apercibido q han perdido su conductor, el carnicero ha desaparecido con el hombre que lleva en su boca, sin dejar otra huella en su paso sino un giron sangriento de ropa enganchado en las espinas de un matorral que el viento agita en el borde de un camino.

Así es como los aldeanos desaparecen unos tras otros, bien pronto ningun carretero se atreve á pasar por la vecindad de los juncales; todos los años el arado se aleja temeroso de la extremidad de los bosques; por su lado, el tigre es forzado por el hambre á presentarse en campo razo, allí sorprende al pastor que guarda su ganado ó al agricultor entregado á los trabajos de la estacion.

Durante la noche, el feroz cuadrúpedo ronda alrededor de las cabañas del pueblo, y harto infortunado, valiéndose de la oscuridad para ir á beber en el manantial vecino, no entra más en su morada.

El sol, despues de salir, muestra clarísimamente lo que ha pasado en las sombras de la noche; las patas del tigre están impresas en el suelo; vestidos ensangrentados yacen esparcidos aquí y allá, y se comprende demasiado lo que ha sido de los desdichados aldeanos.

Reducidos á la desesperacion, los aldeanos se embolesan de placer cuando saben que las tiendas blancas de los «sahibs» se han plantado cerca de un pueblecillo vecino, y, seguido de infinidad de viudas y huérfanos, el «Mondol» (jefe) y los viejos del pueblecillo van á implorar la ayuda del hombre blanco.

Le hablan de la muerte de sus amigos, de sus hermanos, del destrozo de sus ganados, le declaran q' si no se mata al tigre antes de las cosechas próximas, toda la poblacion dejará el país para ir á buscar una tierra más hospitalaria.

Los «sahibs» prometen su ayuda á condicion que se les informe prontamente de los hechos y hazañas del enemigo; al dia siguiente, ántes que el sol haya hecho evaporar el rocío, van mensageros á contar de qué modo un padre de familia ha sido arrebatado por la noche en el umbral de la puerta de su choza.

Un cazador experimentado que dirige la partida de los monteros, no pierde su tiempo, ordena equipar los elefantes, coge su fuerte lanza, y luego, sin esperar el resto de la compañía, que le seguirá con los fusiles y elefantes, galopa hasta el pueblecito para ver por sí mismo, para estudiar el terreno y tomar todas las medidas convenientes.

El segundo grabado le muestra alcanzado por los elefantes en el monte en que escuchaban las lamentaciones de una viuda, en donde observa el follaje teñido de la sangre del que ha matado.

Un cornac muestra al gefe las huellas que ha dejado el tigre en el suelo.

El cazador se pone en camino y toma todas sus precauciones antes de entrar en el juncal. Un carabinero es apostado en un árbol en el sitio en que el rio entra en el juncal; un elefante bien equipado, en donde el rio sale de él.

Todos los aldeanos que se consigue que asistan á la caza, trepando los árboles constituyen otros tantos centinelas vigilantes, un carabinero se colocan en el camino que conduce al vado; en seguida tres ó cuatro elefantes de vanguardia, con un «hawdah» en cada extremidad de la línea, entran en la espesura y empiezan á batir las hierbas en ambas orillas.

Osamentas de hombres y de animales indicarán el sitio en que el come-hombres tiene la costumbre de comer; pero la línea de los monteros no ha avanzado apenas unas diez «yardas», cuando se oye una detonacion producida en la extremidad más apartada; un clamor producido y repetido por centenares de voces, anuncia que se ha apercibido del tigre.

El jefe de los cazadores está gozoso; comprendo que no hay que habérselas con un tigre jóven y fogoso, sino con un viejo sagaz que está en guardia y alerta al primer indicio de peligro. El jefe llama para saber lo que se ha visto. El tiro ha herido al animal en el momento en que iba á lanzarse sobre su presa, y al presente el tigre está oculto en algun sitio, el animal se siente herido, y comprendiendo que no puede escudarse de ningun modo al peligro que lo amenaza, se oculta; será necesario estrecharlo de cerca, pues rastreará como una serpiente. El ataque se hace más y más encarnizado; los elefantes parecen azorados, hieren el suelo con sus trompas; uno de ellos, mas asustado que los otros, no cesa de producir gritos estridentes.

La vista del jefe percibe en frente de sí un movimiento en la cima de las yerbas altas y espesas. «Khadowand,—gritan los cornacs unos despues de otros,—hay algo delante de nosotros.» «Atencion al agua», grita el jefe—En efecto, cuando los elefantes han llegado al borde del rio, se ve al tigre saltar de una orilla al agua cerca de la opuesta; un tiro le alcanza; un segundo despues se arroja en medio de los elefantes, á los que dirije ataques desesperados; los dispersa en todas direcciones, y desmoraliza hasta tal punto á uno de los elefantes de «howdah», que éste hace un esfuerzo para desembarazarse de su carga.

¿Cuántos tiros se han tirado durante el combate? Ciertamente que respecto á esto no se estará acordes; pero lo que hay de cierto es que la fiera está muerta, con el espinazo roto, el aire siempre amenazador para sus enemigos, y probando, supremo esfuerzo, precipitarse aun sobre ellos con toda la masa de sus potentes lomos.

Cien manos reunen sus esfuerzos para retirar del agua el cadáver del tigre, y de cerca como de lejos, los aldeanos acuden para admirar los que los han librado de su tirano. La viuda besa los piés del primer «sahib» que encuentra como su salvador; hasta las mujeres de los harems dejan su asilo ó mas bien su prision, y van á ver el tigre. Se descargan sobre el animal muerto inútiles tiros, y no se acaba nunca de referir los destrozos del mónstruo.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Junio 3 de 1879, 2 p. m.*—El señor Irigoyen se hizo cargo nuevamente de la cartera de Relaciones Exteriores en el Gobierno del Perú.

Confírmase la noticia del suicidio del Comandante de la *Independencia*.

La escuadra chilena llegó al Callao el 22. Los habitantes abandonaron el fuerte, tomando la direccion de Lima.

Nada se sabe respecto del *Huáscar*.

El corresponsal.

Rio Cuarto, *Junio 3 de 1879.*—Trascribo al Señor Director el telegrama dirigido por los vecinos de mas importancia de este pueblo al general Roca, felicitándolo por la ocupacion del Rio Negro.

«Al señor general Roca. El pueblo de Rio 4º reconoce en vos al mas ardiente defensor de la causa del progreso y el campeon de una cruzada de civilizacion y de paz. Vuestra campaña al Rio Negro importa el esterminio del salvaje que nos ha asolado y tambien la conclusion de la colosal obra de seguridad de fronteras naturales.

Este pueblo envia al general Roca y al valiente ejército que lo acompaña sus mas vivas felicitaciones asegurándole que el sentimiento de gratitud de este pueblo queda gravado en el corazon de toda esta sociedad hácia el obrero infatigable de su progreso y sus campañas de glorias. Y á nombre de la reunion de ciudadanos suscribimos—Cárlos S. Taglé—Ambrosio Olmos—Wenceslao Tejerina—Emiliano Irusta—J. E. Argüello—S. Diaz de Bedoya—A. de Alva.»

El corresponsal.

PARTICULARES

Salta, *2 de Junio de 1879.*—Los revolucionarios de Jujuy fueron batidos y estan prisioneros en su mayor parte.

Hubo muertos y heridos.

Las autoridades legales quedan restablecidas.

Torino en su puesto.

El órden reina completamente.—*M. Fernandez.*

Rioja, *2 de Junio de 1879.*—El general Roca acaba de ser proclamado candidato á la futura presidencia de la República en toda la Provincia.

Las noticias que llegan de los departamentos anuncian espontáneas y entusiastas proclamaciones.—*N. Barros.*

Salta, *Junio 3 de 1879, h. 12 p. m.*—*Sr. Don Luis del Carril.*—Coronel Villegas derrotó y tomó prisioneros fuerzas revolucionarias, muchos muertos y heridos. Torino repuesto.—*Abel M. Ortiz.*

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia—Ayer recibimos una del ejército expedicionario sobre Choele Choel.

Es de nuestro ya acreditado corresponsal en la division Villegas.

Palabras del Presidente—El Presidente de la República pronunció ante la manifestacion patriótica del lúnes, las siguientes palabras, relativamente á la cuestion de Chile:

«Honor á nuestros soldados, que han enarbolado el estandarte de la patria para no retirarse jamas, en el seno de la pampa, como han de triunfar en la Patagonia hasta el estrecho de Magallanes».

Tal es lo menos un estracto que parece fiel.

Estas palabras han sido generalmente comentadas en todos los círculos políticos, pues, se las interpreta en el sentido de haber fracasado las negociaciones con el Plenipotenciario de Chile; y aun se las relaciona con ciertas frases del Dr. Montes de Oca en la interpelacion del Lúnes, á traves de las cuales se ha creido vislumbrar lo mismo.

Cuando el Presidente pronunció aquella frase el entusiasmo y las aclamaciones populares, rayaron en el delirio.

Sesion secreta—Ayer celebró sesion secreta la Cámara de Senadores de la Provincia y segun se nos dice, prestó su acuerdo para nombrar al Dr. D. Agustin P. Justo, miembro de las Cámaras de Apelacion de uno de los departamentos de campaña.

Homenaje al doctor Alsina—El Comité Nacional, que sostiene la candidatura del General Roca, para la Presidencia de la República, ha resuelto hacer el Domingo una romería á pié al sepulcro del doctor don Adolfo Alsina, para colocar en él una corona, como un tributo rendido á su memoria, por haber iniciado la ocupacion del desierto, que acaba ahora de realizarse con el mejor éxito por el ejército espedicionario.

La interpelacion de hoy—Sabemos que ayer el Ministro de Gobierno señor Alcorta, despues de consultar con varias personas, respecto de la interpelacion hecha al Gobernador por la Cámara de Diputados, sobre su discurso á los manifestantes del *Skating Ring*, llamó á su despacho al Diputado interpelante Dr. Varela.

Segun se nos informa, el Ministro trató de inducir al Diputado aludido, para que renunciase á la interpelacion.

Para ello, el Ministro, aparentando gran interés por el Diputado, le dijo que lo habia llamado impulsado solo por el interés que tenia de que él no sufriese fallido en sus propósitos, pues el Dr. Tejedor habia obrado bien, vertiendo las declaraciones, que se han reproducido por los órganos de la prensa.

El Diputado á que nos referimos le preguntó entonces, qué razon aducira para justificar al Dr. Tejedor y el Ministro le contestó que era muy sencillo como convincente.

Que el Dr. Tejedor habia hablado como particular, no como Gobernador.

Esta será la contestacion que dará mañana, dijo el Ministro con énfasis.

El percance diplomático—Ayer se refirió un incidente acaecido entre dos ministros estrangeros en que se hacia figurar como actor al del Perú.

Informes posteriores revelan en ello una pequeña equivocacion.

No era el del Perú el Ministro protagonista.

Rumor desvanecido—Una persona que asistió á la reunion del Lúnes en casa del Dr. Avellaneda, nos refiere que alguien preguntó al Presidente si era cierto que pensaba pedir al Senado el grado de Brigadier para el General Roca, á lo que contestó negativamente, agregando que carecia de fundamento el rumor que habia circulado sobre el particular.

El combate de Jujuy—Aun no se han recibido detalles respecto al combate que ha tenido lugar en Jujuy entre las fuerzas revolucionarias y las movilizadas por los amigos del Gobierno derrocado.

Se sabe únicamente que el encuentro tuvo lugar á siete leguas de la ciudad en direccion á Bolivia.

El choque fué sangriento. Quedaron sobre el campo numerosos cadáveres.

Se ignora si entre las víctimas se encuentran personas conocidas.

Modificaciones—Habiendo elevado el Ingeniero Huergo á la consideracion del Gobierno de la Provincia algunas propuestas sobre las obras del puerto del Riachuelo, fueron pasadas al Departamento de Ingenieros para que este informase, sobre la conveniencia en su adopcion.

El Departamento ha introducido las siguientes modificaciones en dichas propuestas:

1º Construccion de un pasaje de 30 metros de ancho desde la vuelta de Rocha hasta las inmediaciones del puente de Barracas.

2º Prolongacion y canalizacion del canal de 60 metros, á la profundidad de 12 piés en aguas bajas regulares.

3º Construccion de un nuevo muelle de 250 metros con su correspondiente adoquinado.

4º Construccion de otros dos muelles de 300 metros, dragando á su pié, de profundidad 12 piés.

Desacato—Antiyer de mañana una señora que salia del convento de los Dominicos, fué seguida por un individuo que le dirigia palabras indecorosas acompañadas de ademanes.

A una cuadra del convento la señora instigada por aquel, llamó á un gendarme quien fué á capturarlo.

El individuo en cuestion armado de un largo punzon lo agredió, viéndose el gendarme en la necesidad de hacer uso del machete para desarmarlo, y reducirlo á prision.

En la Comisaría dijo llamarse Estevan Grondona.

Robo—A la casa del Sr. D. Cayetano Molina penetraron ladrones antenoche.

El señor Molina y su familia dormian en las piezas del primer patio y los ladrones han penetrado por los fondos, robando de un baul que estaba en una de las habitaciones interiores, la cantidad de *siete mil pesos mjc.* y una libreta del Banco de la Provincia, logrando salir sin ser sentidos.

Al dia siguiente tuvo recien conocimiento el señor Molina, dando de ello cuenta al Comisario de la seccion, quien levantó las indagaciones del caso.

Otro robo—El dueño del café situado en la calle de Cangallo núm 129 se ha presentado á la Policía dando cuenta de que uno de sus dependientes, Maximiliano Miser, le ha efectuado un robo.

Esto consiste en dinero, que ha sido sacado del cajon del mostrador.

El Comisario capturó al acusado y levantó el sumario correspondiente.

Consecuencias de un temporal—El capitan L. Roy del pailebot nacional *Tres Hermanos* entrado antiayer á Montevideo con procedencia de Pernambuco, comunicó que hallándose á la altura de Rio Grande del Sud en los dias 24 y siguientes del mes de Mayo, sufrió fuertes temporales que le ocasionaron la perdida de la obra muerta y cinco barraganetes de babor, y de parte del velámen. Recibió además dos terribles golpes de mar que le inundaron la cubierta y la cámara. En esos mismos dias estaba á la capa en la misma altura el lugre brasilero *Tigre*, salido tambien de Pernambuco para Rio Grande del Sud.

El «Theben»—Este buque aleman llegará de Hamburgo el 11 del corriente.

Patente de navegacion—Por el Departamento de Marina se ha concedido patente de paquete á los siguientes vapores: *Theben*, *Américo* y *Thames* que harán la carrera entre este puerto, los del Pacífico y los de Europa.

Los consignatarios son los señores Scharffernoth del *Theben*, Virfuiste del *América* y Moore y Tudor del *Thames*.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Simon Toledo, 38 años, argentino, tuberculosis; Manuela B. Gonzales, 2 id id, viruela; Elvira Nuñez, 9 meses, id id; Maria Roma, 1 id id, inanicion; Juan P. Gomez, 3 id id, congestion cerebral; Antonio Mariosa, 4 años, id, albuminuria; Emilio Carrava, 7 meses, id tétano; Maria Ferrari, 12 id id, entero colitis; German Cáceres, 22 años, id endocarditis; Pedro Bernard, 34 id francés, tisis pulmonar; Gregorio Abulfido, 25 id argentino, consuncion; Juan P. Magre, 26 id francés, id.

Cementerio del Norte—Maria Feriúlzo, argentina, nació muerta; Rosa Puoni, 6 años, id fiebre tifoidea; José Carregos, 30 id oriental, emoybon; Josefa Lolari, 15 meses argentina, consuncion; Felipe Marques, 7 dias, id tétano infantil; Emma Villegas, 8 años, id neumonia; N. N. id id, nació muerto; Luis Marti, 10 dias, id asfixia; José M. Bosco, 2 meses, id viruela; J. N. Gonzales Chaves, 15 dias, id catarro pulmonar.

Presupuesto—El Directorio del Banco de la Provincia, elevó ayer al Gobierno el Proyecto de Presupuesto y gastos de ese Establecimiento para 1880, á fin de que sea remitido á la Legislatura para su consideracion.

La suma á que asciende es la de 11.875,280 pesos moneda corriente.

Banco Hipotecario—A 1.256,000 pesos moneda corriente, alcanza el presupuesto de gastos para 1880 del Banco Hipotecario.

Impuesto de los consumos—Publicamos mas abajo la nota dirijida por el Centro Comercial al Ministro de Hacienda de la Provincia, interponiendo una queja de los comerciantes mayoristas por irregularidades cometidas en la aplicacion de la ley de impuestos á los consumos y la resolucion recaida en ella:

BUENOS AIRES, MAYO 29 DE 1879—*Señor Ministro*—Esta Cámara de Comercio ha recibido una solicitud firmada por varias casas importadoras del mercado, en la q e piden al Centro Comercial que se haga eco ante V. S. de la queja que formulan por irregularidades que, segun los firmantes, se están cometiendo en el cumplimiento de la Ley y Decreto reglamentario de 24 de Diciembre ppdo. sobre impuesto de consumo á los vinos y alcoholes.

Dicen que ha llegado á conocimiento de ellos que varias casas importadoras venden á mayoristas, artículos sujetos á dicho impuesto, sin exijirles que firmen la boleta por medio de la cual debe serles cobrado el impuesto que corresponde á las mercancías vendidas, segun lo determina el artículo 2º del mencionado Decreto.

A ser esto cierto señor Ministro no escapa á la penetracion de V. S. los inconvenientes y trastornos que tal irregularidad debe producir; pues aun cuando dichas casas declaran que ellas mismas abonan al erario el impuesto que corresponde á sus ventas, no por eso dejan de sentar un procedente que puede en ciertos casos agravar los perjuicios que ya produce el impuesto.

La Cámara que presido se asocia, pues á la peticion que le hacen las casas introductoras á que he aludido, hace suya su queja y, sin que esto importe poner en duda la rectitud de aquellos cuya manera irregular de cumplir la ley motiva esta peticion, solicita respetuosamente del señor Ministro, que por los medios que estén á su alcance y sin autorizar procedimientos en pugna con los principios liberales que profesa V. S. propenda como lo crea mas conveniente, á hacer cesar prácticas que refluyen en menoscabo del respeto que debe rodear á las leyes y en daño del comercio que religiosamente las cumple.

Dios guarde al señor Ministro.—SANTIAGO LURO—*Aurelio del Cerro*, Secretario.

MAYO 30 DE 1879.—Atento lo que se espone en esta nota, pase á la Direccion de Rentas para que haga saber á los introductores que en todos los casos de venta á los mayoristas de artículos sujetos al impuesto, deben exijirles que firmen la boleta, por medio de la cual debe serles cobrado el impuesto que corresponde á las mercancías vendidas segun lo determina el artículo 2º del Decreto de 24 de Diciembre del año anterior y hágase saber en respuesta.—TEJEDOR.—*F. L. Balbin.*

Crímenes en la campaña—Doloroso es tener que decirlo: todos los dias recibimos cartas y diarios de la campaña, por los que sabemos los crímenes que allí se cometen á la luz del dia y con perfecta impunidad.

El Dr. Tejedor, preocupado en trabajos electorales, descuida de una manera condenable la seguridad y la vida de los pobladores de la campaña.

Léase sinó, lo siguiente que tomamos de *La Razon* del Azul del Domingo último:

En el establecimiento del señor Videla, distante pocas leguas del Azul, ha sido gravemente herido un hombre por tres malhechores que despues de haber cometido su criminal intento huyeron precipitadamente, sucediendo lo que la generalidad de las veces sucede, que los criminales escapan á la accion de la justicia.

El herido que fué traido ayer tarde á la poblacion, ha sido reconocido por el médico de Policía señor Arolaza quien informa de mortales las heridas que tiene.

Todas son de bala.

Raro es el dia que no tengamos que denunciar hechos de esta naturaleza haciendo ver con casos prácticos el constante peligro en que se encuentran las vidas é intereses de los campesinos.

Se capturan vagos rateros indefensos, que quizá la miseria les haya empujado á llevar esa vida infame, pero no se capturan criminales de oficio, asesinos y bandoleros en cuadrilla, que siembran el espanto por donde van.

Y luego habrá quien vea mal, que *La Razon* ataque con justísimo motivo al gefe de la Policía Rural de este partido y el personal á su cargo!!

¿A que no se descubren los autores del asesinato de este infeliz peon herido alevosamente en el establecimiento de Videla?

Misterios y nada mas que misterios criminales, envuelve con manto fúnebre la policía rural de este partido!!

¡Pobre campaña! ¡pobres campesinos!!

Fiestas en el Azul—El Domingo los italianos residentes en el Azul, celebraron fiestas en conmemoracion del aniversario de la promulgacion de la Constitucion Italiana.

Tuvo lugar un banquete al que asistieron las autoridades locales y algunas familias, reinando en todo el mayor órden y entusiasmo.

Diputados de la Provincia—Para hoy está citada esta Cámara.

Tendrá lugar la interpelacion iniciada por el Diputado Dr. D. Luis Varela al Poder Ejecutivo, respecto á las declaraciones contenidas en el discurso del Gobernador elector Doctor Tejedor, pronunciado el dia de la proclamacion en el Skating-Rink.

Indios heridos—Por los soldados de Policía Rural han sido capturados dos indios á cinco leguas del Azul.

Ambos venian heridos, el uno con un hachazo en la cabeza y el otro tenia el cuerpo completamente magullado.

Gabinete Oriental—Dice *La Nacion* de la vecina orilla.

Ayer circuló la noticia de la renuncia de un Ministro.

Podemos garantir que la noticia carece completamente de fundamento, pues existe la mas perfecta armonía entre el Presidente de la República y los Secretarios de Estado.

El robo de Dolores—Sobre el valioso robo de 60,000 pesos que habia tenido lugar en Dolores y del que dimos cuenta en nuestro último número, tenemos los siguientes datos que agregar:

Don Juan Ocampo, á quien se le habia sustraido dicha suma, dió plenos poderes al comisario de Policía de esa ciudad y este despues de muchas indagaciones, anteayer á las 2 de la tarde dió con el robo, encontrando 55,000 pesos, de los 60000 que le habian hurtado á Ocampo.

Teatro Colon—Esta noche se dá en este teatro la ópera *Julieta y Romeo*.

Además el célebre Violinista, White, hará oir algunas piezas de su estenso repertorio.

La detencion del "Galileo"—Van en seguida los documentos que prueban cual era el destino que llevaban las armas á bordo del *Galileo*.

BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1879.

Señor Administrador de Rentas—Podemos á Vd. se sirva mandarnos dar certificado de haber sido despachados por esa Aduana, los cajones E. B. números 1|29,29 cajones armas P. 1|3—3 cajones con destino al Rosario y los cajones marca L. H. E. 3969—1 cajon armas, K. números 1216 y 1249—2 cajones armas con destino á Corrientes, embarcados en el vapor *Galileo* y con el correspondiente permiso del Ministerio de la Guerra.

P. P. Nuñez y Gaya.—*L. Castillo.*

Mayo 3 de 1879.

Informe la Contaduría.

Amadeo.

Señor Administrador:

Por la relacion de la carga que llevó el vapor «Galileo», con destino al Rosario y Corrientes, consta haberse embarcado las mercaderías que espresa esta solicitud, con el prévio permiso del Ministerio de la Guerra.—Buenos Aires, Junio 2 de 1879.—*M. Rodriguez.*

Junio 2 de 1879.

Devuélvase á los interesados á los efectos que haya lugar.—P. E. S. A.—*A. Rodriguez.*

Ocupacion del Neuquen—Publicamos á continuacion el parte oficial detallado de este glorioso hecho de armas.

Ha sido recibido ayer por el Ministro de la Guerra interino:

Campamento en la confluencia de los rios Neuquen y Curre-Culú, Mayo 7 de 1879.—*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis María Campos*—Tengo el honor de elevar á conocimiento de V. S. el parte detallado que sobre el encuentro tenido con los indios dirijo á esta Comandancia en 5 del corriente el Sargento Mayor D. Saturnino Torres.

Saludo á V. S. con mi acostumbrada consideracion.—Dios guarde á V. S.—*Napoleon Uriburu*—Gefe de la 4ª Division—Publíquese—*Luis María Campos.*

COPIA—El Gefe de la vanguardia—CAMPAMENTO DE CHUMALAN, MAYO 5 DE 1879—*Al Sr. Comandante en Gefe de la 4ª Division, Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu.*

En cumplimiento á las instrucciones recibidas de vd. el dia 30 del mes ppdo. me puse en camino en direccion á este punto.

Hé procurado no precipitar la marcha á fin de conservar en buen estado mi caballada así es que recien ayer á las 2 a. m. llegué aquí.

Inmediatamente que amaneció despaché una descubierta hasta el Arroyo de «Chanquico» y me trajo la noticia de haber percibido varios toldos poblados de indios sobre las costas de este.

Como el número de toldos era considerable y se encontraban separados á largas distancias, determiné entonces esperar la noche, para con la claridad de la luna dar el asalto sin que fuese sentido. En efecto, así lo hice á las nueve de ella, quedando terminado á las 3 de la madrugada.

En los primeros toldos, sus moradores se entregaron al intimarles rendicion, no sucediendo así con los últimos habitados por indios refugiados aquí de los «Pampas» los cuales se resistieron con encono.

Estos estaban capitaneados por «Paineman» el cual con catorce de los suyos quedaron muertos sobre el campo logrando escaparse dos.

El resultado total es el siguiente: 15 muertos, 8 indios de lanza y 76 de chusma prisioneros inclusive dos familias «chilenas» y cien vacas, quinientas ovejas y diez y ocho caballos tomados, estando los últimos en muy mal estado; no teniendo por nuestra parte ninguna desgracia que lamentar.

Me permito recomendar á vd. el buen comportamiento de los Tenientes D. Manuel Peñiñory y D. Faustino Fernandez y á los Alferez D. Enrique Molina y Fernando Alvarez, que con fuerzas de sus respectivos cuerpos, desempeñaron á satisfaccion, cuanto les fué encomendado.

Dios guarde á vd.—*Saturnino Torres.*—Es cópia.—*Romero.*

Nevada extraordinaria—Por cartas recibidas de la Rioja se sabe que en todo el valle que se estiende al pié del *Famatina* ha caido una nevada extraordinaria.

Cerros, colinas, campos, casas, bosques, todo está cubierto con el blanco manto de la nieve.

Se nos dice que rara vez se ha visto allí un espectáculo igual, á pesar de que las nevadas son comunes en todos los inviernos.

Peonada alzada—En una de las minas que se esplotan en el *Famatina* se han alzado todos sus trabajadores, amenazando de muerte á los mayordomos que procuraron contenerlos.

Los obreros dijeron que en la Provincia no habia autoridades legales, que no prestarian obediencia á nadie.

Todos abandonaron la mina y bajaron en corporacion y en actitud hóstil á las poblaciones, en donde fueron prendidos por la autoridad.

La causa del alzamiento es esta.

La Legislatura ha declarado por una ley que los empleados del P. E. no representan investidura pública; que son autoridades de hecho.

Entre tanto: el P. E. ha declarado que las únicas autoridades legales son las que le prestan obediencia.

De ahí, pues, que para el vulgo la Provincia está en completa acefalía.

Hasta los peones de las minas se consideran eximidos de prestar obediencia y se alzan violentamente contra sus patrones.

Aduana—Lo recaudado ayer por esta reparticion, es lo siguiente:

Letras	$f.	11437 78
Al contado	«	30593 06
	$f.	42030 84
Importacion	$f.	23722 06
Exportacion	«	7800 94
Almacenage	«	3 90
Faros	«	155 78
Sanidad	«	48 16
Total	$f.	42030 84

Obras de empalme—El Departamento de Ingenieros se ha dirijido al Ministerio del Interior solicitando ordene al Directorio del Ferro-Carril á Tucuman, ponga á disposicion del Administrador del Central Argentino los materiales que el Gobierno debe entregar, para darse principio á la construccion de las obras para el empalme del Ferro-Carril mencionado.

Privilegio—Se ha concedido á D. Thomas Crapton, por la oficina correspondiente, privilegio de marca de fabrica por el ajenjo que introducen en plaza, denominado *Sol*.

Pago—Se ha mandado abonar por el Ministerio del Interior á don Francisco Roca Sans, dos mil fuertes, en remuneracion de su trabajo encomendado por el Gobierno para el reconocimiento de los territorios de las Provincias de San Luis y Córdoba, bajo el punto de vista de sus condiciones para la vinicultura.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible, el Sargento Mayor D. Andrés Riera.

El Juez Federal ha pedido á la Inspeccion General de Armas, se dé de baja á los soldados cumplidos, Fidel Ortiz y Santiago Correa.

De diferentes cuerpos del ejército, han sido dados de baja por inútiles para el servicio de las armas, veinte soldados.

Talleres—El Gobierno Nacional ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que se ordene la construccion de la Cámara de Aire comprendido para la provision de agua en los talleres del F. Carril á Tucuman en Córdoba.

Plantacion—Se ha dirigido al Gobierno D. Sebastian Coutin, solicitando el prémio acordado por la ley, por la plantacion de moreras; pues tiene en su quinta en el «Parque 3 de Febrero», once mil de estas plantas.

Ministro—Ha comunicado al Gobierno Nacional el Gobernador de la Provincia de San Juan, que ha sido nombrado Ministro de Gobierno é Instruccion Pública, D. Sireno Pensado; y que el vice-Gobernador D. Manuel María Moreno, se ha recibido ya de su puesto.

Recaudacion—En lo que vá del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de cuarenta y dos mil treinta pesos fuertes con ochenta y cuatro centavos.

Telégrafos—Las líneas telegráficas de la República, se encontraban habilitadas ayer, á excepcion de la del Oeste que estaba interrumpida hasta Cocha.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 3	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767	765-55	765-20
Termómetro centígrado	5	12-4	9
Direccion del viento	S	O-N-O	N-O

PUBLICACIONES VARIAS

CANDIDATURA

Del General Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura se reune diariamente en los salones de Variedades, Corrientes 224.

Se pide á los que simpaticen con ella y deseen adherirse pasen por este centro de 3 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m. Belisario J. Montero—Benjamin Victorica y Urquiza. Manuel E. Icasa—Cárlos Molina Arrotea, Secretarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Al Sr. Redactor de LA PRENSA.—Muy señor mio: Sírvase utilizar lo que crea conveniente y de beneficio público de lo que paso á comunicar á Vd.

Siendo tan público los abusos que diariamente comete el oficial de Policía Rural don Luis Aldar, no es posible pase esto inapercibido y tenga conocimiento el Comisario á quien dependo y ponga pronto remedio y se averigüe la verdad de lo que paso á referir.

Se dice que en la esquina del señor Sandolla, partido de Necochea habia llegado con un individuo Bracamonte atado á la cola del caballo estropeándolo malamente. Se dice tambien que dejó la comision por mas de tres dias parada para ocuparse en jugar y beber, en casa de Santander tambien tomó preso al anciano don Juan Tello y cuantos en dicha casa estaban, teniéndolos en el cepo al raso hasta las tres ó cuatro de la mañana, sin mas causa que por que cuidaba de dos hijas mujeres que tenia pretestando que allí jugaban pues era falso estaban cenando. Se dice tambien que en la casa del señor Marto tambien Partido de Necochea sacó una gran cantidad de multas de facones y juegos prohibidos y no se sabe nada de su inversion, y que despues se arregló con el coymero Faustino Zamora y se jugó á discrecion entrando él en juego pues se dice que el coymero le pagó mil quinientos pesos para que lo dejara continuar los juegos en dicha casa, tambien hizo pagar á D. Florentino Gomez una multa de ocho mil pesos por haber carneado un animal á D. José Manuel N. habiéndolo dado éste la mitad del dinero por convenio hecho entre ambos.

Este hombre se vá volviendo un cacique que no hay dia que no apaleo indebidamente á personas indefensas, tambien se sabe que habiéndolo dejado el Comisario de interino de la Comisaría de Juarez ha principiado con atropellos contra los oficiales que á sus órdenes quedaban nada menos que á un jóven oficial que llegaba con unos presos porque éste no traia en su cuerpo el instintivo militar pues se habia acabado ya la ropa lo desarma inhominiosamente llenándolo de insultos lo pone preso con centinela de vista como si fuese un criminal, tambien sabemos que lo trata mal al oficial que ha prestado mejores servicios á esa Comisaría D. José Oviedo pues envidioso del mejor resultado que ha tenido en su policía trata de desacreditarlo pues este oficial ha capturado hasta el 30 de Abril 130 individuos y recaudado cerca de 800 caballos y ha hecho de jornada muy cerca de 3,000 leguas, y como se encuentra en buenas condiciones para el jefe á quien dependo y de los vecinos del Partido que recorre trata de indisponerlo para que así queden ocultos los buenos servicios que ha prestado este oficial al Gobierno, tambien en Juarez sale todas las noches borracho y haciendo uso de autoridad apalea á cuantos individuos se le ponen por delante bajo de cualquier pretesto y como todas estas cosas señor Redactor es un mal precedente para la Policía Rural le comunico á Vd. para que haciendo uso de aquello que fuese mas necesario y publique lo que crea mas conveniente en su ilustrado diario. Sin otro motivo lo saludo con todo mi respeto.

J. A.

Necochea, Mayo 8 de 1879.

Colegio nuevo—420 Rivadavia 426. Enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Las clases de filología y filosofía están á cargo del catedrático de la Universidad Sr. M. Calandrelli. Clases de dia y de noche. El Director Juan Neumeier. Jal°vs

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confitería y cafées de la ciudad y campaña.—R. S. de F. perm.

Ecos de la prensa

EL ECONOMISTA, Diciembre 1 de 1877.

«El público ya no consume sino galletitas del país, dando la justificada preferencia á las que llevan la marca tan conocida del Sr. Bagley.»

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 3. La especulacion que con fuerza se inició hoy sobre las Cédulas Hipotecarias, ha contribuido en parte creemos á que las operaciones á oro sellado hayan sido de poca importancia. El total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de $f. 337,000

Pero si de un lado hemos tenido poca animacion para operar, de otro lado el precio del oro ha denotado mayor firmeza, pues cerró al contado 5 centavos y para fin del mes 10 centavos mas alto que el precio oficial de ayer.

Al contado se vendieron $f. 67500 á 32.15.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 257000; abrió á 32.10 y cerró á 32.20.

Para 31 de Julio se hicieron $f. 10000 á 32.10.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f.	67500	á 32.15
Junio 15	«	2500	« E 32.10
Fin del mes	«	257000	« 32.10-32.15-32.20-32.15 32.20
Julio 31	«	10000	« 32.10
	$f.	337000	

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han tenido hoy una alza de consideracion; con una rapidez extraordinaria han subido un uno por 0|0 sobre su precio de ayer; esto es tanto mas notable teniendo en cuenta el precio relativamente elevado que este papel tiene en la actualidad.

Como sucede siempre en casos semejantes, la especulacion se ha lanzado con ardor sobre este papel y las operaciones realizadas hoy han sido de alguna importancia; el total alcanzó á $f. 318350.

Debemos hacer notar sin embargo, que ha habido hoy abundancia de cédulas al contado habiéndose vendido 116950 $f. en esta forma.

Despues de la escasez de Cédulas que venia sintiéndose desde algun tiempo, esto pareceria indicar que á algunos de los tenedores les va pareciendo bueno su precio actual para realizar.

Como hemos indicado ya en otras ocasiones, la marcha de este papel, mas que de la especulacion, dependerá de la mayor ó menor oferta de Cédulas al contado.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f	116950	Série A. 82.1|2-82.3|4-82.5|8-82.3|4.
Fin del mes	«	161300	id 82.1|4-D 82.1|2-82.1|4-82 82.3|4-D 82.1|2-82.5|8-82 3|4.
Julio 31	«	4000	id B á 80.1|2.
Julio 31	«	35000	id A á 82.1|2-82.
Dbre. 31	«	1000	id « á E 80.
	$f	318250	

Billetes de Tesoreria Nacional: Han seguido sostenidos: se anotaron $f. 13500 en varios lotes á 77, 76 3[4 y 77.

Acciones del Banco Nacional: Siempre en alza: hoy se realizaron 335 Acciones al contado á 58 1[4 y 58 1[2.

Billetes del Banco Nacional: Se sienta suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran piden 32 $ mjc.

Billetes de las sucursales de las Provincias hay muchos lotes ofrecidos desde 31.90 á 31.70 $ mjc., segun la sucursal á que permanecen, pagándose mejor precio por los de Entre-Rios.

El Banco no recibe aquí estos billetes y solo se compran para ser remitidos á las Provincias.

Fondos Públicos Nacionales—No se hicieron operaciones. El Sábado se cotizaron á 81 los de Buschental.

Los de uno p8 de amortizacion se cotizan á 59 y los de 1876 á 54 p8.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el Sábado á 81 p8.

Primitiva Compañia del Gas Sin operaciones: cotizacion del dia 30 á 1670 $ mjc.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin transacciones pero muy firmes; el dia 20 se cotizaron á 76 0[0.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. mjc. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1930 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p8 segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

ULTIMA HORA—Aunque despues de hora se propusieron muchos negocios en oro sellado, muy poco es lo que se hizo, solo algunas ventas al contado á 32.15.

Para fin del mes, habia cerrado la plaza con compradores á 32.20 pero despues de hora no siguió haciéndose á este precio aunque los vendedores se mantenian firmes. Cerró con compradores para mañana, el Sábado y fin del mes á 32.15.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy firmes y algunas operaciones se hicieron para fin del mes á 33: quedaban compradores á 32 3[4.

Las acciones del Banco Nacional se hicieron á 59 para fin del mes; una operacion de 500 acciones disponibles hasta fin de Julio á 60.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel monedado la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos dies mjc. ($ 32-10 mjc) por un peso fuerte, hasta el 4 del corriente inclusive.

Saladeros—Del saladero de Arias en la Concepcion del Uruguay se ha vendido un resto de un cargamento de sebo 60 pipas proximamente, al precio de 13 1[4 rls oro.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatro á 23 $ 3 rls mjc.

Los Soles han subido, el corredor del Gobierno Nacional pide por ellos 81 3[8 centavos.

En Chirolas no se hacen operaciones.

Cambios y descuentos—El Banco de la Provincia ha mantenido hasta hoy sus tipos de cambios como sigue

Londres 38 peniques.
Amberes 3 99 francos.
Paris 3 98 id.
Génova 4 id.

Se anuncia que de un momento á otro, estos tipos serán elevados algo.

En plaza se hacen como sigue

Londres 49 á 49 1[8 peniques en oro
Francia 5 15 á 5 16 francos
Amberes 5 17 francos

Los descuentos siguen fáciles de 7 á 11 por 0[0 en moneda corriente y de 5 1[2 á 6 por 0[0 en oro

Letras de Tesorería Nacional á 13 por 0[0

Venta de animales—Importados y del pais ayer vendieron los martilleros Baltar y Quesada los siguientes animales.

1 carnero Lincoln en	$ 2,800 mjc	comp.	Sr. P. Gardom	
1	"	"	2,000	Mac Clymont
1	"	"	1,700	P. Gardom
1	"	"	2,000	Mac Clymont
1			1,400	
1			1,850	
1			1,500	
1			1,600	
1			1,700	
1			1,300	P. Gardom
1			1,600	Cambel
1			3,000	Ferrari
1			2,000	P. Gardom

Dando un termino medio de 1930 $ mjc. cada uno

1 na yunta de pangarés en	$ 1,150 mjc comp.	S.	Casares
1 par de guarniciones	1,200		Carbone
1 caballo pangaré	180		S. Casares
1 par de guarniciones	1,450		Giralde
1 vaca mestiza Durham	750		S. Casares
1 casal de perros	200		J. N. F. dos

Los mismos martilleros venderán mañana toros, carneros importados, padrillos y yeguas Cleveland, guarniciones, sillas bozales y varias otras cosas.

Telegramas comerciales—M[illegible]—Llegó el vapor aleman [illegible] de Génova y Rio Janeiro.

MONTEVIDEO [illegible] Valparaiso, Perou sale hoy para Europa. Cardiff [illegible] sin cotizacion oficiales, el precio es el mismo de ayer. Paralizacion completa en importacion.

MONTEVIDEO 3. [illegible] 3,000 cueros americanos á 63—Deuda interna 2ª Serie á 18 1[4. Extraordinaria 2ª id á 30—Títulos adicionales á 20. Dos cargamentos carne de saladero del Sud de esa, se dice ofrecidos, sin compradores.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Rio de la Plata para Montevideo á las 5
Jupiter id Montevideo id id 5

MAÑANA 5

Cóne para la Asuncion á las 10
Rio Uruguay id el Rosario id id 2
Saturno id id Uruguay id id 10.
Villa del Salto id Montevideo id id 5

PARA ULTRAMAR

14 5 el *Europa* id Génova á las 5.
14 8 id *Congo* id Burdeos id id id.
14 8 id *Sobter* id Amberes y Bremen id id 5
14 9 id *Patagonie* id Burdeos id
14 10 id *Hamburgo* id Hamburgo á las 5
14 10 id *Plata* id el Havre id id id.
14 10 id *Valparaiso* id el Pacífico de Montevideo
14 11 id *Mackelgie* Amberes y Liverpool id id id
14 12 id *Pheben* id el Callao id id id
14 17 id *Cotopaxi* id Europa de Montevideo
14 20 id *Savoie* id Marsella á las 5
14 21 id *Pluto* id Amberes id id 5.
14 24 id *Niger* id Burdeos id id 5
14 25 id *Potosi* id el Pacifico de Montevideo
14 27 id *Pampa* id Havre á las 5.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Junio 8	brasilero	*Rio Janeiro*
Génova y escalas	" 9	italiano	*Umberto I*
Liverpool y escalas	" 9	inglés	*Valparaiso*
Hamburgo	" 10	aleman	*Itolen*
Marsella y escalas	" 11	francés	*Savoie*
Liverpool	" 11	inglés	*Thales*
Lóndres y escalas.	" 11	belga	*Pluto*
Liverpool	" 11	inglés	*Sirius*
Lóndres y escalas	" 21	belga	*Ep. Van Brahe*

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 3.

Los 35 wagones de carga llegados ayer, unidos á los trenes de pasageros, de varios destinos y lo quedado ayer sin venderse, por no estar descargado, forman las ventas de hoy con buena concurrencia é interes para todo.

Entre esta carga hay dos lotes fuertes de lanas 2270 arrb vendidas por los señores Duggan á precio reservado.

2000 arrb. de los señores Unzué en el mismo órden.

No hay en plaza mas lanas, ni conocemos transacciones en depósitos pero, hay en perspectiva negocios de ellas por realizar, mostrando interés para su adquisicion.

Cueros vacunos—Varios lotes campo 175 y 178 ps.

Un lote de los señores Unzué de 400 cueros 170 ps. pesada.

De matadero el señor Roca 180 ps. pesada.

El señor Ramos (muy buenos) 188 id.

Cueros lanares—Varios lotes con interes.

Por el Sr. Perez 25 rls campo, 18 id desechos.

SS. Ghiraldo y Ca. 25 1[2.

SS. Ojea y Ca. 23 y 24 id y desechos 17 rls lb.

El Sr. Imas un fuerte lote en carretas 24, 21 y 15 rls.

Un loto del Sr. Ramos, matadero 26 1[2 rls lb los desechos.

Algunas fracciones en este órden.

Por corderitos, hay interes 18, 10 y hasta 20 ps do varios lotes fuertes.

Cerdas de potro—Vendieron los Sres Unzué y el Sr. Perez como 250 arb ambos por 112 ps arb. Fracciones 108 á 110 pesos arb.

Sebo de exportacion—Por las 20 pipas quedadas ayer sin venderse de los Sres. Unzué han oagado hoy 47 ps arb y grasa en panzas 49 ps arb únicas gorduras en plaza.

Trigos—Mas animados.

800 fanegas trigo de costa para el molino del Azul en depósito 132 y 130 ps fga.

Varios lotecitos en plaza para el mismo 116 á 125 ps fga. 500 fgas. de los rios en depósito por el corredor S. Justo—118 ps las 0 arb.

300 fgas. en depósito del Salado por el Sr. Robbio 123 $ fg.

En plaza por los Sres. Ojea del Salado 110 y 115 ps fga.

Maiz, firme 48, 50 y 52 ps fga. desgranado.

200 fgas. en depósito Sr. Robbio 50 y 51 ps fga.

En espiga 58 á 62 ps fga.

Piamontes para elaborar 65 ps fga.

4000 arrobas harina de los rios por el Sr. Justo 23 ps. arb. con interés.

En los molinos 22 á 23 1[2 pesos arb.

Afrechos 16 á 18 ps qq.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 3.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 73 á 78 $ arb mexclas id 83 89; mestizas id 93 100; id finas id 100 115; especiales id 000 000; borrega 74 90.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 162 á 176 pesada.

Pieles lanares—Matadero 22 á 28 rls lb; campo 23 á 27[2 id; desecho, 40 á 70 ps docena, corderos, 28 á 36 id id; corderitos, 17 á 19 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 28 á 31 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 118 á 132 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 83 á 90 ps. doc.

Pluma de avestruz—Suelta 32 á 40 pesos libra.; atada de indio 44 á 65 12 id.

Nutria de la provincia 10 á 11 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion. 47 48 $ arb; id id de campo, 45 á 46 id id; pisado, 20 á 31 id id, panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 40 á 41 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 90 á 128 $ fanega; maiz, id id, 48 á 61 id id; cebada id id, 40 á 50 id id; harina segun clase y procedencia, 28 á 23[2 $ arb; afrecho 15 á 18 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 600 $ tonelada.

Mezcla, id id 400 á 450 id id.

Verde á domicilio, id 115 á 125 carrada.

Corrales del Sud—Junio 3.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
Rómulo Dias,	Pedro Cardozo,	Baradera	112
Nicolás Llano,	Agapito Bunguiño,	25 de Mayo	171
Salaberry y Mandia,	Zuñito de los Santos,	San Isidro	50
Mariano Alvarez,	Fortunato Grecco,	Lincoln	30
"	"	Junin	134
Rivas Bosr y Ca.	Eugenio Dias,	San Nicolás	122
Antonio Iturriza,	Vicente F. Franco,	Tapalqué	182

PRECIOS DE LA HACIENDA—Novillos para saladero 400, 425 460.

Carne y sebo 200, 230, 280, 300, 340, 380 á 420.
Cueros de novillo, 160, 170, 180, 190, 200.
Id id vaca, 105, 110, 115, 120, 125.
Terneros, 140, 170, 180, 200.
Capones, 45, 48, 50.
Yeguas, 100, 120

ADUANA—COMESTIBLES—A. Lloch 500 bols arroz, 3 cj cigar alemanes; Wedemayer 361 cjs tabaco de hoja del Brasil, pimenton en latas; Bovillon 120 sacos nueces; Devoto 600 barricas azúcar refinada; Artagabeytia 20 tercios yerba paraguaya; Marini 15 cjs aceite italiano; Lasalle 219 cjs [illegible]; Chanes 600 cjs sardinas; Marini 1000 cjs pasas de uva; Bocella 1 bols [illegible] ciruelas secas.

BEBIDAS—J. Orsello 100 bord vino burdeos; A. Lopez 30 [illegible]; B. Viale y Ca. 100 cjs vermouth; Galli y Ca. 18 id coñac, Sanai 60 bords vino; O. Sagasta 6 cas vino de Italia; Pedeflous 200 cjs bitter, 200 id ajenjo; A. Lopez 159 pipas 20[3 6[4 vino tinto.

[illegible]

cjs art ferreteria sortido general, 600 rollos folástica, 100 btos cabo Nueva Zelandia; Balbin á caso baldozas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Senet P. 2 cj casimir negro; Bemberg 2 id tiras bordadas, género para vestido, medias algodon, pañuelos merino, sombreros de castor y otros art; Burnichon 1 cj género de hilo; Bois 3 cj género lana y algodon para vestidos.

ARTICULOS INGLESES—Barclay 13 caj sarasas de color; Koenig 1 id pañuelos castor de lana; Mallmann 1 caj género de lana y algodon; Uribe 5 fard ponchos de lana; Cocqueteaux 3 bult arpillera corbatas de seda, pañuelos de hilo; Hardy 34 bult raso de algodon, bombasi, uso doméstico; lona de pita, arpillera, sarasas, crinolina, medias algodon largas para hombre género algodon pintado; Drabble 1 caj género algodon para camisas; Milligan 6 bults lienzo gris y bramante; Parlac 23 bult id tabla coco punzó frazadas mezcla y elástico id; Baron 30 caj pañuelos de hilo, medias algodon colchas id ponchos id id; Mallmann 4 bult genero lana y algodon, género de hilo y seda; D. Thompson 5 bult pañuelos id algodon y casimir pintado; Tornquist 11 bult casimir de lana y pañuelos, falares; Hardy 2 caj mantas y género lana y algodon; Macgregor 3 caj medias largas algodon para hombre; Dagnorre 2 caj percalina; E. Madge 1 bult art de uso; Fels 2 caj lustrina negra; Cocqueteaux 2 caj corbatas de seda sortid y tiradores.

MARITIMA—ENTRADAS DIA 3—Uruguay vapor inglés *Siles* 200 tons cap Goldie á P. Risso con: á E. Lartigue 5 fardos mercancias; á Podunato 97 cjs extracto de carne; á G. Ponegaux 1 paquete con 231 pfs. 64 cts; á G. Brisano 1 paquete con 283 pfs. 50 id; á C. Riva 1 paquete con 220 pfs. 50 id; á Homembulg 1 paquete encomiendas.

Montevideo vapor francés *Jupiter* 200 tns cap L. Julia: á P. Risso con: á Zuberbulher 7 cjs, 2 baules, 3 balijas morca.; á V. Peres 1 paquete encomiendas; á O. Ly 1 canasto id; á O. Lacoux 1 cj id; á F. Olmos 1 bto id. á Goffre 1 paquete id; á la órden 1 fardo id.

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 250 tons cap Morse á E. D. Risso con: á Brownell 3 cjs mercs; á Bember y Ca 2 cjs 5 fds mercs; á Koenig 1 paquete encomiendas; á G. Peña 1 bulto id; á Sampere 1 canasto encomiendas.

SALIDAS DIA 3—Vapor francés *Jupiter* para el Uruguay. Id oriental *Villa del Salto* id id id.

Id inglés *Siles* para Montevideo

Orinco lugre español *Orinoco* cap J. Roca para Villa Colon con 2000 mazos paja, 160 pipas vacias 35 cueros vacunos 1 id potro.

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSE DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	p%
" en " " " oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1[2	p%
" " " 60 "	4	p%
" " " 90 "	5	p%
" " " 60 " en oro sellado	2	p%
" " " 90 " en " "	3	p%

A plazos mas largos, convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	p%
Por id id id en oro sellado	10	p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, MAYO 1.° DE 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Miércoles 4 de Junio de 1879, gran funcion concierto dada por el célebre violinista señor José White, miembro de la sociedad de conciertos del conservatorio de Paris, caballero de la Cruz de Isabella Católica y otros varios órdenes soberanos con el concurso de la compañia lírica de la empresa de A. Ferrari. Programa 1e, concierto: 1° gran fantasía sobre motivos de la ópera Roberto el Diablo, Alard. 2° quinteto de la ópera La sonámbula, para violin solo ejecutado por el autor White. 3° nuevas variaciones sobre el Carnaval de Venecia por el autor White, acompañadas al piano por el maestro señor Furcini, estas piezas serán ejecutadas entre los intérvalos de la ópera **Giulietta e Romeo**, ejecutada por las señoras Biancolini y Rapetto, y los señores Ambrasi, Trivero y Capri, la representacion terminara con un divertimiento danzante por todo el cuerpo de baile, á las 8.

OTRA Viérnes 6 de Junio de 1879, 11ª funcion de abono 6° y ul ima de los fiestas Mayas, hallándose completamente restablecido el tenor Tamagno, se dará la ópera baile **Aida**.

TEATRO DE LA OPERA—Compañia lírica italiana empresa Rajneri, Juéves 5 duodécima de abono, se pondrá en escena por primera vez, la ópera en 3 actos **Sonámbula** por la señorita Lué y los señores, Benfratelli, Miller, señoras Montanari y Bologuini y los Rambelli y Ratti, la orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini, á las 8.

TEATRO ALEGRIA—Compañia dramática española dirigida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, magnifica funcion para el Jueves 5 de Junio, esta compañia se complace en anunciar para esta noche, por primera y última vez, uno de los mas afamados dramas del Teatro Francés, drama que ha llamado la atencion del público y en el cual se distingue de un modo notable la 1ra. actriz Sra. Carbajo de Berenguer. Lo es el magnifico en 4 actos, que lleva por título, **La mendiga** dirijido por el señor Cortes, en esta interesante obra toma parte la inteligente niña Matilde Cortes, terminará el espectáculo con la preciosa zarzuela en 1 acto, años há no representada en esta ciudad y que se titula **El último mono**, á las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA—Pour la Cloture de la Kermesse, Mercredi 4 Juin 1879, représentation au bénéfice de l'orphelinat francais **Les dragons de Villars**, opera comique en 3 actes de F. Maillart.

AVISOS NUEVOS

Estancia se vende toda ó parte, ó se hace sociedad pastos superiores, aguada permanente. Para tratar calle Rivadavia 111. jn4 v8

Cocinero se precisa uno para una fabrica en la estacion Lanús, darán razon Comercio 468. jn4 v5

Sirvienta se necesita una en la calle Ayacucho núm. 304. jn4 v6

Campos Nacionales Las personas que quieran suscribirse al empréstito Nacional aún pueden hacerlo encargándonos al mismo adjudicacion de correr con todos los trámites hasta conseguir la adquisicion de los campos, lo mismo se puede hacer con las personas ya presentadas, garantiéndoles su pronto despacho, ocurriendo para ello á Mc Grevy Piedad 130. J4 v8

Al comercio Participo al comercio que he comprado á D. Angel Gagliardi, las existencias de su negocio de maiceria, sito en la calle de Rivadavia, frente á la Botica de San Cárlos (Almagro). Los acreedores que tengan créditos contra dicha casa, presentarán sus cuentas en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Junio de 1879. Bartolo Cademartori. jn4 v12

Mucamo Se necesita calle de Bolivar número 78. Jn4v5

Farmacia Se vende una muy lujosa situada en uno de los pueblos mas importantes de la campaña, informará D. Eduardo Cusi, Florida 82 primer patio. Jn4v12

Costureras Se precisan buenas maquinistas é hilvanadoras en la fabrica de camisas Al Non Plus Ultra, Cangallo 432. Se dá tambien trabajo afuera. Jn4v6

Cocinera Se ofrece una señora de nacionalidad francesa para la cocina, tiene buenas recomendaciones de su conducta, para tratar ocurran á la calle Temple núm 32. Jn4v5

Se ofrece una ama de leche primeriza recien llegada de España, con abundante leche, ocurrir Bolivar 355. Jn4v6

Oficiales toneleros Se necesitan en La Porteña, Balcarce 130 y 132. Jn4v10

Se vende un piano con el carrito, tiene 20 piezas diferentes y con 2 cilindros, Zeballos 303. Jn4v5

Fabricante de jabon se ofrece uno inteligente para cualquier punto, Buen Orden 332 y 434. Jn4v5

Cocinera Se necesita una estrangera, en la calle de Potosí 476 (altos) con recomendaciones.

Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construccion de la obra del templo que va á exigirse en dicho pueblo.—Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta ó en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm. 69 todos los dias.—Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas al presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el Domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna.—Floresta 3 Junio 1879.—*La Comision.* J4v4Jl.

Club del Plata Se convoca por segunda vez á Asamblea General ordinaria para el Juéves 5 del corriente á las 8 de la noche, á fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado del Club.—Buenos Aires, Junio 3 de 1879 —*La Comision.* Jn4v5

Parques y jardines, Cheri Paté, Horticultor, avisa á sus conocidos y aficionados de plantas y jardines que se ha mudado, Piedad 1488 que la época actual es la mejor para los trabajos de parques y jardines, se encarga igualmente de la poda de viñas y árboles frutales etc. de cuidar plantas de patio y de proporcionar todo lo concerniente á jardines, Piedad 1488. J4v6

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 1000 botines elásticos para Sras. desde 20 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 93 ps, 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. Jn. 4 v 4 Jl.

Almacen de la Germania

Gran depósito

CAFÉ Y TÉ

83—Calle Perú—83

Café tostado y molido en el dia, té congou á 20 pesos libra, gran surtidos de conservas y vinos finos, ciruelas secas á 6 pesos libra, vino de Córdoba se ha recibido una partida, semilla de sina-sina fresca á 5 pesos libra.

Almacen Germania, 83 Perú 83. jn4 v12

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 303 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios médicos, se empieza á las 8 de la noche los dias lúnes miércoles y viérnes.

Se dan lecciones á las Sbas. en sus propias casas. para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanni.* J4v19

Para Asuncion y escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Formosa, Humaitá y Villa Pilar, el vapor paquete nacional «Cisne» capitan Pedro Deodati saldrá el Juéves 5 del corriente tiene espléndidas comodidades para pasajeros y el trato es esmerado, admite carga encomiendas y dinero á flete, haciendo sus operaciones en la Boca del Riachuelo, á la disposicion de los señores pasageros y para el transporte de sus equipages, habrán tramways y sorras gratis, que saldrán desde las 8 y 30 hasta las 9 y 30 de la mañana, de la plaza de la Victoria. Sus agentes—*Diodati y Lopez*, 60 Cangallo 60. jn4 v5

Sirvienta se necesita una en la calle Charcas 143. jn4v5

Sirvienta se necesita calle Montevideo No. 297. jn4v5

Niñera se necesita una en la quinta de Portela en el Caballito. jn4v6

Mucama se necesita una en la quinta de Portela en el Caballito. jn4v6

Se precisa un sirviente con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 408. jn4v6

Se alquilan 2 piezas amueblabas con balcon á la calle en pension ó sin ella en casa de una familia española calle Cerrito 192 entre Cuyo y Corrientes. jn4v5

Digesto Argentino de Marina. Contiene todos los tratados de navegacion y demás disposiciones sobre marina mercante y de guerra. Se venta en la libreria del Colegio, Alsina esquina á Bolivar, Victoria 27 y Florida 76. m10v10J

Gran pichincha El que quiera hacer un buen negocio [illegible]

[illegible]

Rosa Rios

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Junio de 1878

En el templo de nuestra Señora de Monserrat, se dirán misas por el alma de dicha finada, el dia 6 del corriente de 8 á 10 de la mañana. Jn4v6

CARNE JAMON

SISTEMA ELEUTERIO S. MUJICA

Elaborada en el Saladero *La Criolla* de Zárate. Para desalarla 24 horas en agua renovada tres veces. Depósito General en la calle Alsina número 213 y 215, casa de Juan Lopez; Enrique Harris, San Martin 150 y en la casa de Galliero é Isola. Jn4v14

Cocinera se precisa una mujer para la cocina y para ayudar en el servicio general de una corta familia estranjera. Es escusado se presente sin recomendaciones, Calle Montevideo 211. jn4 v6

Se precisa 1 capataz para campo, 1 portero, 2 sastres, 1 de botica, 2 mucamos, 1 corredor, 1 mucamo, 3 mozos para abordo, 2 cigarreros, 1 escribiente para almacen 2 relojeros, agencia calle 25 de Mayo núm. 241 altos se precisa 1 jóven para almacen. jn4 1p

Se necesitan un cocinero, un quintero y una mucama para un establecimiento situado al Sud de esta provincia, ocurran para tratar á la calle Piedad 108. jn4 v6

Hoy á las 12 del dia se efectuará el remate de los muebles pertenecientes al Sr. D. Gracioso Panza en la calle General Lavalle núm. 428 altos. M. Bohijas Ferrer. jn4 1p

Hotel de Geneve Se alquila la casa que ocupaba este hotel situado en la calle 25 de Mayo núm 79, la casa puede verse desde las 12 hasta las 2. para tratar Bolivar 132. Jn4v6

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en el pais en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Elias James se venden por cientos y docenas calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. jn4v6

Al comercio Desde la fecha la razon social que giraba en esta plaza en el ramo de almacen pormenor bajo la firma de Iglesias y Martinez queda disuelta por mutuo convenio separándose el sócio Iglesias y quedando el espresado almacen bajo la direccion de Antonio Martinez quien se hace cargo del activo y pasivo hasta la fecha.

Las personas que tengan que hacer reclamos con respecto á la sociedad lo harán en el término de dias á contar desde la publicacion de este aviso pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 3 de 1879—*Antonio Iglesias, Antonio Martinez.* J4 v6.

Oficiales y oficialas se necesitan con urgencia en la cigarreria y fábrica La Abundancia 214 Rivadavia 216 y Tacuarí 14, hay trabajo á discrecion. jn4 v5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Clara Guillermina Lassa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Junio 3 1879. *Manuel Perez Gomar.* Jn4v4Jl

Por dispocion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á Don Antonio Bongiorno, en el incidente sobre calificacion de su quiebra, la providencia que literalmente copiada dice así Mayo treinta y uno de 1879—Autos y Vistos: resultando del procedente certificado que el término por el cual se citó por edictos al fallido para que compareciera á estar á derecho en este juicio, así como el conferido para que evacuara el traslado cocedido á f., ha vencido sin que haya verificado ni una ni otra cosa; haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f6. visto vta. por evacuado dicho traslado en una rebeldia, y habiendore espedido el sindico en el conferido á f. vista al fiscal, declarándose rebelde al fallido y de acuerdo en lo dispuesto en el art. 465 de la ley de enjuiciamiento, notifíquesele esta providencia por edictos por el término de cinco dias debiendo publicarse estos en los diarios «Prensa» y «Comercial del Plata». C. Dimet ante mi Pedro Cedrés. Buenos Aires Junio 2 de 1879. *Pedro Cedrés* Escribano Secretario. J4v8

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha dispuesto se cite por el término de 30 dias de 5 en 5 dias á Da. Maria Ignacia Ezeaguirre á fin de que comparesca á estar á derecho en el espediente seguido por los Sres. Marin y Rojas contra Da. Concepcion Inchauste sobre cobro de pesos procedentes de un préstamo hipotecario y por el cual se encuentra afectada la casa calle Moreno No. 482, en la que tiene participacion dicha Sra. Ezeaguirre, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos de la materia tramitan por la secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Mayo 30 de 1879 (firmado) *Ricardo Wright.* J 4 1-p

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad española, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Moreno 4, cuarto núm. 5. J3v4

Espléndido surtido en franelas de todos colores labradas y lisas pura lana á 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 25 pesos vara, Piedad esquina Callao. J3v5

Cocinera se precisa una para un pueblo de campaña, se prefiere italiana y recien llegada. se le pagara buen sueldo, ocurrir Artes 116. J3v6

Gran surtido en lustrinas negras de ps. 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15 y 16 pesos vara antiguo baratillo del Boulevard, hoy tienda Piedad esquina á Callao. J3v5

Al comercio en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Ernesto Kley, Buenos Aires 1 de Junio de 1879. *R. Krugger y Co.* J3v5

Muchacha ó sirvienta se necesita. Rivadavia 75 altos. J3v4

Dependiente se necesita un jóven español de 16 que tenga buena letra para un escritorio calle Piedras 23. J3v4

60 clases de calzado para señora, hombres niñas y niños, especialidad en clases y á precios sumamente limitados Boulevard, Piedad esquina Callao. J3v5

A los plateros se precisa un jóven de 14 á 18 años con alguna inteligencia en el ramo, el que tenga buenas recomendaciones que ocúrra calle de Lima num, 267 darán razon. J3v5

Paño de alfombra, gusto moderno punzó y negro floreado y otros gustos al reducido precio de 20 pesos vara, tripes finos á 25 ps vara Piedad esquina á Callao. J3v5

Se alquila una casa suiza en el Caballito con jardin y comodidades de recreo para familia que desee una alegre casa de campo, tambien un almacen calle Maipu num. 215 con algibe, gas, y habitaciones y patio Florida 30 darán razon. M31v6J

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Almacen con los armazones, mostradores y lindas piezas de habitacion se alquila uno situado calle de Catamarca esquina de Venezuela núm. 1237 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. m30 v 4Jn.

Gran corralon con caballeriza, se alquila uno situado calle de Catamarca núm 180 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30v4J

Buen negocio Se vende el almacen Comercio del Plata situado en la calle de Rivadavia esquina de Montevideo frente al mercado de Lorea hace buen diario. Su dueño lo vende por no poder atenderlo para tratar en la calle Alsina 107 á toda hora. m20v6J

Sócios con haciendas las personas que desean formar sociedad en haciendas dándoles campo para cuidarlas en el partido de Tres Arroyos, ocurrán á la calle de Piedras núm. 420. m 25 v 9 Jn.

Ama de leche se ofrece una con recomendacion dirigirse Bolivar 78. J1v15

Juego de comedor de nogal, casi nuevo, compuesto de una mesa para 14 cubiertos, un riquísimo aparador, una mesa de trinchar y 10 medios sillones, se venderá por la mitad de su valor, calle Victoria 370. J1v4

Se alquila la casa alta Cuyo 42 tiene once piezas todas recientemente pintadas darán razon Florida 380. J1v4

Antigua Escuela de baile clase general todas noches de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa todos bailes con perfeccion. y gracia personal, calle Artes No. 196. J1v4

Oficial zapatero se precisa uno, para tratar en el Hotel del Sr. Pizario en Merlo. J1v4

Se necesita una mucama para el servicio de un matrimonio solo con buena remendacion Rivadavia núm. 177. J1v4

Sirvienta se necesita Maipú núm. 3 para un matrimonio solo, con recomendacion. J1v4

Alfombras En la Tienda de Baron las hay de todos tamaños y de los gustos mas lindos, gran surtido desde el precio de 70 $ mjc.—Victoria 189—Precio fijo. J 1 v 4

Géneros de lana para vestidos gran rebaja de precios surtido especial á 4 ps. mjc. la vara, otra clase mejor de lana y seda á 6 ps. Tienda de Baron—Victoria 189—Precio fijo. J 1 v 4

Tartanes de pura lana de colores bonitos y rica clase, en la Tienda de Baron, se venden al precio de 8 $ mjc. la vara—Victoria 189—Precio fijo. J 1 v 4

Se dan lecciones de teneduria de libros y de idiomas francés é italiano se llevan libros por partida doble, y se hacen balances é inventarios en la ciudad, y campaña, ocurrir San Martin 268 y Cuyo 361. M1v4

Idioma francés y teneduria de libros, leccio nes particulares por el profesor Federico Leonardo, libreria del Colejio, Bolivar y Alsina. J1v4

Se compra una casa ó terreno que no diste mas de 12 á 14 cuadras de la Plaza Victoria y que sea de 10 ó mas vs. de frente por 50 ó mas de fondo y que no esceda de doscientos mil ps. mjc. ocurrir Alsina 78. Jn. 1 v 6

Francisco Cantagali se desea saber el paradero de este individuo para proponerle una colocacion debe ocurrir á la calle de Piedras No. 429. m25 v9Jn

Se alquilan piezas amueblabas para hombres solos, calle Callao 114. M31v8Jn

German Von Elm Horticultor y abricultor ofrece sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parra y árboles, establecimientos de multiplicacion, Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 385. M8v8Jun.

A las sastrerías Un oficial sastre que durante el dia se dedica al oficio en su casa y que por la noche lleva la teneduria de libros de un negocio, se ofrece tambien llevarlos gratuitamente de la sastrería que le facilite trabajo.—Venezuela 482 darán razon bajo las iniciales C. J. M29v5Jn.

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M20v20Jl

Acordeones por mayor y menor calle Belgrano No 151 al lado de Iglesia Monserrate se reciben comisiones para introducir todas clases de instrumentos de música, A. Poggi Hnos. M26v8J

Campo en Tres Arroyos

Las personas que deseen comprar campo en el partido de Tres Arroyos y en condiciones de pago cómodas, pueden dejar la direccion de sus casas y horas de encontrarse en ellas en la calle Piedras No. 429. m25 v9Jn

Muebles muebles Muebles calle Méjico 619 esquina San Jose 208. Se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombras y menajes completos de familia en chicas y grandes cantidades tambien se venden muebles á plazos semanales ó mensuales [illegible] muebles de nogal [illegible] calle Méjico 619 esquina San José 208. m10v10J

Hule mosaico de la clase mas rica y dibujos completamente nuevos, se liquida una gran partida en la Tienda de Baron, al precio de 30 $ la vara la clase que vale 50—Victoria 189—Precio fijo. J1v4

Capelinas de chenilla, las de clase superior se venden á 470 $ mjc. en la Tienda de Baron—Victoria 189—Precio fijo. J1v4

Se desea vender el negocio de bebidas situado en la calle Bolivar núm. 67 el dueño lo vende por no poderlo atender. J1v4

Mina de plantas á los jardineros y especuladores en plantas, y á los que quieran formar una quinta ó jardin con poca plata, no compren antes de ir á la acreditada y verídica quinta de Polidoro Coulis, frente al Parque 3 de Febrero de la puerta de la Penitenciaria la segunda casa para afuera donde encontraran 60,000 injertos frutales de las mejores clases que existen en el pais, 20.000 parras moscateles, 10,000 nisperos del Japon, 13,000 laurentinas, 5,000 laureles de España, rosa y cereso, 7000 pinos, 225000 ligustrums el árbol sin rival para plazas, Boulevar y veredas, 800 crategus acacias de variedades, aguaribays, alamos de la Carolina, 0000 cipreses 3000 tuyas é innumerables especies de plantas que no mensiono por su gran estension y que estará á la vista únicamente en su quinta, frente al Parque 3 de Febrero. jn 3 v5

Colegio de Lóndres—Para número limitado de alumnos, se abrió el Lúnes 2 de Junio en la calle Rivadavia 235—Directores E. S. Bouring y C. Fromont. Jn3v11

Muchacho Se necesita uno de 12 á 13 años para el servicio de una familia, Venezuela 789. Jn3v5

Costureras de camisas blancas para hombre se precisan Camisería de las tres T T T. Piedras 164. Jn2v5

Un jóven práctico y con recomendacion se precisa en la tienda de La Fama, Defensa 420. Jn3v5

Sirvienta para todo servicio de poca familia, con cama, se prefiere estranjera y se paga buen salario calle Perú 550. jn3 v4

Cortador zapatero, se necesita uno que sea práctico en la calle Chacabuco núm. 11. jn3 v5.

Al comercio Prenimos á nuestras relaciones que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Halbach y Vieyra siendo el liquidador D. Alberto Halbach.

Igualmente prevenimos al comercio q' se han hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, en su mayor parte Don Alberto A. Halbach y D. Manuel Gambin, segun consta de escritura celebrada con esta fecha ante el escribano Don Pantaleon Gomez.—Buenos Aires Junio 2 de 1879.—*Jaime Vieyra—Alberto Halbach—Manuel Gambin.* J 3 v 18.

Trajes con blusa distintas formas para niños de 6, 8, 9 y 10 años á 120, 140 y 150 ps. traje, tienda del Boulevard, Piedad esquina á Callao. Jn3v5

Sirvienta para todo trabajo se necesita una, calle Venezuela 466, se profirirá estranjera. Jn3v4

Muchacha de 12 á 15 años estranjera se necesita calle Venezuela 466. Jn3v4

Matelassé para tapados y casimiros labrados á 25 30, 35 y 40 pesos vara lo que vale el doble, Piedad esquina Callao. Jn3v5

Aparador Se precisa un oficial cosedor, si algo sabe á máquina será preferido, Victoria 74 recoba nueva. Jn3v4

Merceria Se vende una mercería muy acreditada y central, el dueño la vende por ausentarse á Europa, para verla y tratar Perú 86. Jn3v11

Se ofrece un matrimonio vasco-español recien llegado al pais, el marido para portero y la señora para cocinera, darán razon en la calle Moreno 380. Jn3v11

Cocinera con cama se necesita en la calle Piedras 222, escalera izquierda. Jn3v4

Se alquila una ó dos piezas con ó sin muebles para matrimonio ó hombre solo en casa de una familia inglesa, Belgrano 881. Jn3v6

Se alquilan los almacenes y corralon calle Belgrano núm. 5 y Colon 109 y 111, local adecuado para una fábrica, depósito, panaderia fideleria, etc. para tratar Balcarce 138. Jn3v5

Atencion padres de familias, el que quiere dejar una fortuna á sus hijos compre algunos lotes de terreno que se venden en la calle de Charcas, pagaderos por mensualidades, hay lotes hasta por 2000 pesos mjc. quedan en la parroquia del Pilar para verlo y tratar calle Victoria núm, 102 de 11 á 5 de la tarde. J3v6

Ignacio Avalos rematador y comisionista ofrece sus servicios al público se encarga de la venta de casas, hacienda y toda clase de negocios sea en remate ó particular tambien se encarga del arreglo de testamentarias, para ello cuenta con abogados honrados de lo mejor del foro adelanta dinero sobre propiedades que se le den para rematar, ocurran Defensa núm 17, 2° piso y en su domicilio Chacabuco 633. J3v5

Mucama se necesita una en la calle de Cangallo 421. J3v4

Pañoletas de punto gustos surtidos, notable rebaja de precio á 8, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 pesos una, Piedad esquina Callao. Jn3v5

Se alquilan tres lindas salas á la calle con pension á precio acomodado. Hay otras dos piezas chicas para un par de mozos, tambien con pension, Belgrano 40, altos, á espalda de la Facultad de derecho. J3v6

Muchacho de 13 á 14 años se precisa para un almacen Perú 645. Jn3v5

Se precisa un medio oficial zapatero y una aprendiza planchadura, Belgrano 14. Jn3v5

Se alquila la casa calle de Tacuarí 766, tiene 6 lindas piezas despensa cocina y algibe. J3v7

Tilbury de dos ruedas en perfecto estado y sólida construccion se vende por la mitad de su valor, las guarniciones tienen poco uso, para verlo calle Tucuman núm, 780 y para tratar Cangallo 604 de 4 á 6 de la tarde y por la mañana hasta las 12. J3v5

Se necesitan 2 oficiales carpinteros de muebles con herramientas, Sarandí 58. Jn3v5

Se vende una casa que tiene 8 1[2 varas de frente y 70 de fondo con 6 piezas, maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales, todo cercado de pared, para verla y tratar calle de Estados Unidos 734, entre Solis y Entre Rios. Jn3v5

Gran surtido con un 40 por ciento de rebaja, en camisas cuello doblado y parado para hombre á 16, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps. una, Piedad esquina Callao. jn3 v5

Al comercio D. Belloncolli Baldusado, ha vendido el café y avour situado calle Tacuhuano núm 224 á Belloncolli Vaita, si hay algun reclamo que se presente en el término de tres dias. Buenos Aires, Junio 3 de 1879. jn3 v5

Cortinas bordadas las que en otras parte valen 400 pesos. En la tienda de Boulevar se consiguen á 200 pesos par, Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Al comercio he vendido mi almacen calle Paraguay núm 209 esquina á Esmeralda al señor don Cárlos Pusinelli, si hay algun reclamo contra dicho establecimiento pueden entablarlo dentro de tres dias á contar desde la fecha Buenos Aires, Junio 2 de 1879—*Antonio Merello.* jn3 v5

Participamos al comercio y al público en general, que la sociedad que giraba en nuestra casa de negocio, bajo la razon social de Salabert y Cardoner ha sido disuelto por mutuo convenio, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del sócio don José Salabert.—Partido de Navarro, Junio 1 de 1879—*José Salabert Salvador Cardoner.* jn3 v5

Señoras tapados de matelassé lindos gustos con guarniciones de gro y terciopelo al increible precio de 200 y 250 pesos uno, Piedad esquina á Callao. J3v5

Se alquila en casa de familia para hombres solos ó matrimonio sin hijos 2 piezas juntas con piso de tabla y empapeladas con otro cuartito y la cocina independiente, la casa esta situada á una cuadra del mercado del centro se dará muy barato, Belgrano 103. J3v5

Bombasí blanco liso y labrado con un 30 por ciento de rebaja á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos vara tienda del Boulevard Piedad y Callao. J3v5

Código Médico Argentino, recopilacion y resumen de la legislacion y jurisprudencia sobre la profesion, deberes y derechos de los médicos, farmacéuticos y parteras, por el Dr. Emilio R. Coni, un tomo en 8 se halla en venta á 40 ps. mjc. el ejemplar en la imprenta de P. Coni, Alsina 60 y en las principales librerias. jn3 v4

Al comercio desde la fecha la sociedad que jiraba bajo la razon social de Puya y Espejo queda disuelta, y la casa seguirá los mismos negocios bajo la nueva firma de Francisco Espejo y Comp.—Buenos Aires Junio 1° de 1879.—*Rafael de Puya, Francisco Espejo.* jn3 v5

Ojo el que quiera hacerse de un buen negocio se vende el almacen calle 25 de Mayo núm. 333 su dueño lo vendo por liquidar el que se interese se le hará buenas condiciones para tratar á toda hora del dia. jn3 v5

Terciopelo negro doble ancho lo mas rico y de otras clases con un 50 por ciento de rebaja á 80, 35, 40, 45, 50 y 140 pesos el que vale en otra parte 270 ps. Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Tintoreria de «La Constancia» calle Corrientes 760 esquina á Garantias—Se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de hombres particulares, militares, eclesiásticos, señoras y niños. Se arreglan de manera que despues de limpia y arreglada queda en estado nuevo, esta casa queda á inmediacion de dos tramways, además se reciben medidas, todo á precios médicos. En la misma casa se precisa un oficial limpiador de ropa. M27v10Jn

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de perrianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Juego de sala riquísimo, nuevo, flamante, tapizado de damasco de seda español, color celeste, se vende á un precio acomodado, ocurrir calle Victoria 370 al lado del Teatro. J1v4

Bombasí Labrado de buena clase y dibujos preciosos en la tienda de Baron se vende á 9 ps. la vara—Victoria 189—Precio fijo. J 1 v 4

Campo de Estancia Se vende en el Partido de Ranchos, cuartel 4º, un magnífico campo para la cría de ovejas, el cual consta de (232) docientas treinta y dos cuadras cuadradas próximamente; á sea un sétimo de legua. Tiene buenas poblaciones, muchos árboles de cuanta quinta de frutales, todo alambrado y zanjeada, corrales etc. La persona que se interese, puede verse con D. Narciso Pereira en el mismo establecimiento, donde podrá informarse de dicho señor de cuantos pormenores sean necesarios para hacer el trato. m31v15Jn.

Corralon con granero, galpon y dos piezas de material, se alquila uno situado calle de Catamarca núm. 208 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30v4J

Alfombrado tripe doble ancho unico precio en esta plaza 50 ps. vara, otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion lejitima al de Bruselas tejidos los dibujos en el mismo genero precio $ jo 18 y 20 el jaspeado á 17 ps. tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps. los jergones ingleses de dos telas punzó y negro y otros colores se dan á 15 y 16 ps, chucos á 6 y 9 ps. alfombras chicas 80, 100 y 120 en la tienda calle de Chacabuco 80 frente al teatro Alegria. J1 v9

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 298, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota—El pago del trabajo se abonará un tanto por mes; el trabajo se hará con esmero y prontitud. M9v9Jn

Al gran baratillo Argentino, ricos tapados de matelasé para señoras al increible precio de 150, 180, 200, 250 y 280, ricos corset ballena ancha á 35, 40, y 45, crea Norte-Americana de 10 á 16 de ancho á 13 ps, id de 3 vs. 14 ps, vs., otra azargada 3 vs. á 15 ps. Belgrano 458 entre Lima y Salta;—Ojo mucho ojo tiene al frente punzó con letras blancas. m14v4jun.

Se vende una manzana de terreno en la calle de Sta. Fé á 6 cuadras de la Estacion Centro América, Tramway de Belgrano, para tratar Perú 93 de 2 á 8 de la tarde. m30v6 junio.

Gran casa de familia, moderna, compuesta de diez piezas, gas algibe, jardin en el fondo etc se alquila una situada calle de Catamarca núm. 202 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30v4J

Profesor para cualquier punto de campaña, se ofrece uno recien llegado al pais, conoce perfectamente el castellano, tiene diplomas de Francia y 20 años de práctica en los varios ramos de la enseñanza, ha sido director de varios Colegios, tanto en Europa como en América y se ofrece para familias ó para establecimientos, ocurrir calle Corrientes 545.—Colegio del Parque. M30v4J

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia núm. 212 se ofrece una señorita para dar lecciones en casas particulares á precios módicos. M 11 v 11 Junio.

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Belgrano núm. 216 esquina de Venezuela. M30v23J1

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Bonifacio en el Cementerio del Norte, se dignen extraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá conforme corresponda. m17v17J

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas finas desde 50 pesos la docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena, grupos de familias y sociedades á precios modicos teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, especialidad en criaturas, calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. J1v4

Se alquilan á $ 150 mjc. por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refaccionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos á el osario.—Buenos Aires Mayo 13 1879. *Catalina Albo.* m14v14jun.

Picadora de tabacos á vapor 132 Piedras 132, en esta acreditada casa se hacen picaduras de todas clases, precio muy baratos. M25v4J

Panaderia se alquila una, en la calle Defensa Nos. 421 y 423 con útiles. Para tratar en el No. 425. m18v4 J

Tapados De abrigo para señora, en la tienda de Baron, se acaba de recibir un nuevo surtido de colores y negros, de las formas mas elegantes y á precios sin competencia—Victoria 189—Precio fijo. J 1 v 4

Parures de fantasia ó sean juegos de cuellos y mangos con ricas valencianas y bordados, cada juego tienell pañuelo de la misma clase y se venden al infimo precio de 80 y 100 $ mjc. en adelante. Tienda de Baron,—Victoria 189—Precio fijo. J 1 v 4

Dependiente de almacen se precisa uno de 12 á 14 años de buena conducta Moreno No 982. J1v4

Confecciones Para señoras vestidos de lana y lana y seda, en la tienda de Baron hay un completo surtido y se venden á 300, 400 y 500 $ mjc. en adelante, Victoria 189 Precio fijo. J 1 v 4

Manteleria Gran surtido en alemanisco para manteles, de hilo y algodon, servilletas de todos los tamaños y clases y tohallas genovesas—tienda de Baron Victoria 189—precio fijo. J 1 v 4

Lecciones de los idiomas aleman, español, inglés, portugués, francés, latin, griego, de las matemáticas, de la historia universal y filosofía en casa y á su domicilio. Avenida Sta Lucia 43 y 45. *Justus Willmes*, doctor en Filosofía. J1v4

Confiteria se vende una muy central y de poco capital á una cuadra del mercado del Plata esquina Cuyo y Cerrito tiene un obrador bastante regular como para servir otras confiterias, el dueño la vende por no poder atenderla personalmente, para tratar en la misma confiteria. J1v4

Botica se vende una en un pueblo inmediato á la ciudad corto capital y condiciones magnificas para el comprador ocurrir Chile 148 de 10 á 11 a. m. J1v4

Se alquila la casa situada en la esquina Ascuénaga y Juncal compuesta de 6 lindas piezas, 3 grandes patios, jardin, cocina, pozo etc. Tambien se alquila otra en el mismo terreno entre las calles Ascuénaga y Larrea dando frente á la Plaza de los antiguos corrales de la Recoleta. tiene 6 piezas, un gran patio de 50 vs. de frente por 65 vs. de fondo en parte empedrado, caballeriza, 2 galpones de material, un ancho pozo, etc, aparente para fabrica ó corralon se alquila muy barata para tratar Moreno 512. m28v4Jn.

Farmacia Pertossi El abajo firmado, químico farmacéutico, antiguo propietario de la botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí, participa al público y á sus favorecedores en particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 461 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades estrangeras y nacionales se encontrará: La superior Velutina Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la cara. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello é impedir su caida. Despacho por copas del agua mineral de Seltz, bebida agradable que facilita la digestion y que dispone el cuerpo á una salud fuerte y durativa. Habrá tambien por la mañana despacho del afamado cocimiento católico amargo purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante. se impide cualquier enfermedad, Cangallo 461.—*J. Bartolo Pertossi.* m20v20Jn.

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche, de 6 dias ocurrir calle Cangallo No. 1421 tiene recomendacion, para criar en su casa ó afuera. J1v4

LA CONQUISTA

DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. mjc.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de a edicion, 109—Moreno 109—MAXIMO PORTELA. E29 d. p. 1[2

Brandy Bitter's

Ó SEA COGÑAC AMARGO

Aprobado por el Consejo de Higiene Público

Este exelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economia en general cuando tienen por causas: la atonia debida á una complexion dobil ó á un temperamento linfático, jaquecas á consecuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonia proviniendo de resultas de un trabajo ó marcha escivos ó otros exesos de la edad viril.

Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confiteria del Aguila calle Florida, confitería la Central Victoria y Tacuarí, café y confitería Catalanes San Martin y Cangallo, café de las cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confiteria de Paris calle Florida núm. 50. m25v5Jn

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la Re pública Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de los mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres. J11v11J d p m.

HOTEL DEL GLOBO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 60

Los propietarios de este establecimiento avisan á su numerosa y antigua clientela y á sus favorecedores que no han omitido sacrificio alguno para la mejora del servicio y de las habitaciones, pudiendo proporcionar á los pasageros aposentos para familias y cuartos independientes amueblados con elegancia desde 40 pesos mjc. diarios, con comida esquisita y variada, contando quince platos la lista del almuerzo y veinte la lista de la comida. J13v7

JUAN C. VIDAL Y COMP.ª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

ERNESTO TORNQUIST Y C.ª

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

LOS DIAS JUEVES 5 Y VIERNES 6 DE JUNIO

OMITIMOS EL DETALLE POR SU MUCHA ESTENSION.

LA CASA PRESENTARA TODO EL SURTIDO

Jn 4 v 6

DUARTE Y WRIGHT

CALZADO CALZADO

En la casa de los señores

G. F. BALLY

CALLE RIVADAVIA NUM. 203

El Juéves 5 del corriente á las 12 en punto, gran y especial surtido de calzado, venta liberal al gusto de los compradores.

La casa presentará todo el surtido que es variadísimo. Unica ocasion para surtirse de

BUEN CALZADO

Jn. 1 v 5

ESTABLECIMIENTO MUSICAL

DE F. P. RODRIGUEZ Y C.ª

138--CALLE DE LA FLORIDA--138

ENTRE CANGALLO Y CUYO

ANTIGUA CASA MONGUILLOT

ABONO A LA LECTURA MUSICAL

PARA PIANO, DIVERSOS INSTRUMENTOS Y CANTO

CONDICIONES

1ª CATEGORIA—Abono con derecho á 2 piezas a la vez—Los abonados en esta categoria tienen derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podrán *cambiar cuantas veces lo deseen.* Exceptúanse las partituras y colecciones de las que solo podrán tener UNA á la vez.

Los abonados en esta categoría pagarán:

Por trimestre .... 35 $ mjc. mensuales.
" semestre .... 30 " " "
" un año .... 25 " " "

A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música á su eleccion, de la relacionada en el Catálogo calculada *al precio de venta de la casa*, LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.

2ª CATEGORIA—Abono con derecho á 4 piezas á la vez—Los abonados en esta categoria gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas á su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen.* Exceptúanse las partituras y colecciones de las que podrán tener solo *una* á la vez

Los abonados en esta categoria pagarán:

Por trimestre .... 45 $ mensuales.
" semestre .... 40 " "
" un año .... 35 " "

A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música del Catálogo á eleccion, la MITAD del importe que hubiese pagado. A los abonados por un año que hubiesen pagado todo el abono SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de esto, LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiesen pagado. Jn. 1 v4

S. B. GAHAN

Corredor y Agencia de Comisiones

SE VENDEN

Casas en las calles de Alsina (60 vs. por 150 vs.) Artes, Victoria, Temple, Santa-Fé y Piedad (16 piezas etc. etc. 18 1[4 varas por 85 varas.)

CAMPO—1° Una pequeña estancia (cercada) en el partido de Ranchos.—2° Media legua de campo, tres leguas del pueblo del Saladillo.—3° Un lote de campo cerca de «Gral. Rodriguez».—4° Una legua de campo (mas ó menos) á seis leguas de una estacion del Ferro Carril del Sud.—5° Dos lotes de campo cerca de la estacion «Marcos Paz» Ferro Carril del Oeste.

OVEJAS—En varias partes del Norte y Sud.

SE NECESITAN

PARA COMPRAR—1° Una legua de campo bueno; se prefiere al Norte.—2° Tambien 50 á 80 cuadras de campo á 8 leguas de la ciudad y cerca de una estacion.—3° Hacienda lanar; para «matadero» y «graseria».—4° Dos casas (centrales).—178 calle San Martin 178. M14v14Junio.

VINO DE QUINIUM

DE

M. PUIGGARI

APROBADO POR EL H. CONSEJO

De Higiene Pública

Preparacion eminentemente tónica y febrífuga y de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra*), y contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE M. PUIGGAR

448—CALLE VICTORIA—448

M18v18Jn. d. p. m.

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

402--Paraguay--404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármo por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS

J118 perm.

CARBON DE PIEDRA

PARA ESTUFA Y COCINAS

COKE DE SUPERIOR CALIDAD

SE REMITE A DOMICILIO

PESO GARANTIDO

BAZAR DU MENAGE

119--RIVADAVIA--121

M13v13jn. d. p. 1[2.

LOS CIGARRILLOS CAPORALES

De la manufactura de

LA ABUNDANCIA

Son los mejores cigarrillos franceses

LOS CIGARRILLOS

MENDEZ

Son los únicos que contienen premios desde

1 á 50 pesos mjc.

214-Rivadavia-216

M. MENDEZ DE ANDÉS

M2v8Junio.

¡Atencion! Para que no haya engaño ni equivocacion avisamos al público en general que el gran Baratillo Argentino situado en la calle Belgrano 458 tiene el frente de su casa punzó con letras blancas, así de este modo sabrán donde venden los ricos trajes de casimir para hombre á 190, 200 y 230 y los mejores 250 $ y para niños 90 100 120 y los mejores 150. Sacos para hombre de 70, 80, 100 y 120 ps. Pantalones 40, 50, 60 y los mas ricos 80. Estos trajes han sido confeccionados en Europa especialmente para el Gran Baratillo Argentino Belgrano 458 entre Lima y Salta. Mucho ojo, tiene el frente de su casa punzó con letras blancas. m14v4J

Francisco Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general

CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fábricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, mesas de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, juegos de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaños, etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona etc, bibliotecas, escritorios ministro, y chicos infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blendel y otros

Surtido de cigarros habanos

Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapiceria y muebleria, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.

Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículos de la casa. A4 perm

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

VENTA

De los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 16 de Junio del corriente año procederá á la venta, en esta Oficina por el martillero Gabriel Ocampo de los terrenos denominados «Montes del Tordillo.»

La venta se verificará en lotes de un cuarto de legua sobre la base de cien á ciento veite y cinco mil pesos moneda cada lote.

El pago se hará una tercera parte al comtado y el resto en seis á doce meses de plazo firmando el comprador pagarés hipotecarios.

Si el comprador no verificase el pago al vencimiento de los plazos se ordenará la venta en remate del lote respectivo y de su producto se descontar á la parte del precio no pagado y los gastos que se hubieren originado, poniendo el excedente si lo hubiesen, á disposicion del comprador ejecutado.

La mensura de cada lote será de cuenta del comprador.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota—Buenos Aires, Mayo 17 de 1879.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. m 20 v 16 J

La industria Barcelonesa

GRAN MUEBLERIA

Tapiceria y colchoneria

De Ramon Molera

CALLE BUEN ORDEN 151 y 153

En este establecimiento se hallará constantemente un espléndido y flamante surtido de muebles de todas clases para ricos como para pobres.

Hay permanentemente juegos de sala, forrados en catela de seda, reps, etc. y hay tambien sin forrar para hacerlo al gusto de los campradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchoneria y demás menage para familias, a saber: roperos, mesas de centro, lavatorios camas de fierro etc etc.

Cajas de fierro

Hay para vender varias cajas de los mas acreditados fabricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.

Se vende un 30 o[o mas barato que en ninguna otra parte. A20v3J

Muebles! Muebles! Muebles!

CANGALLO 65 y 67

Frente á la Ancla de Oro

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

M. BOHIGAS FERRER

En este grandioso establecimiento se encuentra constantemente un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor, id de escritorio, muebles sueltos, aparadores, mesas de comedor, camas, roperos, espejos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, cuadros, alfombras, sofaes, sillas de todas clases, pianos, bancos para escribir, mitas para niños, araña de cristal y de bronce alta novedad id lámparas para kerosene muy modernas, escritorios, bibliotecas, galerias etc. etc. etc.

Toda persona que precise comprar muebles debe visitar esta casa donde hallará mas baratura que en ninguna otra parte.

ADVERTENCIA—La casa admite toda clase de muebles para vender en remate y á comision, se adelanta dinero sobre todo objeto para ser vendido en remate. Las cuentas de ventas se pagan en el acto de ser retirados los objetos. M 27 v 27 J n d. p

INDUSTRIAL DEL PLATA

Fabrica de paños

No habiendo concurrido sino tres accionistas á la convocatoria por asamblea extraordinaria citada para el 25 de Mayo, el consejo de administracion en cumplimiento de los articulos 37 y 38 de los estatutos que se transcriben, convoca á asamblea estraordinaria para el Miércoles 4 de Junio próximo á las 2 de la tarde en el local de la fábrica Paseo de Julio.

El punto á tratar es: si se ha de proceder á la liquidacion de la asociacion ó arbitrar medio para seguir trabajando.

Art. 37 Para que la junta general se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas, es necesario por lo menos que la mitad mas una de las acciones emitidas estén representadas.

Art. 38 Si la condicion que prescribe el articulo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma que la primera y antes de ocho dias. Los sócios presentes en esta segunda reunion, deliberarán validamente cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1879.

—*Lino Lagos*, presidente—*Miguel Uriarte*, secretario—*Octavio Rossi*, tesorero—*Juan J. Alsina*—*Mariano Billinghurst*, gerente y secretario. m30 v18jn d. p.

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usan.—Se vende por mayor y menor en la nueva Farmacia inglesa de

CRANWELL

145—Victoria—147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Jn1v

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
308—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO
De los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &
Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. M28v12Jn

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

LIBROS
Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117; se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.
En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como estrangeros, á precios sumamente médicos. M. 9v9 Jun.

ADOLFO ALEXANDER
Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, 79 calle de las Artes 79. Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los descubrimientos mas nuevos en el arte. Retratos desde 50 ps. la docena; como retratista acreditado en esta Capital, ofrece ahora como antes, retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno, que no sea enteramente al gusto de la persona, Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79. M4v4Junio.

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios médicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidad con equivocar el número 53. m29 perm.

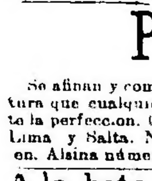

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. M4v4Junio

PIANOS
Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y baratura que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garante la perfeccion. Calle Alsina num. 483 (antes Potosi) entre Lima y Salta. Nota—Se compran pianos usados y se venden. Alsina número 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal al fin comprenderán, que lo que conviene es comprar las mejores clases de calzado, que se hace en la zapateria de la bota de cristal, que son los botines para hombres, sean lisos, que recortes becerro ó cuero de perro francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se hacen en el pais, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de prunela y cabritilla; botines de todas clases y abrigados, botitas á la crimea tanto para niñas como para baron y abotonada de las mas fina, y de criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer, pasen a ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm. 773, entre Montevideo y Garantias. m13v13jn

Hechos son amores
El 27 de Mayo á la 1 se deposito en el Banco de Carabassa á la **órden colectiva** del Sr. D. José M. Buirco, del Bazar **La Estrella** Rivadavia 631 y 630 y del Gerente B. M. Escandon, Victoria 477 la cantidad de ps. 1083 mjc. (**Un mil ochenta y tres ps. mjc** 1ª cuota cobrada (recibos 1 á 9) para premios al público y **el solo** depende ahora que mas adelanto se deposite 100,000 ps. mas, comprando de **preferencia** en aquellas casas donde regalan **avisos premiados.** m28 v3jn.

Plantas frutales y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca atrás de la estacion del Ferro Carril á Campana y del Palco del Circo de las carreras, hay grandes variedades en porales y 10.000 parras de uva moscatel de 2 y 3 años. Se venden á precios módicos, garantiendo su rica clase, se acomodan para facilitar su trasporte para cualquier destino, y se llevan grátis á la estacion del Ferro Carril, para informes y tratar en la misma quinta á todas horas del dia ó bien en Buenos Aires calle Temple No. 607. m28v12 J.

SUD AMERICANA
Fábrica de almidon y molino á vapor
Almidon desde la clase mas fina hasta la mas ordinaria, harina de maiz, sémolas de todas clases y cebada á la inglesa.
Molienda de todas clases de granos mas baratos que en ninguna parte.
Por muestras, órdenes y pequeñas partidas de almidon al depósito central, Victoria 257 y 259 casa de A. Cabarron y Ca. m31 v29jn d. p. 1|2

A LAS SEÑORAS
50,000 CORTES DE VESTIDOS
En géneros de estacion y última moda
Divididos en lotes como sigue.

10,000	córtes de vestidos para señora á $ 29 mjc. el corte
8,000	« « « « « 32 «
12,000	« « « « « 35 «
11,000	« « « « « 39 «
5,000	« « « « « 42 «
4,000	« « « « « 45 «
50,000	

Hay mil gustos ó dibujos distintos todos de moda y de estacion.
Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el **Lúnes 2 de Junio** y dias siguientes.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria

A MAS **Ofrecemos á nuestras favorecedoras 75,000 piezas de género de todas clases para vestidos**
Los tejidos los mas de moda, lo mismo los tejidos de uso diario se encuentran en nuestra casa.
Hay desde pesos 2 1|2 vara hasta 150.
Especialidad en tartanes, paños de Dama, Vicuña, damassé, Broché, géneros de lana y seda de mas de 1000 gustos, Paños negros, blancos y de colores para confecciones, tapados de señora y niños.
Especialidad de artículos de luto y medio luto, etc. etc.
Estos artículos se encuentran:
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
M31v24 Jn—d. p. m.

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentist.s americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. Jnlv4

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144
Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores publicos
BUENOS AIRES
M10v10Junio

A LAS SEÑORAS
25000 paletoes, tapados y confecciones
De estacion y de última moda
CLASES RIQUISIMAS, CON GUARNICIONES DE PIELES Y FANTASIA
MODELOS ESCLUSIVOS Á LA CASA.
Desde 120 ps. uno hasta 1200 mjc.
Este surtido sin igual en Buenos Aires, se encuentra
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A MAS TENEMOS
10,000 vestidos ó costumes de lana y seda y de fantasia—Con lindos adornos y combinaciones, vestidos de última moda para señora, hay desde $ 230 mjc. uno hasta 5600.
500 costumes ó vestidos de gró negro—Para señora, desde 1000 ps. uno, hasta 4600.
[illegible] ó vestidos de gró de color—Desde [illegible]
[illegible] vestidos, tapados y confecciones—De todas clases, gustos y formas, de moda y de [illegible] y señoritas, de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.
[illegible] desde 45 ps. por uno, hasta 700.
[illegible] de lana y fantasia—Hay desde ps. 50 [illegible]
[illegible] en cortes completos de casimir y [illegible]
Todos estos artículos se encuentran
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
M31v24Jn—d. p. m.

[illegible]

Ferro-carril del Oeste
PROLONGACION AL PERGAMINO
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de madera dura y composicion de la superestructura de los Puentes y Alcantarillas de la 1ra Seccion del Ramal al Pergamino.—Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque, oficina de Ingenieros todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el viérnes 6 de Junio próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Buenos Aires Mayo 24 de 1879—*El Gerente.* M28v6J

PORCELANA CHINESCA LEGITIMA
ALMACEN
DE LOZA CRISTALES Y PORCELANA
242—CANGALLO—242

Ricos juegos para mesa / Id id id té y café / Id id id lavatorio	de porcelana chinesca legitima.
Id Id id mesa / Id id id té y café / Id id id lavatorio	de porcelana francesa loza piedra y comun.

Ricos vasos, copas, botellas para vino, dulceras, queseras, adornos, floreros y lámparas.
A mas de los articulos anteriores la casa tiene un estenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo á precios muy moderados y fijos.
C. R. SIMONS y Ca.
242—CANGALLO—242
m25v9Jn.

Cera de Abeja
Se compra cualquier cantidad en la calle Lima núm. 536, se paga buen precio, ocurran de 10 á 12 todos los dias. M20v8J

EDICTO JUDICIAL
(almoneda)
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco el dia quince del entrante Junio á la venta en público remate de una finca perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton situada en la calle de Victoria núm. 818, edificada en terreno de 8 varas 90 c. de frente al Sud, por 40 vs. 50 centecimos de fondo al Norte, constando su edificio de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una en el segundo patio, techos de azotea con baldoza, pisos de baldoza—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 84200 $ y no se admitirá oferta que no esceda de sus terceras partes que son 56134 $ mjc, Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto
Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* m30 v 15 Jn.

AVISO OFICIAL
Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes
Art. 1º—10,050 Metros paño azul oscuro para lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienso, 1200 mantas de lana, 1200 cobijores id id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1920 metros bayeta punzó.
Art. 2º—Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuaran su entrega total.
Art. 3º Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan. 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes. 1200 corbatas de razo de lana negra
Art 4º—Todo con sujecion á lo prescripto por el artículo 2º debiendo ser sus dimenciones las que designa el reglamento de úniformes para el ejército, en la proporcion siguiente. 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.
Art. 5º Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, esceptuándose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicarán el valor del depósito.
Art. 6 El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega
Art 7 Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes á curso legal, debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.
Art. 8 El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las que a la ropa hecha ó á la otra segun lo estime conveniente. Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879. [illegible] m29 v28n

Al comercio y al publico en general. Con esta fecha [illegible] Mayo 1879 he vendido á D. Juan Bautista Landa mi almacen de comestibles y bebidas calle Buen Orden No. 122 á 3.6 esquina Mexico quedando á mi cargo hasta dicha fecha, las cuentas activas y pasivas. Buenos Aires Mayo 31 de 1879. [illegible]
OTRO
Con fecha 10 de Mayo 1879 he comprado el negocio de almacen que espresa el aviso anterior al Sr. D. Miguel Echarrague, libre de toda responsabilidad anterior á la compra. Buenos Aires Mayo 31 de 1879 *Juan B. Landa* J1v4

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras)
J1v4

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS
Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M8v6 Junio

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78
A13 v 13 Junio

JARABE
De proto-cloruro de Hierro
CON QUASIA AMARGA
Preparado por Francisco Ameghino
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública
Es el tónico—Reconstituyente mas poderoso q' se haya conocido hasta hoy.
Es la mejor De todas las preparaciones ferruginosas.
Es eficaz—En todas las enfermedades que provienen de la debilidad de la sangre.
Deposito por mayor y menor en la Farmacia del autor, en Belgrano y en la ciudad botica y drogueria del Indio Rivadavia 330; drogueria de D. Guillermo Muller, Piedras 78 y en las farmacias siguientes: E. Cranwell; Victoria 147; D José Fuselli, Paraná 15; D. F. Burgos, Defensa 369, Don F Voltolina, Cangallo 1201 y señores Bonnet y Russillo, Venezuela esquina Lorea. M8v8 Jn. d. p. 1|2

BOLAS DE BILLAR
SE COMPRAN
540 Torneria Rivadavia 540
En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, chocloñes, bolitas de 31, palitos, tisa taces, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de loteria, bochas mates de madera del pais con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549. M22v22 J. d p. ½

A DONDE
REGALAN
El Aviso Yapa es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos (en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito; ó encargándolo al mismo almacenero ó tendero) por un billete aviso que lleva un número de órden. Los cartoncitos siempre valen-

500

El billete aviso concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado. Los premios mas chicos son de ps. 500. Las probabilidades 1ª an 50. Además habrá 10 premios de consuelo de 100 ps. cada uno. El importe de os recibos 1 á 9 (premios á clientela) *un mil ochenta y tres pesos mjc.* se depositó en el Banco de Carabassa órden dueño del Bazar de La Estrella Rivadavia 631 y 639. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de
VIGILANCIA
El 29 de Junio y la publicacion el 30
EN TRES DIARIOS
J1v1 Julio—d. p. m.

A donde regalan 500 ps. mjc.
Almacen calle Moreno 719 esquina Solis Tienda de Daniel Lauro, Artes 359. Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarreria La Abundancia Rivadavia 214 y 216 (M. de la C.) Camiseria La Perfeccion Victoria 25 (M. de la C.) Almacen Iribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las familias Reconquista 326 Almacen 3 Escudos Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 202. Almacen Sta. Fé 582 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 206. 208 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen principado de Asturias Chile y Tacuarí. Almacen La Figura Esmeralda 858 y Tucuman 289. 291, 293, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Comospolita) Almacen del Gas Victoria 287 (Miembro de la C. de vigilancia), Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas, Almacen Charcas 416. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esq. Paraná y Cordoba. J1v7

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesi
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajoso por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y [illegible] por el efecto del color de carmesi á ná—
Color permanentemente negro
Sin perjudicar al tejido mas delicado
[illegible]
Jnlv4

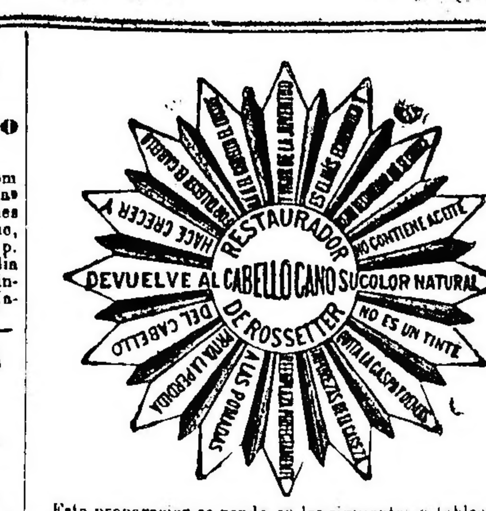

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressitero. Jnlv4

Cura rápida de los sabañones
El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El Bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una croma, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.
Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva de las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.
Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy
Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos
En la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66. Jnlv4

Tinta para marcar
Imperial Carmesi de Simes y Ca
"Cambia el efecto del color a un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas comoda para marcar
Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
Jnlv4

DOLOR DE MUELAS
Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor exito en todos los casos de odontalgia
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo
Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa del Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressinger, Florida 66. Jnlv4

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Londres y LIVERPOOL
Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
Es mas [illegible]
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao Deposito por mayor y menor
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras.
Jnlv4

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono
Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono
Bisulfuro de Carbono Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressitero Jnlv4

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardan ca los estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos Se humedece el parche y se pone por mañana de ta manera, que en el ojo del callo, ú juanete, queda exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 Jnlv4

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO
Viernes 6—A las 12—En nuestra casa Alsina 78 de carneros y toros importados de Europa.
Juéves 12—A la 1—Judicial—De una casa-quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1.529.058 mjc.
Domingo 8—A las 12 De todo el menage de la casa habitacion calle Talcahuano 520.
Lunes 9—A las 12 Semanal En nuestra casa Alsina 78—De muebles, etc etc.
Viernes 13—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Cerrito núm. Por ausentarse la familia del pais.
Sábado 14 A las 12 Judicial En nuestra casa Alsina 78 De muebles etc. etc.
Martes 17—A las 12 Semanal En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 21—A las 2—Judicial En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base 302.667 mjc.
Martes 24—A las 11—Judicial En la estancia «El Talas» testamentaria de Jorge Stegmann De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 25—A las 11—Sigue el remate.
Viernes 27 A las 12—Semanal En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 28—A la 1—Judicial—Testamentaria de Galindez—En nuestra casa Alsina 78—De un campo denominado Chacabuco, base para la venta 686.667 ps. mjc.
Sábado 28—A las 3—Judicial—Testamentaria de Davel—De la casa esquina San Martin 306 y Paraguay 53; base ps. 124325 mjc.
Lúnes 30—A las 11—Judicial—Testamentaria de Johnstone—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de La Magdalena.
JULIO
Sábado 5 A la 1—Judicial—Testamentaria de Venturini—De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 47.748 mjc.
Sábado 5—A las 3—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115.889 mjc.
Domingo 6—A la 1—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—En San Fernando—De la casa calle Constitucion base para la venta $ 47.307 mjc.
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm
NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 6, 13, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta [esas fechas] el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. mjc.
Base 2|3 partes 115,889 pesos mjc.
AD CORPUS
El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:
La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173.083 mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,889 mjc.
Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
DE CARNEROS Y OVEJAS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
DEL SR. D. JUAN TURNER
En Ulceby, Lincolnshire
Y 2 toros raza DURHAM
Venidos en el vapor MASKELYNE
A la consignacion
DEL SR. D. CARLOS VILLATTE
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 6 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Carlos Villatte venidos á su consignacion en el vapor ingles Maskelyne llegado hoy: 12 carneros lincoln, 6 ovejas id; los carneros y ovejas remitidas por el Sr. D. Juan Turner de su afamada cabaña «The Thanges» en Ulceby Lincolnshire, son notables animales y selectos en sus formas y en un todo iguales al lote mandado en la Estacion de 1878, cuyos animales fueron comprados por los Sres. Duggan Lozano, Berraondo, Pacheco, del Carril, Gutfield, Casares Cambaceres, Vivot y otros.
El Sr. Turner escribe recomendando sobre manera este loto diciendo que los animales hablarán por ellos mismos.
EN SEGUIDA—2 toritos Durham cuyos pedegrees publicaremos mañana.
EN SEGUIDA—2 carneros Rambouillets sangre pura de la afamada cabaña de Don Homeyer Rausin Insseso Pomerania.
Ambos son animales muy notables en sus formas, tamaño, abundancia y calidad de la lana.
Todos estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 y llamamos la atencion á los Sres. hacendados sobre este pequeño pero selecto lote de animales reproductores. m30
Despues de concluido el remate de los animales venderemos una volantita americana y flamante para 2 personas como para campo.

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayacucho
AD CORPUS
El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas pisos de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre sarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.
El todo está tasado en la suma de 70,960 ps. 80 cts. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,307 ps. mjc. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS
El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	« 96153
Puesto «San Julian»	« 7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).

Haciendas

1190 Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120 Id negretes 100 id	12000
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000

Puesto San Julian

1388 Ovejas mestizas buenas 40	55520
	$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	« 800
1 Carro y guarniciones en buen uso.	3000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion a la misma	« 5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	« 5794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	« 4000
	$ 21804

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, el inventario cuya copia obra en nuestro poder
El remate se efectuará en el pueblo de Chascomus [en el] Hotel [illegible] haciéndose la entrega en el termino que se estipulara en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose para base el número de animales que dá el inventario, si resultare mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse de espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Boud de Barclay, á saber:
Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 22500 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundada con ñandubay, álamos 2 1|2 cuadras, monte de durazno, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de sauco, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday
Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldoza, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1|2 varas de ancho por 87 1|2 vs. de largo, con piso de baldoza y columnas de fierro.
Una pieza para cocina, con altillo contiguo á las anteriores comedor al frente, pozo de balde, chochera de material, techos de ripias, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho, madera de álamos.
El todo tasado en la cantidad de 454000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 302,667 ps.
Para imponerse del espediente, á la escribania de D Félix Sagasta y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m15

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demás menaje
De la casa habitacion del Sr. D. RODOLFO KZUGER
Calle de Talcahuano núm. 520
Por ausentarse la familia á Europa
El Domingo 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—1 Juego de sala forrado en cretona con sus fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; 1 mesa de centro negro con piedra mármol, 1 piano perpendicular flamante de Spruuk, 1 riquisima biblioteca turca, 1 espejo veneciano marco dorado. 4 espléndidos cuadros al oleo, 2 cortinados completos haciendo juego con el juego de sala, 1 estante vieux-chenes bordado para música, 1 mesa tarjetero negro varios adornos, alfombrado, etc. etc
Ante-sala 1 jueguito turco de bambú forro de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 mesa, 4 sillas, 1 mesa comedor para 12 cubiertos de guindo con carpeta turca, 1 escritorio de bambú para señora, 2 estatuas de bronce, 1 araña cristal 2 luces, 1 quillango adornos, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 mesa comedor de id para 18 cubiertos, 6 sillas caoba macisa asiento y respaldo de esterilla, 2 sillitas para niño, 2 candelabros bronce, 1 brazo cristal 3 luces, 2 ricos cuadros al oleo, adornos, loza, cristales y demás enseres para comedor etc. etc.
1er. dormitorio—1 Juego para dormitorio de palisandro compuesto de; 1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio cómoda ferrocarril con piedra mármol, 1 mesa de noche con piedra mármol 1 tohallero, 1 mesa de noche, nogal con piedra mármol 6 sillitas forro cretona, 1 brazo para gas con bomba, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 id de laton alfombritas, adornos etc. etc.
2º Dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 id negra para niño completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id alfombritas etc, etc.
3er. Dormitorio—1 cama de fierro inglesa completa, 1 id negra para niño, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador jacarandá con piedra mármol, 1 gran lavatorio de nogal de 3 cuerpos con piedra mármol, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 brazo para gas con bomba, adornos, alfombritas, etc etc.
Comedor de niños—1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 cristalero de caoba, 1 mesa de pino. 6 sillas de aya, etc, etc.
Despensa—1 caja heladera, 1 fiambrera, 1 maquina para planchar 1 cochecito para niño, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, tinas para lavar, 1 bañadera grande etc. etc.
Cocina—1 cocina económica, mesas de pino, bateria de cocina etc.
Patios—2 farolas de patio, campanillas electricas. jn3

Por el mismo
MUEBLES
6 cajones alhajas de double
¡OJO MERCEROS OJO!
En nuestra casa Alsina 78
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todos los muebles y demas menaje cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:
Juegos de sala, id de dormitorio, forrado en reps, cretona, etc, roperos con y sin espejo, de jacarandá, caoba negal, camas de jacarandá, nogal, caoba, mesas de noche, de varias maderas, con y sin piedra mármol arañas de bronce para gas, escritorios, cuadros, loza, cristales, etc. etc.
Los distintos surtidos de los cajones de alhajas se componen mas ó menos de: juegos de aderesos, caravanas, medallones, cadenas, prendedores, collares, pulseras y muchos otros objetos largo á detallar.
NOTA—Empezaremos el remate con los 6 cajones, artículos de merceria. J3

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnífico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1.336,600 ps. mjc.
Base 2|3 partes 891,667 "
El Jueves 10 de Julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villa[illegible] el establecimiento arriba mensionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º.
El area del campo se compone de 483 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastisimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestibulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal, puertas principales [illegible] todas las piezas, pisos de baldoza, un mirador sobre el edificio con [illegible] de baldoza sobre maderas duras, vereda de ladrillos [illegible] alrededor del edificio.
2º Cuerpo—Un galpon; 3 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldoza [illegible] de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.
Puesto núm. 1—3 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho [illegible]
Otro puesto igual en un todo al anterior.
Un monte de durasnos con 12,000 plantas en su mayor parte [illegible] arriba, un monte de [illegible]
10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad.—Primer cuerpo: las tasaciones importan $ 363,350 campo id 974,250. Total $ 1336,600.
Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc. (pesos 891,667 mjc)
Los que deseen ver el establecimiento puede dirijirse allí directamente al encargado ó en Merlo á los señores Cándido Pizarro ó Francisco Sullivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosi 78.
NOTA—El establecimiento está de 18 á 20 cuadras próximamente, de la estacion Marcos Paz.
OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si asi le conviene. jn3

Baltar y Quesada

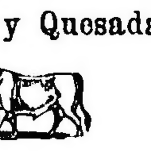

2 HERMOSOS TOROS
Sangre pura Durham
9 CARNEROS LINCOLN
Importados al pais
POR D. HENRY J. STEVENS
Llegados en el paquete
MINHO
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 5 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. H. J. Stevens los animales arriba espresados. La edad de los toros es la de 17 meses segun el pedegree que por su estencion no publicamos, el color de uno de ellos es colorado, y el otro rosillo colorado son de formas muy perfectos y de condiciones muy convenientes al pais.
Los criadores y hacendados pueden apreciarlos viendolos desde ya en nuestra casa.
En cuanto á los carneros Lincoln, son magnificos en tamaño, formas, tupidez y largura asombrosa en la lana (1|2 vara) y esta es una de las mejores y convenientes razas al pais, por la enormidad de precios que se consiguen por sus capones y lana.
EN SEGUIDA Venderemos al mejor precio 6 arneses Franceses.
Para uno y dos caballos evillaje plateados y de bronce nuevos flamantes 8 sillas inglesas id id.
Una docena de buenos vozales de suela inglesa.
Para verlos á nuestra casa San Martin 51. m29
EN SEGUIDA Procederemos á vender por órden y cuenta de los señores Llambi, Terrero, Rivero y Ca. seis hermosas yeguas y dos padrillos Cleveland 3|4 y 1|2 sangre, hijos del afamado padrillo (introducido) «Principe Arturo» y yeguas criollas y media sangre á saber:
Núm. 94 un padrillo 3|4 sangre, 2 años 6 meses, 95 un id id 2 años 6 meses, 131 una yegua 1|2 id 8 id, 132 una id 1|2 id 8 id, 139 una id 1|2 id 6 id, 140 una id 1|2 id 6 id, 148 una id 1|2 id 5 id 6 id, 150 una id 1|2 id 5 id 6 id.
Escusamos recomendacion estos animales pues ya son muy conocidos solo si suplicamos á los interesados pasen á verlos pues son de primer órden.
Desde el Sábado 31 pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

EN SEGUIDA
SEGUNDO LOTE
19 CARNEROS LINCOLN
Importados
Elejidos en las mas afamadas Cabañas europeas
Por el Sr. Don Patricio Reid
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves Junio terminado el remate anterior procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta de don Patricio Reid un escojido lote de carneros Lincoln puros elejidos en las mas afamadas cabañas como son las de los señores Turner, Dudding, Yles, Kirkham
Los animales son jóvenes todos ellos de 13 á 14 meses de edad, q' es como conviene á los estancieros para ponerlos en sus majadas en el mes de Octubre.
Llamamos la atencion de los hacendados sobre la conveniencia de criar animales de esta raza, los capones se venden de 85 á 120 $ cada uno y la lana de 100 á 130 ps. arroba esquilandose dos veces al año, los datos anteriores son esperimentados, es decir ciertos, no hay bombo ninguno, cualquier criador de Lincoln sabe que son exactos.
Para verlos prolijamente, ocurrir á nuestra casa San Martin 51. J4

Por el mismo
AD CORPUS
LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CENTRAL
AL NORTE
Calle Reconquista 327 y 329
Entre General Lavalle y Tucuman
CONSTRUCCION MODERNA
Sólida y elegante
El Martes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, la espléndida propiedad situada en la calle Reconquista nums. 327 y 329 edificada el año 74 y de construccion elegante sólida y moderna, edificio todo en cal, maderas duras, patios pisos y techos embaldozados, gas, aljibe, aguas corrientes, puertas y celosias esteriores, de cedros, umbrales de marmol etc.
Parte baja: Son dos casas cada una de ellas tiene 9 piezas habitaciones, cocina, letrina.
La parte alta La constituye una gran casa que ocupa todo el frente de la calle y con 9 piezas, grandes y hermosisimos patios, puesto que solo se encuentra edificada la casa en el costado Sud, quedando la parte N desocupada y en condicion de recibir los altos.
La base fijada para la venta de esta hermosa finca situada en uno de los mas preciosos barrios de esta ciudad es de 700,000 ps. base que solamente se puede poner en estos tiempos calamitosos.
Esta finca puede dar hoy á razon 2500 ps. cada casa serian 7500 ps. y se gasta unos 50,000 en construirlos las piezas del costado N daria 10000 ps. es pues lo que se llama una propiedad de ocasion
Titulos perfectos para verlos á nuestra casa San Martin 51. m20

Por el mismo
GRAN REMATE
De 4 leguas de magnificos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todo ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada famoso por sus engordes tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conoce al Sud, libre de inundaciones, donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernaderos y aparente para la cria de toda clase de haciendas á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú, desde donde solo se pago tres ps. moneda corriente por arroba de lana y doce reales moneda corriente por arroba de carga de peso, y donde ademas de la via fluvial, la mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos, que el hacendado puede precisar para la fácil administracion, garantia, comodidad y prosperidad de un establecimiento, á saber: comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policia y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc.
A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos monte naturales de tala, coronilla y sauco, y está rodeado de vecinos honorables.
Garantimos tambien que el campo es alto, y que no se inundó y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable para ovejas y es sabido que alli se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.
Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosisimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.
EN UNA PALABRA
Presentamos esta vez en venta sea uno, dos ó tres establecimientos de campo linderos cercados, en un parage central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.
Este campo está situado en el parage denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdivididos en tres potreros de una legua y una fraccion cada uno y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandez y de Ajó, Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un grávamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para la amortizacion, y desembolsar al contado unicamente el resto de su importe.
El alambrado del campo esta hecho á todo costo y con zanja y solo hay un camino que lo cruza por un costado.
La base para la venta incluso el valor del alambrado, poblaciones y corrales es la insignificantisima suma de 680000 $ mjc. por legua, y omitimos todo comentario sobre este precio cuando se acaba de vender en el centro de la Provincia partido de Arenales un campo abierto y de pasto entreverado á razon de 800.000 $ la legua.
Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75,000 $ legua
Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo, pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto les daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.
Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin núm. 51. m 14

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina a Pichincha
1ª Tasacion 800,000 ps. mjc.—Segunda tasacion 600,000 pesos mjc.—3ª tasacion 450,000 ps. mjc.—Base para la venta 300,000 ps.
Martes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras, Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 18 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA—Dos largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosisimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate, m 20

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1,000,000 mjc.
2da. tasacion 800,000 ps. mjc.
3ra. tasacion 600,000 ps. mjc. Base de venta 400,000 ps. mjc.
El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage silencioso y central.
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarse todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidos y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta—Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y ademas 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.
Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones fierro (corredizos), 4 piezas altas, cocina con azulejos. letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 60 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 9 varas 20 cts. de fondo al Este.
Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps. mjc. M20

Por el mismo
LA GRADIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,420 ps. mjc.
2da. tasacion 705,607 ps mjc.
3ra. tasacion 490896
Base de venta 2|3 partes 327264 ps.
El Lúnes 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 205 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41.341 vs. 60 cts. cuadradas.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires
Visitarla y se convenceran.
Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m20

M. Bohigas Ferrer
DE BUENOS MUEBLES
PERTENECIENTES
AL SR. D. JUAN STORNI
Por ausentarse para Europa
EN LA CALLE PIEDAD 614
El Viernes 6 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa del Sr. D. Juan Storni cuyo pormenor es como sigue
Sala 1 juego de sala de caoba macisa compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en terciopelo verde, 1 rico piano francés de sobresalientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasia con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 rica araña, 4 cortinados con galerias, 1 espejo ovalado marco dorado otro id, 4 ricos cuadros grabados ingleses, 2 rinconeras con espejo, 1 chiffonier de caoba roble por dentro, alfombrado, adornos etc. etc.
Ante-sala 1 juego de sala forrado en brocatela de seda color mordoré compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo luna veneciana gran fantasia, 2 riconeras, 2 cuadros grabados ingleses, id oleografias, 6 sillas fantasia, 2 preciosos aborcs, 2 ricos floreros, alfombrado, adornos, etc. etc.
AL MISMO TIEMPO Se venderán riquisimos brillantes y alhajas.
1er Dormitorio—Una cama de jacarandá para 2 personas, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 sillon de tijera, 1 comoda jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 ropero con espejo, 4 cuadros, 1 tohallero, 1 percha de pié, 1 mesita, 1 galeria, con cortinado, 4 sillas, 1 rinconera, alfombrado, adornos etc etc.
Comedor Un aparador de caoba, 1 cristalero de id, 1 mesa de comedor de id, 12 sillas de id, 1 sofa y 2 sillones fantasia, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de id, 1 mesita de id, 6 cuadros paisages, 2 rinconeras, servicio de porcelana id de cristaleria fina y demas cosas propias de comedor, alfombrado etc etc.
2o Dormitorio—Una cama jacarandá para 2 personas, lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 moda, 1 ropero con espejo, 1 sillon de hamaca, 6 sillas roble y esterilla, 1 rica máquina de coser, 4 cuadros, 1 mesita, alfombrado etc etc.
3er Dormitorio—Un ropero nogal con espejo, 1 rica cama de bronce para 1 persona, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda, 6 sillas, 5 cuadros, 1 mesita alfombrado, etc etc
Patio—Gran surtido de plantas.
Cocina—Bateria correspondiente. M28

Por el mismo
En la calle General Lavalle
No. 428 ALTOS
DE LOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr. D. Gracioso Paniza
Por ausentarse para EUROPA
El Miércoles 4 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes al Sr. D. Gracioso Panizza.
Una rica cama de bronce con colchones, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche 1 mesa con alas, 1 id redonda, 1 espejo, 2 sillones hamaca, 6 sillas, un aparador, 1 mesa de comedor, 1 banco, 1 atril para música, 2 lindas cajas para intrumentos y demás muebles que estarán á la vista. m31

M. Billinghurst é hijos
En nuestra casa Bolivar 86
DE UNA SELECTA COLECCION
DE PLANTAS
Procedentes del acreditado establecimiento
JARDIN DEL PLATA
Propiedad hoy del Sr. D. Pedro Chiesa
El Miércoles 4 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una elejida coleccion de plantas de mérito, procedentes del establecimiento arriba designado, cuyo pormenor es el siguiente:
Un surtido de 50 camelias en flor y con botones une idem de azaleas indicas magnolias fuscata y grandiflora araucarias exelsas, bidwille, Cooki y brasilensis, olea fragrans jazmines del cabo, fortunei y del pais, diamelas sencillas y dobles, una gran variedad de agaves, colecciones de Echeverria, helechos grandes y chicos, cicas revoluta, palmeras, naranjos y limones con fruta y muchas otras plantas de flor y adorno que seria largo detallar.
Ademas—Un gran surtido de árboles frutales de injerto, de las mejores clases, que será presentado como muestra.
Las plantas estarán en exhibicion dos dias antes del remate. m28
Al mismo tiempo Un surtido de semillas de legumbres, árboles, pastos como lawn grass, pasto inglés, serradella, esparceta ó pipirigallo, trévol, etc.

Por el mismo
Del valioso molino á vapor
Barraca y depósito
Situado en la calle Balcarce
Plaza de los Andes
Esquina á Chile y Colon
De órden del Sr Juez de 1ª instancia Doctor Don Julio Fonrouge
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con nueva retaza
El Lunes 16 del corriente á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate del establecimiento arriba designado, cuyos detalles ya hemos publicado repetidas veces pero que pueden tenerse ocurriendo á nuestra casa Bolivar 86.
Son tres lotes
Primero El edificio del Molino y su maquinaria completa retazado últimamente en ps. 1.933.100 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.288,732 mjc
Segundo La barraca y casa habitacion retazada en ps. 473,280 mjc
Base para la venta 2|3 partes ps. 315,536 mjc.
Tercero El depósito retazado en ps. 248,760 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 165.840 moneda corriente
Estas tres propiedades se rematarán en un solo lote, si se quier siendo la base para la venta del todo ps. 1.770.002 mjc
Puede igualmente obtenerse un arreglo ventajoso con el Banco. jn3

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE MUEBLES
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA etc.
UN CARRUAGE
El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:
Una mesa escritorio de caoba con estante, 1 aparador francés de caoba con piedra mármol, 1 mesa caoba para comedor 1 ropero caoba, 1 id id con espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 lavatorio id id, 2 mesas de luz id, 1 cama de bronce 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 sofá caoba forro de reps, 1 sillon id, 4 rinconeras caoba, un par de muletas para inválido, varias mesas de papier maché, 2 sillas de hamaca, 1 estante para papeles con cristales, 1 heladera, 2 pares puertas persianas, 1 escritorio pino pintado, sillas de diversas clases y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
ADEMAS—Articulos de electro-plata, como juegos para lavatorios, id para té y café con bandeja, licoreras, mantequeras, canastitas, aceiteras, cajas de cubiertos, mates, cucharas, cubiertos etc.
AL MISMO TIEMPO—Una volanta de cristales, con algun uso, pero en buen estado. m31

Ramon Garcia
JUDICIAL
GRAN CASA Y BARRACA
Victoria núm 905, esquina á Misiones
Próxima al mercado Constitucion
Construida con materiales de
PRIMER ORDEN
Base 30,000 pesos fuertes
El 21 de Junio á las 2 p. m. procederé al remate de la espresada Barraca y casa, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Mario Laplane.
El terreno se compone de 41 metros 50 cent de frente al Sud por 51 metros 96 cents de fondo al Norte, previniendosé que al costado Oeste á las 40 varas de la linea de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor de 14 vs. de ancho de Este á Oeste por 20 varas de largo de Sud á Norte.
El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, nueve habitaciones, jardin; aguas corrientes, caballeriza cocina, etc, etc—todo en perfecto estado. Su base para la venta es $ 750,000 mjc. Titulos de primer órden—Escribano secretario D. Cárlos N. Gonzalez Rivadavia 100 escritorio del rematador Jn 4

Antonino C. Vidal
JUDICIAL
De muebles en la casa de mi cólega Merea, calle Defensa 73 donde se hallan depositados.
El Martes 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora de Basualdo lo que á continuacion se espresa:
Una gran y espléndida mesa de caoba macisa muy grande 1 id regular, 4 id pequeñas, 1 sofá y 8 sillas enfundadas, 1 ropero de pino, 1 cómoda y tocador, 1 mesa de comedor, 1 aparador con piedra, 1 prensa de copiar, 1 sofá de caoba y reps, 1 coche de mimbre, 1 lavatorio con piedra, 17 platos porcelana, 2 soperas de id, 1 ensaladera, 2 floreros, 12 sillas de esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 mesita de pino, 95 botellas de aceite, 47 id de vino, 12 id de Jeres y muchos otros muebles de poca importancia por cuya razon se omite el detalle de ellos. Jn4

Ebbeke Dickelmann
Calle Perú núm. 80
Remate de mercaderias
[illegible]nos de la calle de [illegible] facturas por cuenta de varios [illegible] hácia afuera, [illegible] á las 12 en punto venderemos por [illegible] Municipalidad, un [illegible] de contado un notable surtido de artículos de [illegible] y sastreria á saber:
Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases. fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas Id id, enaguas de id, pañuelos de hilo blanco para las manos, Id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas. sintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne y muchos otros artículos que estarán á vista. jn4

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Venta por bultos cerrados
Por cuenta de dos casas introductoras
En nuestra casa Perú 27
El Viernes 6 del corriente á las 12 en punto
Efectos ingleses, alemanes y franceses
AL MISMO TIEMPO
Una liquidacion de pañuelos y chalones de cachemir. Jn4

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 575
Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del General D. Emilio Conesa
Primera tasacion 950229 pesos
Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.
Base para la venta 2|3 partes
441,961 pesos mjc.
El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:
Terreno—17 vs. 50 cts. de frente al Oeste, 60 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50, de fondo al Este,
El edificio—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.
Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada infimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los juzgados. m4

Por el mismo
(Por A. C. Dessein)
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle de Europa núm. 288 entre, Piedras y Chacabuco
Base para la venta 50,000 ps. mjc.
El Viérnes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 7 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 43 vs. 30 cts. de fondo. El edificio se compone de una pieza de material y 2 de madera, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc.
Los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribania de D. Miguel Repetto, calle Defensa 86.
Otros datos en el escritorio calle Bolivar núm. 14. m21

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Solis núm. 430
RETASA
Base para la venta 25000 ps. mjc.
El Lunes 23 de Junio á las 3
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge. procederemos á vender la casa arriba indicada perteneciente á una ejecucion del Banco de la Provincia, El terreno mide 14 vs. 45 cent, de frente al Oeste por 28 vs. 60 c. de fondo al E. siendo sus linderos por el frente Sebastian Sandulla, por el fondo Domingo Pendolla, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos.
El edificio se compone de varias piezas de material perfectamente construidas.
Los títulos son de primer órden pueden verse en la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion
El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnífico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.
El terreno mide 13 met. 620 mil de frente al Este; 53 metros 240 mil. con frente al Sud; 52 metros 700 mil en el costado Norte; 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.
Tasacion 44,145 ps. mjc.
2|3 partes 29,430 ps. mjc.
Por datos en la Escribania de Tulio Mendez ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 5 DE JUNIO, A LAS 12
Venderemos por órden de fabricantes y particulares un variado surtido de muebles y artículos generales á saber:
1 rico juego de sala, 1 juego de dormitorio compuesto de una cama, un ropero con espejo, una mesa de noche y un lavatorio, ademas roperos, 3 sofaes, sillones, sillas, mesas, cuadros y espejos, camas de fierro y de madera, colchones, 2 ricos juegos de nogal para dormitorio, etc. etc. jn3

Por el mismo
DE RICAS PLANTAS
Magnificas palmeras, naranjos, limones, limas, toronjas con fruta etc
Grandes magnolias, araucarias, jazmines del Cabo, camelias, etc etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 10 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado un espléndido surtido de ricas plantas y árboles procedentes del establecimiento de horticultura dirijido por don Pedro Brunet.
Desde el dia antes del remate los interesados pueden ver las plantas en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14.
NOTA Las plantas son garantidas de buen trasplante, jn4

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De rezagos de Aduana
Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales
En nuestra casa Bolivar 14
El Viérnes 13 de Junio á las 12
Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de artículo de varias clases, cuyo detalle publicaremos despues. jn4

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 6 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
20 barricas azúcar refinada, 15 bcas azúcar Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 30 bols. arroz de la India, 20 bultos yerba paraguaya, 15 btos yerba paranaguá, 25 bultos té Orange, Peckoe, 50 cajones kerosene Prat y Devoes, 20 bolsas alpiste, 100 cajones pasas Mendoza, 20 latas café molido, 15 bolsas nueces, 25 bolsas castañas, 50 cajones descarozados.
20 bcas azúcar Pernambuco, 30 bcas azúcar refinada, 25 bolsas arroz de la India, 40 bolsas café en grano, 100 cajones almidon magnolia, 50 cajones orejones, 100 pasas uva, 50 idem idem Málaga, 25 bultos té Orans Peckoe 50 cajones kerosene de Prat y Devoes 150 cj velas estearinas núm 4 5 y 6 68 dam. ginebra, 20 btos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bcas yerba paraguaya 20 bcas café en grano 15 latas hongos 10 cja. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Inc Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel astraza, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, 10 id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id Prat, 25 cajones pasas uva 3, 15 id vino seco, 50 cja. almidon magnolia, 50 id id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 25 doc. balotes, 40 cjs. vela estearinas, 15 id aceite Rivera, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas gallotitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.
Los remates de comestibles se daran aunque llueva.
En seguida—25 Bordaleza vino francés. m31
A MAS—25 barricos yerba paraguaya, 25 cajones bacalao fresco.

Por los mismos
En nuestra casa Victoria 202
Importante remate
De 500 cjs. aceite kerosene
Marca Devoes
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 6 del corriente á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de Seguros 500 cjs. kerosene en buena condicion marca Devoes.
En seguida—200 cajones velas estearinas francesas superior clase, 20 fardos tabaco tucumano fresco de primera calidad, 25 barricas azúcar americana. J4

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una casa calle de Victoria No. 818
El Domingo 15 de Junio de 1879 remataré á las 3 en punto de la tarde esta propiedad por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dr. Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton cuyo detalle es el siguiente:
El edificio consta con 4 magnificas piezas, cocina y letrina, techos embaldozados, los patios y zaguan tambien, vereda de piedra.
El terreno tiene 8 varas 90 cent de frente al Sud por 40 varas 50 cents. de fondo al Norte.
Tasacion $ 84200 mjc 2|3 partes 56134 ps mjc.
Esta propiedad produce el 1 0|0 de interés, por mas informes Perú 120. m30

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
De una finca valiosa de altos, haciendo esquina á las calles de Independencia y Defensa.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé el dia 16 de Junio á las dos de la tarde, esta importante propiedad, edificada en un terreno que consta de 7 vs. igual á 6 metros 56 cents. frente á la calle Defensa por 39 vs. 20 cents igual á 34 mets. 04 cents de fondo, con frente por el costado Norte á la calle Independencia, bajo los números 66 á 76.
Actualmente produce 2000 ps. mjc. mensuales y ha sido tasada en todos sus ramos en 240,143 ps. mjc. 95 cents., siendo la base para la venta las dos terceras partes q' hacen 160,095 ps. 97 cts. mjc. Por informes Piedad 97. Jn3

Remates á la vuelta

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 65 lotes de terreno al Norte, en el paraje mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuénaga, al mas alto precio y tomando por base las 2/3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad que esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm.		
1	—Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3/4 varas de frente por 34 id de fondo, 2/3 partes	$ 10,350
2	—10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3	—En un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1/4 varas, 2/3 partes	844
5	—Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2/3 partes	12,040
6	— 9 varas frente Oeste por 54 1/2 fdo.	8,176
7	— 9 id id por 54 1/2 id	8,176
8	— 9 id id por 54 1/2 id	8,176
9	—10 id id por 54 1/2 id	9,010
10	—10 id id por 55 20 cs. id.	9,200
11	—10 id id por 55 30 cs. id	9,217
13	—12 3/4 id por 30 id	7,470
15	—12 id por 36 y 38 id irregulares	10,373
16	— 9 3/4 id por 31 id id	6,046
17	—10 1/2 id por 30 id id	5,276
18	—12 1/2 id por 30 id id	5,680
19	—11 3/4 id por 36 id id	6,146
20	—1680 id cuadradas situadas en el interior	28,000
21	—1627 id id id id	21,095
22	—formando esquina Córdoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte. por 35 vs 60.c.	16,395
23	— 9 vs. de fto. por 28 1/4 irregular	10,336
24	9 id id por 40 id	9,453
25	9 id id por 41 id	8,737
26	10 Este Ombú por 58 1/4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1/4 id	7,774
28	10 id por id	7,774
29	—10 id por id	7,778
30	—10 id por id	7,774
31	—10 id por id	7,774
32	—10 id por id	7,774
33	—10 id por id	7,774
34	—10 id por id	7,774
35	—10 id por id	7,774
36	—formando esquina S. E. Ombú y temple con 18 1/4 vs. fte por 35 vs de fondo	12,8107
38	—10 id id por 35 id	4,666
39	10 id id por 35 id	4,67
40	—10 id id por 34 id	5,834
41	—10 id id por 35 id	5,834
42	—10 id id por 36 id	5,884
44	—10 id id por 30 id	7,000
45	—10 id id por 30 id	6,000
46	—10 id id por 60 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	—10 id id id	8,334
51	—10 id id con precio diferente	7,334
52	—10 varas de frente por 50 de fondo 2/3 partes	$ 7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id id	7,334
55	10 id id id id	7,334
56	—21 vs. 90 cts. de frente por 70 vs. de fondo al Este por el N. 68 y 60 cts al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2/3 partes	15,243
57	10 frente por 36 de fondo	8,905
58	10 id id por 36 id	8,425
60	—Formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple con 20 vs. 30 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61	—11 vs. frente al N. por 57 vs. 70 cs. de fondo por el Este	8,542
62	10 vs. frente por 51 3/4 fondo	8,042
64	9 id id por 32 id	4,780
65	9 id id por 34 3/4 id	3,804
66	9 id id por 31 1/2 id	3,780
67	Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 16 vs. frente al N. por 31 1/2 de fondo id	10,100
68	10 id calle Ombú por 43 fondo id	5,760
69	10 id id id 52 id	6,900
70	10 id id 52 por el Oeste, por el N. 53 y 8 cs. de frente	6,703
72	12 id id por 20 id irregulares	5,000
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fto. en el fondo	10,405

Los títulos son de primer órden contando la testamentaría que vende, 62 años de posesion continuada y pudiendo escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 80 tercer patio ó al rematador Victoria 685.

NOTA Todo comprador sin excepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps. m/c.) por cada lote de terreno que compre. M16

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 5 de Junio á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas arroz glacé, 30 id id de Bremen, 20 id castañas 20 id garbanzos, 40 id yerba, 20 id maní, 25 id café, 50 id fideos, 50 id sal fina. 25 id fariña, 30 cajones cogñac fino, 40 id ginebra, 30 id id almidon, 20 id aceite, 50 id velas esterinas, 70 id pasas, 10 id sal en tarros, 30 id ostras, 60 id té en paquetes, 40 id id suelto, 20 id bacalao, 50 id azul, 30 id fideos, 30 id jabon, 20 latas hongos, 50 id dulce, 40 id café, 20 id pimenton, 200 id jalea, 200 guayaba, 10 canastos loza, 20 cajones tubos y otros artículos. m31

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar, - Los Juéves, Plantas - Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo

De tienda y mercería
ESPLENDIDO SURTIDO
Para registreros, tenderos, sastres, merceros y zapateros
Por cuenta de varias casas introductoras

Los dias Lúnes 2 y Miércoles 4 de Junio—En nuestra casa Perú 96 y 98 á las 12 en punto, venderemos al mejor precio. Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho, id presidente, casimires cachetta, lustrina, merinos, terciopelo, bordado italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, repa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, grisa, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. M2

Por el mismo

NOTABLE SURTIDO

De tienda, tejidos de lana, mercería, calzado, algodones perfumería, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes hasta el 30 de Junio calle Perú núms. 94, 96 y 98. m31

Por el mismo

DE FERRETERIA

Importante surtido para los ferreteros, corraloneros y herreros. Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 10 de Junio, en nuestra casa calle del Perú núms. 94, 96 y 98, á las 12 en punto, venderemos un completo surtido cuyo detalle se dará mas tarde.

EN SEGUIDA

2000 tarros de pintura fina, regular y comun. Por órden terminante de la casa introductora por tener que desocupar el depósito. ju3

Por el mismo

DE PLANTAS

El Juéves 5 del corriente en nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto.

Venderemos una gran coleccion de plantas finas y de adorno y muchas semillas. ju4

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA
Por cuenta de varias casas
Liquidacion de factura

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Venderemos al mejor precio un variado surtido de mercaderías cuyo detalle se dará despues. ju4

Por el mismo

MUEBLES Y BAZAR
Por cuenta de varios
Y liquidacion de artículos de mercería

El Sábado 7 del corriente, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 83.

Venderemos al mejor precio un surtido de muebles bazar mercerías y novedades. ju4

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
Surtido general de mercaderías francesas inglesas y Alemanas
CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 15 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.

Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderías en los ramos arriba indicados.

NOTA—Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. Jn3v6

B. Nazar y Ca.
Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1/2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombre y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequinas, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

Por liquidacion: Una partida de chalecos de punto lana clase superior lustrinas negras, grambrones franceses, generos de cuadros para batones y para vestidos tartanes de pura lana, bombasí labrado, camisas francesas de percal de colores, id blancas camisas bordadas para señoras y niñas, y otra cantidad de artículos que se venderán por liquidacion de una casa. m30

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías para tenderos, merceros, sastres, y roperos, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

Luis A. Fuentes y Ca.
JUDICIAL
Importante remate

[illegible]

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. Jn1

Perez del Cerro Hermanos
JUDICIAL

El Juéves 5 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, remataremos la importante propiedad situada en la principal cuadra de la calle Victoria No. 109 á 113.

Produce en la actualidad, por contrato que vence en Mayo 1880, mensualmente 10,000 pesos, independientes del cuarto á la calle que está alquilado en 1,000 pesos.

La base para la venta será la de 1,403796 pesos que representan los dos tercios de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Por mas pormenores, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna". m30

Por los mismos
JUDICIAL

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera las dos preciosas casas situadas en la calle General Lavalle Nos. 692 y 694.

Las bases de venta son, para la primera 270,640 pesos y para la segunda 236,601 pesos que son en ámbas fincas las dos terceras partes de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Para detalles, véanse los diarios "Nacion" y "Tribuna". m30

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El martes 3 de JUNIO
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 10/8 vino garnacha, 50 bolsas arroz Bremen, 5 fardos bolsas vacias 20 bolsas garbanzos, 30 id café, 48 cjs. vermouth italiano, 20 cj ciruelas, 50 cj pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 70 cajones fideos de Génova, 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton 5 bolsas corchos de 10 mil cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas fariña, 30 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillos, 30 barricas azúcar de marsella 15/3 yerba paraguaya 60 cj descarozados 10 bultos té, 4 bultos papel para bolsas, 30 libras de arroz india 30 cj vino de asti, 20 barriles aceitunas, 10 cj ostras 100 bolsas semilla de alfalfa de Córdoba y Chile, 30 cj id Meiffrons, 6/4 vino seco, 70 cajones cogñac fino 60 cajones fósforos lucenos, 6 bolsas tabaco picado 30 cajones cognac, Ancipo 50 cj Biscuit, 20 cj vermouth francés, 20 cj ginebra 20 cj snapp, 25 cj pitos italiano, 15 bultos papel para fideleros 30 cj posas Sultanas, 6/3 caña, jamones, jerez oporto, papel de carta, azúcar arroz y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de Seguros 12 bordalesas vino francés. m30

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A la 1 de la tarde

De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaría de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 66, compuesto del modo siguiente: 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 milésimos de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado, con medios postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 26,250 $ m/c. Base para la venta sus 2/3 que son $ m/c.

Este terreno se rematará á las 12 del dia.

2º Remate Una casita situada en la calle Pezoa, á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 40 vs. de fte al N. O. por 40 vs. 38 céntimos de fdo. Tiene 3 piezas de material sobre la linea de la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22,500 $ base para la venta sus 2/3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.

3er. Remate Un terreno en el punto de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana G, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo al Norte tasado en 5,000 $ base para la venta 2/3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1/2 de la tarde, en el mismo local de la ante citada calle Pezoa. m6

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion "GENERAL RODRIGUEZ"

34 1/2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 84,867 pesos m/c. Base para la venta 2/3 partes 23,044 pesos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Pueblo de San Vicente
Por órden terminante de su dueño el mas alto precio y dinero de contado.

Terreno Se compone de 16 manzanas de 100 vs. de frente por 145 varas de fondo. Títulos de primer órden.

El remate se verificara en el mismo terreno el dia y hora indicado por lo que don. Este tiene gran parte alambrado y tiene bastantes árboles una pieza de material en muy buen estado.

Este terreno es conocido como de propiedad de Don Antonio Garravini y queda á 10 cuadras del pueblo citado. m16

Pascual Taramasqui y Ca.
Remate judicial en los dias 9, 10 y 11 de Junio próximo en Las Flores.

El dia 9 del próximo Junio y á las 4 de la tarde, por disposicion del señor Juez de Paz de este partido y ordenado por el de 1ª Instancia en lo civil del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado y en el patio de la casa municipal de este pueblo, los bienes pertenecientes á la testamentaría de don Luciano Ruiz, existentes en el cuartel 9º de este partido, á saber:

150 ovejas al corte tasada á 30 ps. en 4500 ps. 2/3 partes, pesos m/c. 3000—154 yeguas id id 70 id id, 10780 id id id id 7186 0 rls. —4 caballos id id 250 id id 1000 id id id id 666 0 id—3 vacas con cría, 500 id id 1500 id id id id 1000 33 cueros lanares, 150 id id id id 100 —22 estacones de ñandubay y medio postes á 8 ps. uno en 176 ps. 2/3 partes ps. 117 3 rls.—2 cajones para bebidas en 100 ps. 2/3 partes, id 66 6 id —22 listones y 5 lienzos de corral en 200 ps. 2/3 partes, id 133 3 id.

El dia 10 de Junio próximo y á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida contra D. José Ma. Gomez por cobro de pesos, venderemos en público remate á la mas alta postura dinero de contado y en patio de la casa Municipal 514 animales lanares al corte, existentes en el parage denominado La Barrancosa cuartel 2º de este partido, tasados á 35 $ uno, en 17,990 ps. m/c. 2/3 partes en 11,993 ps. 3 rs.

Por órden del mismo Sr. Juez y por ejecucion seguida contra D. Abel Juchet por cobro de pesos tambien venderemos en el referido local y acto seguido un carro de varas con sus aperos, tasado en 1500 ps. 2/3 partes 1000 ps, y una mula saina oscura, tasada en 300 ps. 2/3 partes 200 ps.

El 11 del próximo Junio á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz y por órden de acreedores, venderémos en el patio de la casa Municipal á la mas alta postura y dinero de contado.

Una chacra doble No. 98 del éjido de este pueblo perteneciente á Don Luciano Reno y Da. Agustina Dufrechú compuesta de 24 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado con un potrero zanjeado y alambrado con 2 hilos y 24 plantas de sauce y 20 estacones de sauce.—Una quinta zangeada y todo lo en ella edificado y plantado consistente en un rancho de barro y paja, una cocina, un galpon de paja, 270 eucaliptus, 900 álamos, 330 sauces, 230 plantas de durazno, 89 id de membrillo, 9 perales, 8 guindos y 9 higueras, 7 moreras, 2 plantas de cedron, 50 piés de viñas y otros muchas plantas que no se detallan por su mucha estension, tasado todo en la cantidad de 23,340 $ dos terceras partes para su venta 15,560 $ m/c.

En ninguno de los anteriores remates se admitirán posturas que no escedan de las 2/3 partes de su tasacion y para mas informes ocurrir al rematador calle Buenos Aires esquina á la del General Paz, frente á la Plaza principal. m27

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
DE ALTOS Y BAJOS
Situada en el pueblo de Moron en la misma plaza y al lado de la Iglesia, calle General Belgrano entre las de Rivadavia y General Alvear

El Domingo 8 de Junio á la 1 de la tarde, se procederá á la venta de esta espléndida propiedad por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente al juicio ejecutivo que le sigue D. Juan Casenave, á D. Leandro Seijo.

El terreno en que está edificada la ante-dicha casa se compone de modo siguiente: 21 metros 40 centímetros de frente igual á 24 varas 70 centímos por 16 metros 72 centímetros de fondo igual á 19 vs. 30 centimos—Edificio 14 piezas bajas y altas construidas en cal, techos embaldosados y de pizarra las de altos, entre piso, zócalos y piso todo de madera, puertas ventanas y una gran escalera todo de cedro interior que sirve para las piezas de arriba ademas tiene 2 letrinas 2 cocinas y un gran aljibe, rebocado interior y esteriormente en cal.

La tasacion en todos sus ramos es la suma de $ 187.503 70 centavos m/c. y sus 2/3 partes la de $ 125000 48 centavos.

Los títulos de primer órden, la tasacion se encuentra en la escribanía del Sr. Peres Gomar.

NOTA—El comprador dará el 5 0/0 al firmar el boleto de venta. m28

B. Rodriguez y Ca.
El Miércoles 4 de Junio
A las 12 del dia

Todo el menaje completo de la casa calle del Temple núm. 399 por órden de su dueño por ausentarse la familia á Europa. Detalles oportunamente. m25v27

Por el mismo
Martillero L. Mattaldi

De todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Bradley, calle del Temple, 399 por ausentarse la familia á Europa.

EL MIERCOLES—4 de Junio á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta á la mas alta postura, el magnífico menage de esta casa cuyo estenso detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá de 9 piezas forrado en brocatela de seda, un piano de cola gran formato Excelentes voces y del afamado fabricante "Erard", una rica mesa de centro, un rico espejo de luna francesa, galerias con cortinados, rinconeras, jardineras, cuadros litográficos de mérito alfombrados de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un sofá, dos sillones tallados, sillas de la India, mesas de centro, cuadros adornos, alfombrado de tripe.

1er DORMITORIO—Un ropero jacarandá con espejo, una rica cama camera de fierro y colchones, un lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, cuadros, adornos, alfombrado etc.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro, colchones, cómoda, y lavatorio con piedra mármol, juego de toilet, mesa de luz, cuna, cortinado, cuadros, alfombrados etc.

3º DORMITORIO—Dos camas fierro para niños con colchones, ropero de caoba, lavatorio, mesa redonda, mesa de luz, tocador con espejo, coche de mimbre, reloj de sobre mesa, cuadros, adornos, alfombrado etc.

COMEDOR—Magnífico aparador, mesa de comer, sillas americanas, mesa de cristales, sofá, sillones, reloj, rinconeras, cuadros oleográficos, grabados, alfombra, mapa, adornos y muchas otras cosas.

OTRO CUARTO—Mesas de pino, armarios etc.

PATIO—Faroles, escaleras, estufas, velocípedos é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. M3

Eduardo Garcia
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Junio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes: Una casa en la calle Perú núm. 339 (antiguo) [illegible] [illegible] Una quinta en Belgrano calle de Castelli [illegible]

[illegible]

parado, con lo que se indemniza el Banco $f. 1402, que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo en la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las tres de la tarde.

No habiendo ocurrido doña Maria Acosta de Carranza, á regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando asi lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado, por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el mártes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de 600 cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado, con su correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos; ademas está ya delinea da la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñeiro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63.800 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,708 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco, de $f. 28,068 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Por el mismo
Banco Hipotecario
Las últimas casitas Cochabamba y Alberti el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 2 de la tarde (Nueva base)

Venderemos por órden del Directorio del Banco el resto de las casitas y un corralon que quedan en el local arriba indicado, pertenecientes á Don Hortensio Mendez. Prevenimos que todas las que han sido vendidas, estan hoy habitadas y han sido refaccionadas, mejorando, como se comprende, aquella localidad. Venderemos la esquina Cochabamba y Alberti con 14 vs. de frente al Norte por 20 de fondo, 5 habitaciones, pozo, cocina etc., inmejorable para negocio, base con rebaja 20,000 pesos m/c. En seguida 4 casitas de 10 vs. de frente por 20 de fondo, con zaguan, 4 piezas, cocina, pozo, etc. Base pesos 15,000. En frente calle Alberti un buen corralon de 30 vs. de frente por 55 de fondo, cercado de pared 5 habitaciones etc., base $ 30,000. Calle Cochabamba 1036, 1040 y 1048, tres casitas de 10 vs. de frente por 36 de fondo con 4 habitaciones, patio, cocina, pozo, etc., base 17500 $. Idem num. 1054 otra casita de 10 por 30, base 14,000 $.

DIRECCION PARA VISITAR LAS CASITAS

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta de D. Sebastian Casares.

Por informes á nuestro escritorio, San Martin 160.

El comprador adelantará el 5 0/0 en garantía. m23

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa, antigua
ATENCION
Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera. Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2/3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaría de la Señora Dª Maria E. Corrales. El Jueves 12 de Junio de 1879 dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de esta valiosa propiedad. Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina agua corrientes. Su terreno 13 metros 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste. 5 lo que resultase dentro de muros. Previniéndose que la venta se efectuará con el área que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los títulos etc etc.

Asi lo ha ordenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitirá oferta que no exedan de las 2/3 partes de su tasacion. Para ver el espediente títulos y tasaciones, Escribanía del Señor Don Tulio Mendez, bajo Cabildo Bolivar No. 23. Mas datos Bolivar 23. M6

Por el mismo
JUDICIAL

Fíjarse en estos remates, tasaciones bajas, las casas retasadas.

De una linda casa y un terreno con una pieza de material, situadas calle Saavedra entre Chile y Méjico á dos cuadras del tramway que vá á la estacion Caridad, donde estarán las banderas. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, en el juicio ejecutivo que sigue don Lorenzo Pastino, contra don Francisco Borzone, por cobro de pesos. El Domingo 8 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente: 1ª casa 3 lindas piezas, pisos de tablas, maderas duras, puertas y ventanas de vidrieras, frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, aljibe, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste, por 32 varas y 30 cts. de fondo al Este, tasacion 33,073 ps y 38 cts. m/c., base para su venta las 2/3 partes 22,450 ps. 2ª casa, 1 pieza de material, puertas vidrieras, pozo, toda cercada de pared, su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 27 varas y 70 cts de fondo al Este, tasacion 9,573 ps. base para la venta sus 2/3 partes 6382 ps. etc.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y títulos y tasaciones escribanía del secretario don Mariano Andrade, Defensa 80 2º patio. Mas datos Bolivar 23. m23

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE CORRIENTES 1123
7 metros 04 mitros frente al Sud 38 metros 104 milímetros fondo al Norte. Tasacion pesos 80,000 m/c. Base para la venta 53,333 m/c.
A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera la casa calle de Corrientes núm. 1123 perteneciente á testamentaría de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 5 piezas de material en perfecto estado 2 zaguanes, cocina y letrina tiene ademas 2 parrales, higueras, ciruelos, duraznos, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 (altos) el espediente testamentario corre por la escribanía de Clodomiro Gallardo Defensa núm. 86. M6

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la preciosa casa
Situada en la calle de Victoria núm. 768
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna con materiales de primer órden
Tramway á la puerta
BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piola contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldoza en otras y los patios, algibe, cocina, letrina y umbrales de mármol.—El frente es nevocado con cornisas entalladas y modillanes, friso adornado, balaustrada superior con copas y vereda de piedra Italiana.

El terreno mide 7 1/2 varas de frente al Norte por 55 1/4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empieza á las 45 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 249050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 166,064 pesos m/c.

No creo necesaria hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de esto remate, pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por el parajo de su situacion como por el gran valor que tienen allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, deben ocurrir á la cocina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86 (1er patio). m22

G. Martens y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90
Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Cárlos Buschiazzo contra don José Isabel Barrera, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 43 metros con 30 centímetros de frente, por 21 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una piezas con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo con riquísima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 3 cuadras de la Iglesia y plaza, 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,601 ps. 50 centavos m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 49.068 m/c debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos m/c. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas dátos á los rematadores calle Suipacha núm. 113 y 116 en Belgrano. m20

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Agustin Mascias al dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Rauch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaría de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m/c. no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—*José Fernandes*.

La bandera estará en el Juzgado; en la oficina Victoria 82 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m26

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, pozo de balde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Clerio Vivares, por el Noroeste, D. Juan Romero, por el Sudoeste D. Manuel Pinto por el Sudeste D. Estévan Bernache, perteneciente á la testamentaría de D. Trinidad Azpeachea [illegible] M2

H. Baizan

El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde, de una casa situada en la calle de Méjico núm. 589, entre las de Santiago del Estero y S. José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 7 lindísimas piezas hechas á todo costo y en forma de piedra, un precioso frente con una arquitectura á la moderna, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, aljibe, cocina, letrina, pozo de balde, gas, calle empedrada vereda de piedra, techos y pisos embaldosados, umbrales y frisos de mármol. Es necesario visitarla antes del remate, para poder ver si es cierto todo lo espresto, es una casa que su construccion puede durar dos siglos sin llovers.

La dueña de la mencionada propiedad está disgustada hasta el estremo que cuando vaya á firmar la escritura se le van á caer las lágrimas al solo pensar que ha luchado tanto tiempo, para poder conservarla y que al fin ha sido vencida por la necesidad de tapar agujeros abiertos por un mal agradecido, pero como ha de ser, al fin creo que tendrá su recompensa aunque sea en la eternidad. m 31

Por el mismo

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, de una gran casa situada en la calle Méjico núm. 584 entre las de Santiago del Estero y San José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados, todas las piezas con cielos-rasos, contramarcos, todas las puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, aljibe y gas, todas las azoteas están circunvaladas por un parapeto de mas de una vara de alto que representa una comodidad para poder andar por las azoteas con toda seguridad. En una palabra; la casa se presta para que la habite una numerosa familia y que pueda vivir con toda comodidad; debo prevenir que la mencionada propiedad ha sido hecha como para habitarla el dueño, asi es que se ha construido lo mas fuerte posible y que jamás pensó ni remotamente tenerla que vender y en remate menos, pero como llegan las casas tales que el peso solo vale cuatro reales, el ser generoso los ha arrastrado hasta llegar á las puertas del abismo, pero como él cree que en el otro mundo ha de recibir el saldo que resulte á su favor está tranquilo y sufre aunque se quede jorobado. Mas pormenores al martillero Bolivar núm. 47, M31

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde, de una casita chica situada en el Boulevar calle de Callao núm. 331, al lado de la esquina de Temple, es una verdadera casita chica, que el que viva adentro puede hacer de cuenta que vive dentro de un estuche de nacar, porque vale mas una casa chica en esa calle que una grande en otra, aunque sea mas central, porque allí se respira un aire sano y puro, el que está enfermo allí se restablece y vuelve á su estado normal de cuando estaba sin pocar. El pormenor es como sigue: el terreno mide 7 varas de frente por 15 varas de fondo, 2 piezas en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, dá 300 ps. de alquiler mensual, la venta es á la sanfagon. Para ver la casa á cualquier hora del dia, los títulos se garanten de primer órden. Lo que se les puede garantir á los interesados es que la mencionada casita ha tenido siempre una suerte sin límites, porque ha estado siempre habitada por lindas muchachas como actualmente sucede. Jn4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente, á las 5 de tarde, de una quinta de altos sin edificio, situada en la gran calle de Santa Fé formando esquina á la de Andes, mirando al Norte y Este, por donde pasan todos los dias de fiesta, los mas distinguido que tiene Buenos Aires en calidad de niñas y donde los mozos se dan un verdadero corte especial con unas levitas hasta los piés, tambien hay dos vias de tramways al frente, en diez minutos en la plaza de la Victoria y en cinco en la Recoleta. La dueña de este magnífico y bien situado terreno le ha costado un triunfo el poderse decidir para la venta, sino hubiese sido que la han obligado á construir vereda y cerco y que no tiene fondos con que hacerlo, nunca se habria rematado el amor que la señora tenia á la propiedad era por la circunstancia de haber nacido todos sus hijos en ella.

Cuando la suba de los terrenos, mas de uno le hizo el amor á la señora para comprarle el terreno y les contestaba que ni por un millon lo venderia. Quien habia de decir que habia de despreciar un jóven rico para casarse con un viejo pobre que es el sinónimo de lo que le vá á suceder vendiéndolo hoy en el tiempo de que el que no lleva hoy el letrero de *pichincha*, nadie le hace caso. El pormenor es como sigue: el todo del terreno se compone de 17 1/2 varas de frente á la calle de Andes por 54 tambien de frente á la de Santa Fé, con varias piezas y árboles frutales; dividido del modo siguiente:

El primer lote se compone de 9 vs. de frente por 90 id de fondo; estos dos lotes tienen frente á la calle de Andes y fondo á la de Santa Fé. El tercero y cuarto se compone de doce y media varas de frente á Santa-Fé por 17 1/2 de fondo. Alerta á los que quieran vivir encima de todos y dominar desde arriba á todos los que pasen por abajo. Hagan como Santo Tomás, ver y creer. Jn4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde, de una preciosa casa situada en la calle de Méjico N. 830 entre Pozos y Sarandí mirando al Norte, esta propiedad ha sido trabajada por un maestro italiano que es el mismo dueño, ya saben que cuando á los estrangeros se les pone en la cabeza hacer una cosa buena lo hacen como La sucedido con esta casa que la han construido para que alcance hasta la quinta generacion, no tuvo nunca ni remotamente la idea de venderla pero como tiene que marcharse para Génova á traer á su cara mitad porque todas las noches sueña que la tiene á su lado y cuando se recuerda se encuentra que no ha sido mas que un delirio y esta convencido que no hay mejor cosa que la realidad, así es que se aprieta el gorro hasta las orejas y antes de hacerlo remata su casa por lo que le den, mas bien que dejarla alquilada para q' se la destrozen el pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 35 id de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes, alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados, puertas y ventanas de última moda, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero, algibe, y un hermoso parral con su zarzo correspondiente, calle empedrada y vereda de piedra. J4

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
Lindísimo campo en la Villa de Lujan 200 cuadras cuadradas ó sean 4,500.000 varas cuadradas á una y media legua del Pueblo. !!Tasacion de valde!! 800 ps. la cuadra. 2/3 partes 533 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo De la Villa de Lujan "Hotel del Progreso" de D. Enrique Sorrosquique, calle Constitucion.

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, el campo arriba espresado compuesto de 109 cuadras cuadradas, 988 milímetros de otra, ó sean 4,500.000 vs. cuadradas, este campo linda (linderos antiguos) por el Este, con Da. Pascuala Córdoba por un costado con D. Juan Jaborí y Nuñez, y por el otro con Da. Anicota Villarino. El campo es de superior calidad y queda á legua y media del pueblo de Lujan, la tasacion es bajísima, pues la base es de 533 ps. la cuadra.

Escrituras superiores, para verlas á la Escribanía del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio.

Fíjarse bien que el remate tendrá lugar el dia indicado en el mismo pueblo de Lujan, Hotel de don Enrique Sorrosquique, á las 2 de la tarde.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de venta el 5 p. 0/0 del valor de la compra, los que se descontarán al firmar la escritura—Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). m28

Manuel Marasso

Importante remate de la goleta "Nunciacion" anclada en la punta del muelle de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 4 de Junio á la 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden expresamente de su dueño, y por liquidacion de Sociedad, la mencionada goleta del porte de 6000 arrb, siendo su calado de 9/4 tiene todo sus útiles y aparejos correspondientes, está lista y en buen estado; como para navegar.

Dichos útiles son los siguientes: velas, palos, anclas, cadenas, anclote, cabos de cuero, motores á cilindro, jarcias, toda la maniobra es de cuero, cocina, económica con sus útiles necesarios, lancha, canoa, etc, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Alerta pichincheros no pierdan la oportunidad que pocas veces habrá ocasiones como la presente para el que quiera aprovechar de la goleta mencionada que es la mas velera del Rio Paraná.

NOTA—Todo comprador entregará un 50 0/0 al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes, al rematador en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown No. 42. J1

Miguel Welsh
GRAN REMATE
MAGNIFICOS TERRENOS
Entre la Estacion Gral. Hornos y la de las HERAS
AL LADO DE LA VIA FERREA
Y á cuatro cuadras de la Estacion

El Domingo 8 de Junio á las 2 p. m. venderé dinero de contado, bajo la base de 700 $ manzana en el Pueblo Las Heras en el café y restaurant Las Heras de 300 á 350 manzanas de 100 x 100. este hermoso y perfectamente situado terreno se presta tanto por la bondad de su tierra y pastos esquisitos como por su próximidad á la ciudad, para un invernadero, puede sostener 500 cabezas de ganado vacuno. Para una gran chacra, será de primer órden, por estar próximas á dos poblaciones que ofrecen gran economía en los fletes, para un gran alfalfar, para una cabaña, para sementeras de trigo ha habido oferta de 30000 ps. por año de arrendamiento con contrato allí se ha vendido á razon de 25,000 ps. manzana lo que se ofrece ahora por 700 ps. Recomiendo esta espléndida propiedad que se puede adquirir por muy poca plata, títulos superiores, para ver el plano al escritorio del rematador San Martin 90. m29

Por el mismo

GRAN REMATE DE PLANTAS
Del establecimiento de D. Policarpo Coulin

En San José de Flores, cuya fama de ricos frutales nadie la iguala, El Viérnes 6 del corriente á las 12 del dia en el depósito San Martin 90, venderé dinero de contado, por la mejor oferta, sin retirar lote, una inmensa cantidad de plantas de ornato de flor y fruta cuyo detalle omito por ser muy estenso, deben los interesados aprovechar esta oportunidad en que se les vende todo garantido, en lotes á su gusto, grandes y chicos y por las muestras á condicion de acerle la entrega de las plantas recien sacadas y acondicionadas para trasportarlas y puestas en los ferro-carriles de esta ciudad sin cobrarle conduccion ni acomodo, fijarse bien que se dará accion hasta cien mil plantas si se quieren y va *la coleccion de durazno sin rival*. Para mayor confianza de los compradores el establecimiento se encarga de hacer las plantaciones por muy poca cosa, garantiendo la prendicion de ellas. J3

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El miércoles 2 de JUNIO á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería, zapatería etc, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos; id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m21

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. m31

Por el mismo

LIQUIDACION
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Situada en la calle Paraguay No. 610

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por órden de su dueño de todas las existencias de dicha tienda.

Surtido variado de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos los armazones, mostradores, vidrieras y artefactos para gas. J1

Por el mismo
De tienda, mercería etc,
En nuestra casa Victoria 21 y 23
Remate por cuenta de varios
AL CONTADO

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio, de un variado surtido de artículos:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. J6

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle Cochabamba núm. 545 esquina á Salta por órden de su dueño y por liquidacion.

El Viérnes 6 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, cristalería surtida, artículos de ferretería, conservas varias clases, vinos licores finos y ordinarios bebidas etc etc.

A las 3 de la tarde, 2 vidrieras para ídem, altillo, estivas, vidrieras de mostrador, medidas, depósitos lamparas y demas útiles.—Escritorio del Rematador Cangallo 488 entre Cuyo y Libertad. J3

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
GRAN EDIFICIO ANTIGUO
28 3/4 varas de frente al Sud
Por 41 1/2 de fondo al Norte
CALLE COMERCIO 53 A 57
Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se traslada á la calle CORDOBA

Entrará á ocuparlo pronto
Una interesante sociedad de Beneficencia
El remate se hará en 3 lotes IGUALES

O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaría de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto ó en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajísima, pues solo importa 245,068 $ m/c. Debe observarse que por du estencion, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y sus altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas. Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que lo dará, la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaría del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 81.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 20 de Junio
A LA 1 EN PUNTO

NOTA El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0/0 sobre el importe total de su compra. m20

José R. Santana
JUDICIAL
¡RETASA! ¡RETASA!
EN CHIVILCOY
¡GRAN PORVENIR!
El Domingo 29 de Junio á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaría de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46; su terreno mide 25 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de material, linda al S con D. Antonio Allarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O calle por medio con D. Juan Sueldo.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demas de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23.333 m/c Base para la venta 2/3 partes ps. 15.556 m/c.

Títulos á satisfaccion del comprador 1

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes. Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel 9, campo de doña Laura B. de Pacheco
IMPORTANTE REMATE
¡OJO ESTANCIEROS OJO!
De 1248 ovejas
Caballos y útiles de campo
El Sábado 14 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Haley ó Hely, los bienes que se encuentran en el Partido Chacabuco, en poder del Sr. D. Mateo M. Guerre, como depositario, el Sábado 14 de Junio á las 11 de la mañana, consistiendo esto, en lo siguiente.

1 majada de ovejas de 1 248 animales tasados al corte á ps. 38 una. 4 caballos de silla tasados á ps. 250 uno, base para esta venta, las 2/3 partes de su tasacion.

Herramientas y útiles de campo, lienzos de corral, muebles, bebidas, alambre, 167 arb. lana, 26 animales yeguarizos, cueros lanares, é infinidad de objetos que no se detallan por su grande estension.

El remate tendrá lugar en dia y hora indicado en el mismo establecimiento del depositario señor M. Guerre, donde estará la bandera.

Por datos é informes ocúrrase al martillero en Mercedes, plaza principal al lado del cabildo. J4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 5 de Junio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es el siguiente:

Paños, bramantos, lienzos, generos para vestidos, cretinos, mantas finas, id vicuña coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantos, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de color, id de listados, id de cuadros, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. M30

Andrés W. Merea

De las existencias de la muy central Confitería Florida sita en la calle del mismo nombre núm 302 entre las de Lavalle y Tucuman.

Venta por liquidacion de la sociedad

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de bebidas, dulces de varias clases, tarros de cristal de diferentes tamaños, vasos, copas de cristal, arañas, espejos, cuadros, sillas, vidrieras, bandejas, fuentes, tachos de cobre, útiles de lavatorio, armazon, mostrador y contrata de la casa por el término de 5 años alquiler módico, y á mas 18 cajones de vino oporto que existe en el sótano.

NOTA Si hubiese interesados por el todo de la casa se venderá en un solo lote y en caso contrario se venderá en detalle. Jn1º

JUDICIAL
En su casa calle Defensa No. 72

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Basena contra Rabanaque lo que sigue:

1 mesa de pino, 1 banco ferrado en reps 1 id de pino 1 tinbre, 1 piedra de afilar, 1 camita de fierro, 1 lavatorio negro 1 reloj de sobre mesa, 2 floreros, 2 jarras, 2 palanganas, 1 tocador, 1 percha, 1 baúla, 3 sillas de nogal 2 espejos dorados, 1 figura 36 sillas, 3 camas incompletas 1 taburete de plano 2 sofaes de crin 2 lavatorios y otras muchas menudencias. J4

Por el mismo
JUDICIAL

En las Lomas de Zamora, de las existencias de la carnicería situada en dicho pueblo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el doctor Ibarzabal contra don Juan Iribarne, mandados vender por órden del Sr. Juez Correccional D José D Boneo.

El Viérnes 6 del corriente, á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: 2 mostradores con piedra mármol, 3 rejillas, 2 gancheros, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, 2 colgaderos de fierro, y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estension. J4

Waldino C. Ponce
Judicial
El Domingo 22 de Junio
A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla
Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS
POZO, COCINA Y LETRINA
Situado en uno de los parajes mejores
DE LA CIUDAD
Calle de Cuyo núm. 1026
Entre Junin y Andes, toda rodeada de tramways

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céntimos de fondo al Sud previniéndose que los títulos dan 75 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 60 centavos.

Base de venta 2/3 partes 106,785 pesos con 12.

Esta propiedad pertenece á la testamentaría de los cónyugues Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 71. mi4

Luis Couyet y Ca.
¡De un hermoso terreno situado en en Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isadro!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaría de D Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 40 vs 75 cents. de frente al Sud; por 69 vs. de fondo al Norte; tasado en la ínfima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 9350 $ m/c.

Por mas datos al Escritorio Victoria 86. M4

Guillermo F. Quirno
Banco Hipotecario

El lúnes 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo, con todas sus poblaciones, situado en el partido de Chacabuco, cuyo terreno consta de 1500 vs. de frente por 9000 vs. de fondo. Lindando por Nor. Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Juan Escute, por el Nor-Oeste con el Estado, y por el Sud-Este con D. Basilio Losano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Manuel Losano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,330 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 600 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de fts. 1040 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la ta m22

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De la importante graseria "LA MANUELITA"
En Moron
En uno ó en varios lotes

El Domingo 15 de Junio á las 11 y 1/2 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de comercio doctor Dimet al remate de la grasería situada en Moron distante solo 8 cuadras de la estacion Ituzaingo F. C. del O. perteneciente al concurso J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente. El terreno se compone de 226 varas de frente por 200 vs. de fondo 2 tachos para beneficiar 1200 capones, 2 tachos para beneficiar 800 capones cada uno, 2 id para 250 capones cada uno, 1 id para refinar grasa, 1 prensa de madera, 1 depósito de hierro para 18 pipas 1 id de madera, 1 id de hierro ovalado, 1 bomba, cañería aparato etc, 1 galpon techo de fierro de 50 varas de largo, por 10 varas de ancho, 4 piletas material, 3 cuarto id para peones, 1 rancho material techo de paja, 7 puertas, 1 edificio de material de 136 vs. pared y de techo 63, 1 alambrado, 1 lote fierro.

Nota importante—Las tasaciones de todo lo arriba espresado podrán verse en nuestro escritorio previniéndose que son sumamente bajas y que si no hubiese interesados por el todo del establecimiento, se venderá en fracciones y lotes al gusto de los compradores, la venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia indicado, llamamos la atencion sobre la situacion inmejorable de este establecimiento que es de un gran porvenir.

Por mas pormenores Alsina 81. m29

Eastman, Fulton y Ca.
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa Victoria 111

El miércoles 4 de Junio á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue,

30 bolsas café en grano superior clase. 20 cjs. aceite fino, 30 Id Champagne superior clase 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs Snapps 5 id sal fina, 20 id bacalao 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo; 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas frescas, 15 barricas azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la India. 25 bolsas papel estrasa, 50 cajas té, con 50 latas café molido, 100 cajones. bacalao supeoior clase, 2 cjs. encurtidos, tides ingleses, 50 fardos tabaco Tucumano, 40 cajones kerosene brillante, 25 bolsas harina, 14 terrerolas caña, 20 barriles vino, 17 cjs Luapps 80 cjs cogñac, cjs vino jerez, 40 vino mendoza, 54 cjs oporto primera calidad, 30 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs almidon, 10 cjs chuño, 20 cjs conserva, 20 barricas cerveza Bass, 50 barricas cerveza arrol, 10 cjs quesos ingleses 20 cjs leche condensada, 1 partida de loso, 10 fardos tabaco pito, 15 fardos 1/2 hoja y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate. j1

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*, escribano público. jo3v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder por el martillero Don Pascual Costa el dia veinte del entrante mes de Junio á la venta en remate público de un terreno y edificio situado en la calle de S. Juan No. 278 haciendo angulo de esquina á la de Buen Orden, señalado por ésta con el número 380 de pertenencia de Don Bernardo Folfaynnal y de la Municipalidad y por ejecucion seguida contra el primero por Doña Adoracion Quintan de Bansel, por cobro ejecutivo de pesos. El terreno se compone de 18 metros 887 milímetros igual á 19 vs. 50 centésimos de frente al Norte por 14 metros 505 milímetros igual á 16 varas 75 centésimos de fondo al Sud habiendo sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 130,000 pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaría de Don Federico Mendez Defensa 86 (3º patio) á la que me hallo adscripto donde les será puesto de manifiesto, las tasaciones y demas antecedentes. Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Manuel Avila*, Escribano Público. J3v18

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gervasio Eliver para que en el término de diez dias contados desde hoy comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado á estar á derecho en la sentencia de remate, dictada en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le habia promovido D. Pedro Castillo, en representacion de D. Baldomero Pasquez y en caso de no verificarlo se procederá en rebeldía. San José de Balcarce Mayo 27 de 1879.—*Manuel R. Baudriz*. J3v13

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Nicolás Escobar se presente en este Juzgado dentro de diez dias de la publicacion del presente á contestar la demanda q' sobre cobro de pesos le ha promovido D. Luis Venini bajo apercibimiento de que si no comparese se le seguirá la causa en su rebeldía—Saladillo Mayo 31 de 1879 J. *W. Espindola Neutte*—Juez de Paz. J3v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por el presente á D. Bautista Darbon el decreto que ha recaido en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de ps. q' tramita por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma sé encuentra adscripto, cuyo tenor literal es el siguiente.—Mayo 30 de 1879.—Por lo q' resulta del certificado q' precede y demas constancias de autos, declárase rebelde en este juicio á D. Bautista Darbon y hagase saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 3 dias con arreglo al art. 405 del Código de Procedimientos—Fonrouge—ante mí A. Julio Blanco Bs. As. Mayo 31 de 1879. *F. A. Gonzalez* Perú 130. Jn 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á sus efectos que convenga se hace saber á D. Rufino Victorica el auto recaido en el juicio seguido contra él sobre cobro de pesos por D. Juan Casanoba cuyo tenor es el siguiente:—Mayo treinta de 1879—De conformidad con lo pedido en el precedente escrito y atento lo que resulta del certificado que antecede intímese á D. Rufino Victorica de y pague dentro de tercero dia la suma de nueve mil quinientos pesos moneda corriente importe de los pagarés de fojas una á diez y nueve bajo apercibimiento de ejecucion y embargo señalandose los dias Lunes y Miércoles de la semana para que concurran las partes por la oficina á ser notificados. Notifíquese al ejecutado este auto por edictos haciendosele saber q' debe tambien comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde Dimet ante mi Carlos N. Gonzalez.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879. Secretario *Carlos N. Gonzalez* Perú 130. J1v6

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado, se ha vender en público remate y á dinero de contado las existencias pertenecientes á los Sres. Dollos y Allar consistentes en una quinta y varios enseres de labranza, tasado todo en 26607 $ m/c. cuyo remate tendrá lugar en este juzgado el dia 11 del entrante Junio á la una de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion. Lujan Mayo 29 de 1879.—*Daniel Ulrich*. J1v6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 23 del entrante Junio se procederá á la venta en remate público por el martillero Don Julian Martinez y Compañía, de una finca ubicada en la calle de Solis núm. 430 de propiedad de Don Gaspar Reissig, compuesto en terreno de 12 metros 51 centímetros de frente al Oeste por 24 mts. 75 cts. de fondo al Este equivalente todo á una área de 309 mts. 62 cts. cuadrados y un edificio de un galpon techo de tabla y zinc, una pieza á la calle techo de teja francesa, piso de tabla, un pozo de balde, un cuarto pequeño techo de zinc y una cocina, tasado todo en la suma de 25000 ps m/c. siendo sus dos terceras partes la de 16,666 ps. 66 cts. Por los títulos y demas antecedentes ocurrir á la oficina del Escribano D. Joaquin Reyposo calle del Perú 130 donde tramita la ejecucion que contra Don Gaspar Reissig le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos en la que se ha órdenado la venta.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Joaquin Reynoso*—Perú 130. J1v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Bolleri para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S S por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. *Juan Carlos Ponce*. m27v27Jn.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á D. Polonio Godoy y á los Sres. Vicher Arriola y Larrosa para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á manifestar si están ó no conformes con la mensura practicada por el Agrimensor Don Pedro Benoit, con fecha 6 de Junio de 1878, de un terreno que la testamentaría de D. Pedro Varragan y Abaceal posee en el Partido de Brandzen y del que son linderos—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—*Mariano Cabral*. m27v5Jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que en la tarde del dia seis del entrante Junio se vá á proceder á vender en pública subasta en la puerta de la Secretaría á cargo del Escribano Don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe (Tribunal de Comercio Perú 130) una isla que fué embargada como de propiedad de Don Emilio M. Castro en la ejecucion que contra el siguen por cobro ejecutivo de pesos, los señores Capello y Ortiz y Ca. la cual se encuentra ubicada en el Partido de "Las Conchas" en la márgen derecha aguas abajo del arroyo "Espera Grande" linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourduy y por el de abajo con Don Juan Antonio Martinez de Vidal. Su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente, tiene casillas con techo de paja, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 53.600 m/c.—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría arriba mencionada.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1879.—*Pedro I. Cabrera*. m24v6jn

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparescan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 10 de 1879.—*Alejandro, Miñones*. m 16 v 16 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q. hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *C. Wright*. Defensa No. 86 m 20 v 20 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gomes de Cruz ya como herederos ó acreedores, é ignorándose el domicilio de Doña Nicolasa Cruz y Giles y de Doña Cirila Cruz, se les cita por el referido término comparezcan por si ó por medio de apoderado á estar á derecho y constituir domicilio legal en dichos autos; bajo apercibimiento de nombrar un defensor de oficio, ocurriendo al efecto á la Secretaría del que suscribe calle de Defensa núm. ochenta y seis tercer patio.—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—*Clodomiro Gallardo*. M 11 v 11 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Salgado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparescan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 3 de 1879.—*Cárlos D. Gimenes* Escribano Secretario. m7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gervacio Suanes ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1879.—*Avelino Rolon*. M6v6Jn

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco dias; á Don Francisco Blanco para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel Malmierca á la q' se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Domingo Blanco y Agrasar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Mayo 8 de 1879.—*Agustin L. Camilo*.—Escribano Público. m14v14 Junio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gil, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 7 de 1879.—*Tristan M. Almandos*.—Secretario—Defensa 86 tercer patio. M9v9Jn.

Por disposicion de don Gerónimo Zaldarriaga Juez comisario del concurso de don Francisco Sanguinetti, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 3 del entrante Junio á la una de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del código de comercio, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicada en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1879.—*P. Sicourst*, escribano secretario, Perú 130. jn1 v4

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á D. Santiago Rabaliatti por el término de 5 dias, la sentencia recaida en los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra él sobre cobro de pesos, y es como sigue:—Vistos los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra D. Santiago Rabaliatti sobre cobro de pesos de los que resulta 1º que aquel demandó contra este por el cobro de la canutidad de dujo demanda contra esto por el cobro de la canudad de mil ochocientos ochenta pesos importe de la cuenta f1 2º que el demandado se le citó por edictos, en vista de ignorarsele domicilio, á fin de contestar la demanda, sin que hasta la fecha haya comparecido 3º que abierta esta causa á prueba se ha producido la que corre de f14 vta á 16 y considerando 1º que los tres testigos presentados por Mutus, declaran ser cierta la cuenta f1 por haber ellos visto hacer el trabajo q' en esta se menciona 2º y estar presentes las repetidas ocasiones que Mutus iba á cobrar á Rabaliatti, contestandole siempre este que no tenia dinero, 3º que los mismos testigos declaran que les consta no haber sido pagada la cuenta por que Rabaliatti ofreció pagarla con el trigo quien habiéndolo llevado á vender á Bs. As. no se la ha vuelto á ver mas, 3º que la prueba producida por Mutus es suficientemente acabada, pues los testigos presentados son libres de tacha y escepciones legales. por estas consideraciones fallo condenando á D. Santiago Rabaliatti al pago de la cuenta de f1 dentro del término de diez dias con espesa condenacion en costas, notificándose con arreglo al art. 465 de la ley de procedimientos, y por esta mi sentencia asi lo pronuncio, mando y firmo en Merlo á 30 de Mayo 1879.—*Cándido Pizarro (hijo)* Juez de Paz. Ju. 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Muraña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 2 de 1879.—*Luis Guerrillo*.—Escribano Secretario. M25v25Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaría á mi cargo el dia seis del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaría de Don Santiago Cuartigno, situada en la calle del Temple No. 1000 entre Junin y Andes edificada en terreno compuesto de trece metros seis cientos treinta y nueve milímetros igual á quince varas setenta y cinco centésimos de frente al Norte, por treinta y cuatro metros seis cientos cuarenta milímetros igual á cuarenta varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos m/c. (69,266) previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Sebastian Martinez*. M 25 v 5 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marquez se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *Horacio J. Ferrari*.—Escribano público. m20v20Jn

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado en el concurso iniciado por D. Juan Romerario se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del espresado Romerario para que se presenten en este Juzgado dentro del término de 15 dias contados desde la fecha con sus justificativos.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich*. m 21 v 7 Jn.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha, á Don José Elisecho, los herederos de D. Francisco Piñero y los de D. Ramon Biton linderos del terreno perteneciente á la testamentaría de D. Marcelino Rodriguez situado en el Partido de Barracas al Sud que ha sido mensurado por el Agrimensor D. Luis A. Huergo, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por medio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, á evacuar el traslado que se les ha conferido de dicha operacion dentro del término legal; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán tenidos por conformes.—Buenos Aires Abril 26 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. M6v6J

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marta Lizardo de Gomes, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1879.—*Roque Repetto*. M11v11Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Luisa Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Horacio P. Ferrari*.—Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Junio una finca perteneciente á la testamentaría de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86); cuya finca se compone cinco habitaciones un almacen cocina, letrina, etc, y el terreno veinte vs. de frente por veinte de fondo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta. Por mas informes ocurrase á la secretaría del infrascrito.—Buenos Aires, Abril 10 de 1879.—*Eduardo Munilla*. A27 y 7 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Antonio Areco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 7 de 1879.—*Avelino Rolon*. m8 v8jn

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Juana Avila, que sigue su esposa doña Magdalena Cueli, la cual tramita por la secretaría de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Abril diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la albaceatas que aquel se encuentra ausente ignorandose su paradero, citesele por edictos en los diarios "La Nacion" y el "Autonomista", y en la forma establecida en el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento.—Zavalia, ante mi F. Romero.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1879—*Rodolfo Panelo*. Defensa 86 3er. patio m10 v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto Don Bartolomé Martinez, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el arroyo "Caravelas" aguas arriba al márgen izquierda, compuesta su estension de una cuadra y media mas ó menos de frente á dicho arroyo por todo lo que fondos á los bañados; que linda por su dicho frente arroyo en medio con Don Eugenio Tiratel; por un costado con Don Jóse Fauregui; y por el otro con la solicitante; se presenten ante el por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Sanguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1879.—*Desiderio Chafuen*—E. P. A29v7J'nio

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Bianchi de Bellavigna, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de Don Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—*Enrique Garcia*. m 20 v20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Roberto Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. M7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza todos los q'ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Gomes para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 5 de 1879.—*N. L. Solari*. M11v11Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Mayo 17 de 1879.—*Mariano Cabral*. m 12 y 21 Jn.

Por disposicion del D. Emilio J. Peres Juez Comisario del concurso formado á D. José Maria Egües, se convoca á junta general de acreedores para el dia once de Junio próximo á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo á artículo 1,600 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. *Joaquin Lijo*—Secretario—oficina Perú 130 m20v8Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomon, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. m29v29Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se notifica á D. Cayetano Castro, que en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por esta Secretaría á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto, se ha dictado el siguiente decreto—Mayo veinte y siete de 1879.—Por lo que resulta del certificado del actuario y disposicion del artículo 489 del Código de Procedimientos se declara rebelde á D. Cayetano Castro en este juicio haciendose saber esta providencia por edictos durante cinco dias en los diarios: Prensa y Pampa para sus efectos —Fonrrouge—ante mi A. Julio Blanco—Buenos Aires Mayo 29 de 1879.—*F. A. Gonzales* Perú 130. m31v5Jn.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia veinte y uno del próximo Junio se venda en remate público en la secretaría del escribano don Juan E. Coronado calle de Defensa número ochenta y seis 2º patio á la que se halla adscripto el que suscribe, un terreno con todo lo en el edificado de propiedad de don Mauricio Cruz Olivera ubicado en el cuartel 1º del partido de Barracas al Sud compuesta su estension de 35 vs. 50 cts. igual á 30 métros 74 centímetros de frente al Oeste con 100 vs. igual á 86 métros, 60 centímetros de fondo por el costado Sud y noventa y una vs. (91) igual á 78 métros 80 cent. por el Norte, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 68,086 ps. m/c. No se admitirá oferta que no exoda de las 2/3 partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría yá mencionada.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1879.—*Roque Repetto*. m31 v15jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Da. Juana Doyon, para que en el término de diez dias, comparezca ante S. Sa. por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Luis Cochelin sobre reconocimiento de un documento para lo cual se ha señalado la audiencia del dias y seis del entrante mes de junio á la una de la tarde, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 29 1879.—*Ricardo M. Wright*.—Escribano Publico.—Defensa 82, (altos). m31 v11 jun.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Cárlos Cheveani, cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á la una de la tarde en la misma chacra de Cheveani previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion—Las existencias consisten en caballos, un carro, arado, etc.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich*. m 21 v 7 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Braulio Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 17 de 1879 oficina Defensa 86 2º patio—*Mariano Andrade*. m18 v 18 Jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Fernando, D. Juan y Da. Maria Planes ya sea á título de herederos ó acreedores para que dentro de dicho periodo se presenten á deducir sus acciones en el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Mayo 9 de 1879.—*Severo V. Crespo*. m13 v13 Jun.

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Gerónimo Lastraitte para que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha promovido D. Santiago Pigassí sobre depósito de un carruage,—Lobos Mayo 1 de 1879.—*José Piñeiro*. M4v4Junio.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público. m29v29 Jun.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Marchel se comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado en el término de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho en el auto recaido en la demanda entablada contra él por D. Elias Sain sobre cobro de ps. m/c. y por el que se ha trabado embargo en una finca de su propiedad, y de no comparecer se fallará en rebeldía San José de Balcarce Mayo 31 de 1879.—*Manuel R. Baudris*.—Juez de Paz. m29v8Jn.

Se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha, que en la testamentaría de D, Fortunato Rivero que ha sido declarada en falencia, y que tramita por la Secretaría de D, Natalio A, Ponce, á la que me hallo adscripto se han nombrado Síndicos á los Sres D. Don Manuel Gallardo y Don Angel Herrero á quienes debe hacerse entrega de todos los bienes que pertenescan á la testamentaría mencionada.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Cárlos Varangot*—Escribano Público. J3v8